DIARIO DE LA MAÑANA
SUSCRICION DE LA CIUDAD
Num. suelto del dia ..... Un peso
Id. atrasados ..... Dos pesos
Por mes ..... Veinte y cinco pesos
Por seis meses ..... Ciento cuarenta pesos
Por un año ..... Doscientos cincuenta pesos
SUSCRICION EN LA CAMPAÑA
Por medio de agentes
Por un mes ..... Treinta pesos
SUSCRICION EN LA CAMPAÑA
Envio de números cobrados directamente
Por un mes ..... Cuarenta pesos
Por tres meses ..... Ciento diez pesos
Por seis meses ..... Doscientos veinte pesos
Por un año ..... [illegible]
SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS y EXTERIOR
Por un mes ..... Doce reales fuertes oro
Por seis meses ..... Ocho pesos fts. y 50 cts oro
Por un año ..... Quince pesos fuertes oro.
Los comunicados de interés público, gratis
Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde.
Avisos de los pobres, gratis
Se publica por su Imprenta Moreno 109

ALMANAQUE—HOY—Nuestra Señora del Pilar en Zaragoza.—ss. Prisciano y Edisto.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, OCTUBRE 12 DE 1881

Limitaciones al trabajo

Al través de todo el debate oficial y no oficial que ha motivado la ordenanza municipal sobre el trabajo en dias festivos, se descubre este hecho innegable: que la cuestion no ha sido tratada en el terreno en que debe ser considerada, ni siquiera se ha esclarecido con precision el verdadero carácter de la medida.

¿Se funda en el precepto religioso, que manda á los creyentes guardar el dia de fiesta?

Los diarios que han patrocinado la ordenanza, contestan negativamente; á su juicio, si tal fuese el sentido del edicto, importaria una violacion del principio de la libertad de cultos, consagrado por la Constitucion.

Y, sin embargo de la comunicacion dirigida á la Municipalidad por su Presidente, se desprende que aquella mira entra entre las causales eficientes de la ordenanza.

Esta cuestion, que es grave, debe ser dilucidada préviamente, asignando á la limitacion al trabajo, con completa precision, su verdadero carácter.

No es indiferente que la medida sea civil ó religiosa, porque para uno y otro caso, existen disposiciones constitucionales de un órden diferente.

El criterio que ha guiado á los municipales cuando espidieron la ordenanza, no se presta, por otra parte, á servir de punto de partida para un debate seguro.

De ello da testimonio el siguiente hecho:

Las confiterias, como se sabe, están escluidas del edicto, no alcanzándoles la prohibicion.

¿Qué consideraciones tuvo en vista la Municipalidad para escluirlas de la órden de clausura?

Si hémos de atenernos á la discusion á que dió lugar el asunto en la Corporacion y á las opiniones que prevalecieron y que precedieron á la votacion, la causa única de la esclusion es esta: que deben conservarse abiertas las confiterias en los dias de general descanso, para proporcionar á los paseantes un recreo ameno y barato.

Así discurria uno de los señores municipales, y como la votacion confirmó esas ideas, debemos tomarlas como la razon de ser de la ordenanza en esa parte.

Ese detalle del asunto demuestra que la Corporacion no se ha inspirado en propósitos religiosos, sino civiles, puesto que aquellos recreos *no tienen cabida dentro de los dominios de la religion*, ni gozan del patrocinio de los Cánones.

Pasemos por alto la manera de la limitacion, así como la falta de meditacion al incorporar á nuestra sociabilidad preocupaciones tradicionales de otros países, de que no les es dable desprenderse, porque son ley encarnada en su organismo, y pasemos á apuntar algunas consideraciones sugeridas por la ordenanza, mirada de su punto de vista civil.

El artículo constitucional que el comercio llama en su favor, el 14, dice así: "Todos los habitantes de la Nacion gozan de los siguientes derechos, *conforme á las leyes que reglamentan su ejercicio* á saber: de trabajar y ejercer toda industria lícita etc."

La cuestion primera que se desprende de esa disposicion fundamental, es ésta. ¿Puede la Municipalidad reglamentar el trabajo y el ejercicio de las industrias, limitándolos á dias determinados, sin que una ley del Congreso haya reglamentado la materia?

¿Qué alcance tienen las palabras—"conforme á las leyes que reglamentan su ejercicio", -de que se vale la Constitucion?

No habiendo mas Poder que dicte leyes que el Congreso ¿puede la Municipalidad ejercer ese género de funciones, interpretando las facultades que le confiere la naturaleza misma de la institucion?

Es conveniente esclarecer esas cuestiones, para dejar bien definido el carácter de la ordenanza.

La jurisdiccion municipal está limitada por las necesidades públicas de mantener la moral, las buenas costumbres, de vigilar la higiene y demas servicios administrativos propios de la índole de sus funciones, como gobierno de familia que es.

Nos parece un tanto grave, por lo ménos, arrancar de aquellas atribuciones, la de limitar y reglamentar el derecho de trabajar y de ejercer las industrias lícitas, derechos colocados bajo la salvaguardia de la Constitucion y que deben usarse "conforme á leyes que reglamenten su ejercicio".

Se puede hacer una objecion en favor de la Municipalidad, consistente en lo siguiente:

La ley orgánica de la Corporacion le autoriza para reglamentar el trabajo y el ejercicio de las industrias, pero á esto observaríamos: 1º que la Municipalidad actual, tal cual se encuentra constituida, no puede invocar leyes orgánicas de que carece, en el sentido en que hablamos, y 2º que estatuyendo la Constitucion que las leyes reglamentarán el uso de los referidos derechos, los Poderes Legisladores no podian delegar la facultad de dictarlas.

Por otra parte: seria de poca eficacia el mandato constitucional que garántiza la libertad del trabajo y de las industrias, si el principio que consagra estuviese á merced de los centenares de municipalidades que existen y pueden existir en el territorio de la República, cada una de las cuales reglamentaria á su modo y á sus gustos, atribuyéndose para ello derechos propios, el ejercicio del derecho de trabajar.

La objecion que presentimos, da márgen, como se vé, á otras en contrario, dignas de ser tomadas en consideracion.

La cuestion merece un prolijo estudio, tanto por los grandes intereses que compromete, cuanto por los principios fundamentales que envuelve.

Nosotros diseñamos sus contornos y señalamos sus horizontes, para que la Municipalidad, el P. E. nacional y el Congreso mismo le presten la atencion á que es acreedora.

Estamos muy de acuerdo, como lo hémos dicho desde un principio, en que los principales den descanso á sus dependientes.

La fatiga reclama reposo, y los patrones que se revelasen contra esa ley de la naturaleza, cometerian una falta digna de la reprobacion de los buenos.

Es justo que los dependientes defiendan su derecho: hacen bien, cumplen con su deber y ejercitan un derecho.

La causa es simpática para todo el mundo, porque la razon los acompaña.

En lo que disentimos, en nombre de las instituciones liberales que nos rigen, es en el camino que han elegido para defender sus conveniencias.

El asunto que los agita, no es del resorte oficial, sino del particular de cada individuo.

El descanso periódico que reclaman para reponer las fuerzas, seria materia de estipulaciones entre el principal y el dependiente.

Así se salvan los principios y los intereses de todos.

Trabaja el que quiere y descansa el que se siente fatigado, con entera libertad.

La Municipalidad, por defender á un grupo, vulnera los derechos de otro, pues esten cansados, quieran ó no descansar, obliga á todos á dejar de trabajar.

Los dependientes deben buscar sus medios de defensa dentro de sus propias fuerzas: para eso disponen del precioso derecho de asociacion.

El gremio de los tipógrafos, por ejemplo, unido y compacto, defiende sus intereses, tal cual los entienden, de un modo tan eficaz como no es capaz de hacerlo la Municipalidad.

He ahí un ejemplo que [illegible] nuestras ideas.

La Ordenanza, por otra parte, no se dirige á los individuos, sino á las puertas de las casas de negocio, puesto que no prohibe que el trabajo á puerta cerrada, sino que se comercie en público.

Los patrones cumplen el edicto municipal, y encerrándose con sus dependientes, se ocupan en multitud de quehaceres que nunca faltan en una casa de negocio.

No se nos podrá negar el hecho, porque habíamos referidos á casos prácticos, cuya relacion hémos recogido de los lábios mismos de algunos dependientes.

Esto patentiza la ineficacia de la ordenanza.

En otras partes, en Inglaterra, por ejemplo, la ley fija las horas de trabajo [illegible]

Sobre la base de ese documento político, se harán las elecciones de los mandatarios del pueblo hasta el año de 1885, debiendo comenzar su vigencia en los comicios de Febrero.

El recuerdo que déjamos consignado, es la mas autorizada invitacion que podemos dirigir á los ciudadanos para que concurran á inscribirse.

La inscripcion es la forma marcada por la ley para que los ciudadanos puedan ejercer el derecho del sufragio, base angular del sistema de gobierno que nos rige, del país y para el país.

Nunca están demas las repeticiones de los conceptos que preceden, pues así es como se forma poco á poco el sentimiento de las instituciones.

Creemos que la reapertura, ó mejor dicho, la renovacion del Registro Cívico, debe señalar la época en que se inicie la regularizacion de nuestra vida republicana, interrumpida por los sucesos políticos de 1880.

Los ciudadanos escluidos por su desenlace de la tremenda contienda, de la obra del gobierno, y que se mantienen recogidos en el terreno pasivo de la abstencion, no deberian dejar pasar esta oportunidad, preparando el camino de su regreso á la vida activa, de labor, de lucha pacífica.

Los que de corazon amamos las instituciones republicanas y el régimen de la libertad, tenemos el deber de trabajar en la esfera propia de nuestra accion, en el sentido de que todos los ciudadanos ocupen su puesto de trabajo en la obra solidaria del gobierno.

No queremos con esto aconsejar á los partidos para que operen en un sentido dado, porque eso no es de nuestra incumbencia: lo que sí sostenemos, fundados en motivos que podemos llamar de órden público, es que se munan de los títulos que la ley exige como requisito para ser elector, á fin de ponerse en aptitud en cualquier tiempo de ejercer ese derecho.

El régimen del gobierno libre no se desenvuelve convenientemente, cuando falta el control popular.

En política y en administracion, los partidos imperantes y los gobiernos que ellos sostienen, necesitan del contrapeso de las oposiciones razonadas; y el país gana con la lucha de esas fuerzas vivas de la opinion pública, porque los actos oficiales pasan por el crisol de una fiscalizacion activa y permanente, y ganan tambien los gobernantes y sus sostenedores, porque la controversia levanta sus ideas y retempla su espíritu.

La posesion tranquila del mando, sin contradictores que aspiren á escalarlo sobre la base del voto popular, concluye por debilitar la savia que lo sustenta, y quebrando el nervio y la disciplina del partido dominante, lo postra en la anulacion ó en la degradacion.

Las oposiciones gobiernan, se ha dicho, y es la verdad, pero gobiernan en un sentido favorable al país, porque compele á los funcionarios públicos á que gobiernen bien, porque de lo contrario perderán la consideracion y las simpatías de la opinion pública.

El término de la evolucion política del año pasado, no es otro que el restablecimiento de la lucha política bajo formas normales y regulares.

Miéntras una parte del pueblo se mantenga distanciado de la cosa pública, aquella evolucion permanecerá incompleta.

Como periodistas de principios, de lo que creemos haber rendido pruebas inequívocas, apuntamos las reflexiones que preceden, aprovechando la oportunidad de la renovacion del Registro Cívico en toda la República, hecho que debe marcar el primer paso de la jornada que queda diseñada: la regularizacion de nuestra vida republicana bajo los auspicios de la controversia popular libre, abierta amplia y pacífica.

SECCION LITERARIA

Tyler

ANÉCDOTA HISTÓRICO-INGLESA, POR PAUL DE KOCK

Era el año de 1382. Inglaterra gozaba entonces de una profunda paz, de una completa tranquilidad, y, como oportunamente dijo la Bruyère "Cuando el pueblo está sosegado, no se vé por donde la calma ha de perderse, y cuando se halla conmovido, no se comprende cómo ha de volver la calma."

Pero basta con frecuencia una ligera causa para promover un incendio que produce la conflagracion general. En el hecho de que vámos á ocuparnos, la insolencia de un simple comisionado dió principio á un gran movimiento popular del que la Gran Bretaña ha debido guardar recuerdo.

I

El rey Ricardo II habia establecido un nuevo impuesto que recaia sobre toda persona desde el momento en que pasaba de la adolescencia, considerandose como hombre ó muger en estado de ganar por sí mismo la vida, era preciso pagar el impuesto, porque se vivia, porque se respiraba el aire denso y brumoso de la Gran Bretaña, y se tenia el honor de ser vasallo ó vasalla, de Ricardo II. Este impuesto constituia, probablemente, parte de las contribuciones directas.

La mujer de *Tyler*, pizarrero del condado de Dartford, se encontraba en el caso de pagar el impuesto por ella, su marido y sus criados (porque Tyler era un artesano acomodado que no vivia miserablemente); pero no queria pagar por su hija, que apenas tenia doce años, pretendiendo que aún no la alcanzaba la ley, y que hasta que fuese muger no estaba sugeta á la contribucion y podia respirar sin pagar. El comisionado para percibir este impuesto, era un hombre perverso y brutal; se complacia en vejar á los desgraciados, en ver correr las lágrimas, siempre insensible á los ruegos del pobre, á las súplicas del indigente.

Marchaban poco satisfechos de aquellas casas en las cuales, cuando reclamaba la cuota, se apresuraban inmediatamente á darla, porque entonces no habia lugar á vejaciones, á proferir amenazas, ni á rechazar ruegos. Era preciso, por tanto, alejarse sin haber visto derramar lágrimas y el perceptor quedaba contrariado.

Un autor ha dicho: "Cada uno toma su placer donde lo encuentra." Pero hay, por desgracia, mucha gente, cuyos placeres no son generosos.

II

La muger de Tyler estaba de un humor poco agradable: acababa de pagar é indicaba ya al comisionado la puerta de la casa, cuando este apercibió á la jóven Retzy, la hija del pizarrero. Esta encantadora niña, solo contaba doce años y algunos meses; pero por la estatura, las formas y la elegancia, representaba tener quince cumplidos. Figuraos una blonda y bonita cabeza, una tez blanca y rosada, á la vez dos ojos azules graciosos y dulces; en fin, una hilera de dientes semejantes á perlas: tal era la jóven Retzy, el ideal de la belleza inglesa; uno de esos tipos que no se olvidan, y ante los cuales se desea permanecer como cuando se contempla un retrato de *Court* ó de *Lawrance*.

El comisionado se detiene, examina á Retzy y pretende cobrar la cuota que á ella corresponde.

—Esta es una niña aún—responde la madre de Retzy señalando á su hija.

—¡Oh! no; es una muger ya cabal,—responde el perceptor. Y al mismo tiempo, con una sonrisa feroz, se aproxima á la jóven y la coge de un brazo; pero la madre ya se habia precipitado entre su hija y el comisionado, y dando un grito de desesperacion le dijo, con ese acento que parte el alma:

—¡Ah, no ultrajareis á mi hija!

Sin cuidarse de las palabras de la *madre* ni de las lágrimas que rodaban ya de los ojos de la hija, el hombre sin piedad, va de nuevo á coger á la niña, cuando una mano mas fuerte que la de una muger lo rechaza y le precipita duramente sobre el pavimento.

Tyler trabajaba en una casa próxima, desde donde oyó el grito de su muger y las súplicas de su hija: rápido como el rayo, se lanzó á socorrerlas contra las violencias del comisionado. Este, furioso de haber sido arrojado al suelo, se levanta y va á herir á Tyler con el arma que llevaba. El pizarrero evita el golpe, y agarrando uno de sus útiles, lo hiende en la cabeza del comisionado.

Todos los habitantes de los alrededores se enteran brevemente de este acontecimiento. El pueblo aplaude la accion de Tyler y jura defenderle y hacer con él causa comun.

Desde este momento, Tyler el pizarrero vé aumentarse el número de sus defensores, de sus partidarios, de tal manera, que en pocos dias se encuentra á la cabeza de mas de 100,000 hombres que le reconocieron por su gefe y juraron la muerte de todos los arrendadores y recaudadores del impuesto, de todas las autoridades que le apoyaran: en fin la efervescencia fué tan léjos, que toda persona que caia entre sus manos, si sabia leer y escribir ó llevaba tintero en su bolsillo, era muerto en el acto sin remision. Esto era llevar un poco léjos el resentimiento, pero rara vez es justo un hombre cuando está colérico. ¿Cómo han de ser razonables las masas irritadas? Por esta razon es siempre peligroso irritar al pueblo.

III

Informado el rey de estos sucesos y del espanto que estos furiosos esparcian por donde pasaban, quiso ir él mismo á encontrarles á fin de entenderse con Tyler. El arzobispo de Cantorbery procuró desvanecer este deseo de Ricardo, diciéndole que un gran monarca "no debia comprometerse con viles facciones."

Habiendo tenido conocimiento los rebeldes de la conducta del arzobispo, juran castigarlo y marchan derecho á Lóndres. En vano el lord-alcalde intenta cerrarles la entrada. Tyler los guia, Tyler es invencible, y por otra parte, el pueblo de Lóndres, acoge con confianza á los rebeldes, porque con ellos comparte su ódio á los impuestos y á los recaudadores. Tyler y los suyos no se permiten ningun pillage; por el contrario, castigan de muerte á aquel que de entre ellos se hace culpable de la mas ligera violacion.

Despues de haber quemado el palacio del duque de Lancastle, el edificio mas bello de Lóndres, Tyler, temiendo que se le supusiera el proyecto de robar, hizo publicar un bando prohibiendo, bajo pena de la vida, apropiarse la menor cosa del palacio, y que la riqueza inmensa que allí se encontraba, debia ser destruida y arrojada en el Támesis.

Los rebeldes hubieran hecho otro tanto con la torre de Lóndres, si el rey no hubiera al fin consentido en oir personalmente sus proposiciones, pero cuando este príncipe apareció, las puertas de la torre habian sido abiertas, y Tyler y los suyos entraron en desórden y mezclados con los guardias y la comitiva del rey.

La guarnicion de esta fortaleza solo constaba de 1200 hombres y se componia de gentes de armas y de arqueros, los cuales no hostilizaron á la tropa de Tyler, que iba y venia libremente; pero estos rebeldes, que hasta entónces habian guardado el gran freno, estos hombres, que presentándose allí como defensores de agravios, como jueces de la tiranía, debian guardarse bien de ser á su vez tiranos, no tardaron en cometer ellos mismos, entregándose á los mas culpables excesos. Verdad es que [illegible] las pasiones se mezclan con la política, y despues de haber comenzado por un impulso patriótico, se acaba en breve por no tratar [illegible] que del bien propio.

El arzobispo de Cantorbery fué descubierto en el [illegible] de una capilla, donde se hallaba en oracion [illegible]

[illegible]

bellos y pedirles en vano una [illegible] de hostilidades, Tyler rehusaba á insistir sobre diferentes puntos que Ricardo no podia conceder. El pizarrero queria que el rey le diese una órden para hacer cortar la cabeza á todas las autoridades. Habia jurado no permitir en Inglaterra otras que aquellas que él mismo estableciera. Tyler acababa por ser déspota tambien.

Por último, una nueva entrevista fué concedida por el rey al gefe de los rebeldes. Esta tuvo lugar en una vasta llanura en donde estaba reunida toda la tropa de Tyler.

El pizarrero iba á caballo, y cuando avanzó cerca del rey, se aproximó tanto, que la cabeza del caballo vino á chocar con la del corcel ricamente enjaezado que montaba Ricardo.

—Señor rey,—dijo Tyler—¿Veis ese ejército que está allí? y el pizarrero señalaba su tropa, que se hallaba á corta distancia.

—Sí,—dijo Ricardo; veo tus amigos, que son tambien tus subordinados.—¿Cuál es tu objeto? ¿Qué quereis?

—Todas esas gentes están á mis órdenes, y han jurado serme fieles hasta la muerte: hacen todo lo que yo les mando.

Ricardo nada respondió; pero su rostro no acusaba turbacion alguna: escuchaba con gran calma á Tyler, quien prosiguió:

—Yo os declaro que no se retirarán mientras no *les deis las órdenes que piden.*

Ricardo se disponia á manifestar á Tyler que se hallaba decidido á hacer justicia á los peticionarios, cuando al pizarrero le pareció mal que sir Jhon Newton, que llevaba la espada del rey, estuviese á caballo en su presencia: apostrofóle y le amenazó con su puñal. El caballero tambien tiró del suyo, y se aprestaba á servirse de él, cuando el rey le detuvo, ordenándole bajara del caballo y entregara su puñal á Tyler.

No satisfecho el pizarrero de esta prueba de condescendencia, quiso tener tambien la espada que llevaba el caballero, y osó dirigir su mano hácia ella.

—¡Esta es la espada del rey!—esclamó sir Jhon Newton; tú no eres digno de tocarla; y si estuviéramos solos no te atreverias á renovar tu demanda.

—¡Que no me atreveria!—dijo furioso Tyler; ya lo verás pronto, porque juro delante de tu rey, delante de tu señor, no comer hasta que te haya hecho saltar la cabeza.

Diciendo estas palabras, el pizarrero se disponia á arrojarse sobre el caballero, cuando llegó el lord alcalde de Lóndres, seguido de un gran número de gentiles hombres y de escuderos, que alarmados con la posicion del monarca, venian para prestarle ayuda en caso necesario.

—Señor,—esclamó el lord alcalde,—seria tan vergonzoso como inaudito dejar asesinar á tan valiente caballero en *presencia de su soberano*. Permitidme castigar á este insolente rebelde.

El rey hizo ademan al lord alcalde para que arrestara al culpable; pero antes que pudiera evitarse, Tyler habia hundido ya su puñal en el seno de Jhon Newton casi al mismo tiempo que la gente de armas del lord alcalde se arrojó sobre Tyler, y el gefe de los rebeldes, lanzado de su caballo, cayó sin vida á los pies de su víctima.

La multitud, que formaba la tropa del pizarrero, llenó entónces el aire de gritos, y Ricardo, viéndola dispuesta á lanzar sobre su tropa una nube de flechas, puso al galope su caballo y se presentó bruscamente á los rebeldes, diciéndoles:

—¿Qué vais á hacer amigos mios? ¿quereis matar á vuestro rey por vengar la muerte de ese hombre que acaba de deshonrarme con su infame asesinato? Mejor harias en tenerme por vuestro gefe, y yo os prometo derogar todo lo que os ha puesto en el caso de tomar las armas.

Impresionados por el noble ardimiento del jóven Ricardo, no tenia entónces mas de diez y siete años, y desarmados por sus promesas, todos los rebeldes obedecieron en el mismo instante, poniéndose en camino para sus provincias.

V

Lo que quizá parezca bastante sorprendente, es que el monarca les cumpliese la palabra y rechazara con una especie de indignacion el consejo que le dieron sus cortesanos, de hacer ejecutar al ménos á algunos de los rebeldes, para amedrentar á los que pudieran ser tentados de imitarles.

Así murió Tyler el pizarrero, cuya carrera política fué corta. Comenzó por un acto de justicia y acabó cometiendo el mismo un acto de infame tiranía. Basta, á veces, llegar un momento al poder para practicar lo que siempre se ha censurado en otros.

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA "LA PRENSA"

VALPARAISO, Octubre 11 de 1881.—A las 3 y 12 p. m. A "La Prensa".—Se realiza la espedicion diplomática anunciada para el Norte.

Altamirano y Návon, saldrán el Sábado de esta semana con destino á Lima.

Se da aquí como un hecho que los Comisionados llevan instrucciones del Gobierno para abrir negociaciones de paz en Piérola.

Don Aníbal Zañartu ha sido nombrado Ministro chileno en *Centro América*.

El Ministro americano Kilpatrick está gravemente enfermo.

El Corresponsal.

PATAGONES, Octubre 11 de 1881. A "La Prensa".—Hoy salió para Buenos Aires el vapor paquete *Villarino*, haciendo escala en el puerto de Bahia Blanca.

El Corresponsal.

PATAGONES, Octubre 11 de 1881. A "La Prensa".—A las diez de la mañana zarpó el vapor *Rio Negro* conduciendo á su bordo la Comision científica que bajo la direccion del Comandante de la escuadrilla D. Erasmo Obligado, se dirige al lago Nahuel Huapí.

La Comision bien preparada para los estudios que lleva el propósito de efectuar, encontrará en el Limay y en el susodicho lago materia abundante para sus fecundas investigaciones.

El Corresponsal.

MERCEDES, Octubre 11 de 1881. A "La Prensa".—El gremio de los dependientes de comercio ha iniciado un movimiento para recabar de la Municipalidad la disposicion de clausurar las casas de negocio en los dias festivos.

Entre los dependientes hay mucho entusiasmo. Mañana se reunirán en la imprenta de *El Oeste*.

El Corresponsal.

MONTEVIDEO, Octubre 11 de 1881. A "La Prensa".—El Presidente de la República chilena Sr. Pinto, al dejar el poder, recibió una manifestacion de aprecio del comercio estrangero.

El vapor *Concordia*, aprovechando la creciente, subió hasta Uruguayana.

Llegó á este puerto la cañonera inglesa *Gorefly*, conduciendo once tripulantes del vapor *Osono*.

Entró el vapor *Iberia* con fechas de Valparaiso hasta el 27 del pasado.

Las noticias mas importantes se refieren al desarme de las fuerzas de Garcia Calderon.

Presentáronse en los alrededores de Magdalena varios batallones chilenos que rodearon el pueblo é intimaron la rendicion de las fuerzas que allí tenia acuarteladas el Gobierno de Garcia Calderon.

El Coronel Recabarren, á cuyas órdenes estaban dichas fuerzas, hizo algunas observaciones sobre los deberes que le imponia el patriotismo y la dignidad militar; pero tuvo que ceder á fuerza mayor.

El gefe chileno se apoderó de las armas y municiones y despidió á los soldados.

Los gefes y oficiales no quisieron retirarse.

Esta escena se repitió exactamente igual en Chorrillos y Miraflores.

En Bolivia aseguróbase que el Gobierno debia trasladarse á Oruro.

Permitióse al Banco Nacional de Bolivia hacer una nueva emision de billetes del fondo de reserva.

Asegúrase que Bolivia tiene un pié de guerra un ejército bien pertrechado de once mil quinientos hombres, distribuidos en los siguientes departamentos: Paz, dos mil; Oruro, dos mil cien; Cochabamba, dos mil; Potosí, tres mil cuatrocientos; Tarija, mil quinientos; dejando como reserva las fuerzas de Policía.

De estos, nuevo mil formaban el actual ejército activo de Bolivia, bien armado y equipado.

La situacion de Lima era muy grave.

Los soldados chilenos no se atreven á andar solos por las calles, temerosos de que los maten.

Hace pocos dias asesinaron cinco soldados que fueron enseguida quemados.

En revancha, los chilenos fusilaron varios peruanos, arrasando las casas en que vivian.

Salió para esa el "Rio Paraná."

El Corresponsal.

OFICIALES

Bahia Blanca, *Octubre 11 de 1881.—Sr. Ministro de la Guerra.*—Pouton faro "Manuelita," colocado el dia 5, está pintado de colorado y provisoriamente tiene por luz el farol de situacion de la "Bermejo".

La luz es blanca, elevada sobre el nivel del mar 35 piés, y visible en tiempo claro á la distancia de diez millas.

El "Manuelita" demorado "Monte Hermoso" al Sud, 35 grados al Oeste y del Manueles Point (Punta sin nombre) Sud 50 grados al Este. Está fondeado en 7 y media brazas de agua en baja mar.

Desde el faro con rumbo de N. O. en el parage sobre la barra, la profundidad mínima son 7 brazas.

La entrada á Bahia Blanca ha dejado, pues, de presentar obstáculos al navegante.—*Enrique Howard*, Comandante de "La Bermejo".

Patagones, *Octubre 11 de 1881.—Sr. Ministro de la Guerra, Dr. D. Benjamin Victorica.*—Urgente. Cumpliendo lo dispuesto por V. E., ordené á la "Cabo de Hornos" baje inmediatamente á esa.

El cútter que se encontraba aquí reemplaza la corbeta en San Antonio, donde quedaron hombres siguiendo trabajos.—Dios guarde á V. E.—*A. Barros.*

Carhué, *Setiembre 10 de 1881.—Al señor Ministro de Guerra y Marina.*—Cumpliendo las instrucciones que V. E. se sirvió darme en esa capital en Junio ppdo., he practicado la batida de la estensa zona de la pampa, comprendida desde el paralelo de "Trenque-Lauquen" al "Colorado" y desde esta línea hasta mas allá de "Chadi-Leubú," no dejando una guarida de salvaje sin recorrerla y persiguiendo á estos fuera de los límites exteriores de estas fronteras.

Para conseguir este resultado se han librado varios combates parciales y hecho activas persecuciones, como V. E. se habrá enterado por los partes que he dirigido al señor Inspector.

No quedan, pues, indios en esta parte de la pampa y he tomado mis disposiciones para escarmentar alguna pequeña partida que pueda sentirse [illegible]

[illegible] Gefe de la [illegible] de Buenos Aires.

BOLETIN DEL DIA

[illegible]

[illegible] de las localidades que fueron indicadas.

[illegible]

Segun esto, no será, pues, en Ensenada, Olivos, Flores, San Fernando, Belgrano, etc., [illegible] en mejores condiciones, [illegible] para establecer en ellos la futura [illegible]

Muy léjos de eso, se asegura que el parage que aparece mas adecuado como resultante de los varios informes periciales, es Campana, [illegible] dedores, ó algun punto de la costa muy inmediato á él.

Anoche se reunió nuevamente, y en esta, como en sus anteriores conferencias, se ha ocupado la Comision del estudio comparativo de los informes de las sub-comisiones.

Irregularidad.—Varias personas se nos han apersonado, pidiéndonos hagamos conocer del Sr. Gefe de Policia una medida adoptada por el Comisario de la 6ª seccion, cuyos resultados están ocasionando injusticias de todo género.

Se nos dice que este funcionario dá una licencia, de un dia, para pasear, al gendarme que lleve mas presos á la comisaria durante las horas del servicio.

Como es natural, cada gendarme, llevado por este aliciente, se pone insufrible y al que se atreve á estornudar en su presencia, lo amarra como á un cristo y lo conduce á la presencia del comisario.

De esta manera, el comisario de esa seccion ha encerrado en su calabozo, en solo un trimestre, *tres mil y tantos presos!!*

Es de advertir que en su mayor parte son por pequeñas infracciones, que dicen los gendarmes cometieron, para lograr la licencia ofrecida.

De esta manera, el Sr. Comisario conseguirá bien pronto el ódio del vecindario.

Nada es mas odioso que esta manera de proceder con personas honradas y trabajadoras.

Llamamos sobre ello la atencion del Sr. Paz, seguros que los vecinos de esa seccion, serán atendidos en sus quejas.

Crímen de Mercedes—Telegráficamente recibimos una noticia que publicamos ayer del asesinato que tuvo lugar en Mercedes en la madrugada del Domingo último.

Sobre este tema trae nuestro colega *El Oeste* algunos detalles de los que entresacamos los mas importantes.

A las tres de la madrugada salió Irrazabal, jóven de 22 años, del baile celebrado en una estancia de *D. Demetrio Quiroga.*

Dos horas despues, venian algunos á decir que habia un hombre muerto en el campo.

Efectivamente: como á siete cuadras de lo de Quiroga podia notarse un hombre tendido en el suelo y á poca distancia de él un caballo ensillado.

Todo su cuerpo se veia cubierto de sangre y los que se le acercaron pudieron reconocer que estaba muerto.

Su rostro lívido y desfigurado apenas pudo dejar ver que *aquel infeliz no era otro sino* Pedro Irrazabal.

Habia sido bárbaramente asesinado sin mas testigos que la noche y la soledad de los campos!

Su cadáver presentaba dos horribles puñaladas, una en un costado y otra que le habia atravesado el pecho.

Además, parte del cráneo tenia abierto por un golpe al parecer de rebenque y la mano derecha traspasada por el puñal.

¿Quién habia sido el asesino?

Por escusacion del Juez de Paz Sr. Pacheco, el Procurador Municipal Dr. Castellano, desde las 8 de la mañana del domingo, empezó á citar á muchos de los que habian asistido la noche ántes al baile, á fin de inquirir algunos datos ó pormenores que pudieran dar luz sobre el suceso, hasta entonces velado por ciertas sombras de misterio.

A las 11 del dia el sargento Marquez aprehendia en la quinta de Servetto, distante una legua de esta ciudad, á un individuo sobre quien recaian vehementes sospechas de que fuera el asesino.

Fué conducido á la policía y puesto incomunicado en un calabozo.

El preso se llama Mariano Lima.

El mismo dia domingo, el Procurador Municipal, acompañado del Sub-Comisario de Policía y del empleados de la misma Sr. Hernandez, ocupóse en instruir el sumario al detenido.

A las 10 1/2 de la noche Lima era engrillado convenientemente y puesto otra vez en un calabozo.

Habrá resultado culpable?

Será el matador de Pedro Irrazabal?

No lo sabemos, ni podemos saberlo todavía.

Denuncia grave.—Persona caracterizada nos pide hagamos públicos los hechos que pasamos á narrar, para que el Rector del Colegio Nacional ponga un remedio eficaz al mal.

En las horas de recreo, y aun en las que no lo son, se nos refiere, los alumnos de aquel establecimiento de educacion, y aun los sirvientes, se entretienen en apedrear la casa parroquial (San Ignacio) y en arrojar sobre ella objetos que la decencia impide mencionar.

Llega á tal estremo la gravedad de esas hostilidades groseras, que el Cura de la parroquia y personas que acuden á su despacho, por amistad ó por asuntos de servicio, se ven con frecuencia en la necesidad de abandonar las habitaciones y huir del peligro.

En dias pasados el Canónigo Lagones, Diputado Nacional, fué víctima de uno de los sirvientes del Colegio, que se divertia arrojando agua al despacho parroquial.

El Dean de la Catedral de Cuyo, ha sido tambien testigo de esas escenas desagradables, estando á punto de ser víctima de las piedras arrojadas á la casa parroquial desde el Colegio Nacional.

Las piedras, lanzadas con la violencia que es de suponerse, han roto estrepitosamente algunas veces los vidrios de las ventanas, yendo á estrellarse en las sillas y muebles de las oficinas parroquiales.

Elevamos la denuncia al conocimiento del Rector del Establecimiento, para que ponga término á diversiones de tan mal gusto, impropias de un establecimiento de educacion.

Los avisos—La observacion demuestra que cada dia se populariza y se hace á la vez mas eficaz el aviso entre nosotros.

Ayer, por ejemplo, tres de los clientes que publican avisos en La Prensa, vinieron á pedir los retirasen sus respectivos avisos, porque era tal el número de personas de las requeridas en aquellos, que habian acudido al llamamiento, que no les dejaban momento de descanso por tener que atenderlos.

Uno habia pedido un portero por medio de un aviso publicado recientemente ese dia, y á las diez de la mañana habíanse presentado diez y siete candidatos, de los cuales el segundo habia sido tomado.

Otro llamaba el mismo dia una sirvienta para una corta familia, y hasta las tres y media de la tarde, se habian ido á ofrecer veinte y dos.

El tercero habia pedido una pieza amueblada, y las ofertas excedian á las que podian necesitar en mas de un cincuenta por ciento.

Es cuanto puede exigirse en materia de avisos, es decir, exceso de eficacia.

Mujer estropeada.—Ayer á la una del dia, los vecinos de la casa calle de Tucuman núm. 228, fueron alarmados por gritos repetidos en demanda de auxilio.

El gendarme de faccion en la esquina próxima, se apercibió tambien de los gritos y se encaminó á la casa mencionada.

La voces eran de una mujer, que llorando amargamente imploraba piedad y pedia que no la mataran.

El gendarme, con la ayuda de otros cólegas, violentó la puerta de calle y penetró hasta la habitacion en que la mujer era ultimada.

Un hombre, dominado completamente por la embriaguez que produce la ira, daba golpes tras golpes sobre el cuerpo de una débil mujer.

Esta era su amante y los celos lo habian inducido á darle tan brutal castigo.

La Policía consiguió quitarle la presa al verdugo.

La mujer tenia varias contusiones y fué llevada á una botica próxima, donde se le efectuó la primera cura.

Efectos del juego—Antenoche, Pedro Grecco y José Calabrese se habian reunido en la trastienda del almacen situado en la calle Larga de la Recoleta núm. 32.

Sentados al rededor de una mesa, jugaban á la *morra*, por una botella de vino, botella que iban agotando á medida que jugaban, dando los gritos desaforados que son de práctica en ese popular entretenimiento de los italianos.

Los gritos y el vino fueron produciendo acaloramiento en el cerebro de los competidores y hubo un momento que uno se manifestó víctima de una trampa.

El otro alegó en contrario y se suscitó una violenta disputa.

Como era de suponerse, los ánimos en tal grado eran difíciles de apaciguar y desafiándose mútuamente salieron á la calle, pues se los pidió el dueño del negocio, que presumia un lance comprometedor para el crédito de su establecimiento.

En la calle, Grecco tiró un botellazo á su adversario, que fué contestado con tres balazos.

Felizmente ámbos tuvieron mala puntería y ninguno se hirió.

A las detonaciones llegó la Policía y los jugadores fueron alojados en uno de los calabozos del Departamento Central.

Desconocimiento de una autoridad.—En el mes de Setiembre pasado fué remitido preso por el Juez de Paz de Merlo á la Penitenciaría, un individuo llamado Baldomero Galigniana.

Venia condenado por vago á 3 años de prision.

Al mismo tiempo que se hacia la remision del sentenciado, presentóse aquí al Poder Ejecutivo una persona de la localidad y con quien trabajaba el individuo, alegando la injusticia de la condena y pidiendo la libertad de aquel.

El Gobierno tomó en cuenta la denuncia é inmediatamente ordenó se procediera á hacer las averiguaciones necesarias, por intermedio del Poder correspondiente.

De estas resultó que Galigniana era inocente y que no habia delito alguno de que inculpársele.

Entónces se le mandó poner en libertad, confiriéndosele un salvo-conducto para evitar que fuera detenido nuevamente.

Galigniana regresó á Merlo, y al llegar ha sido reducido por segunda vez á prision.

Quizo hacer valer su salvo-conducto, exhibiendo el documento, pero el Juez de Paz le declaró que él no reconocia la autoridad que se lo habia otorgado y que por lo tanto era lo mismo que si no tuviera nada.

Aun se halla en un calabozo en el Juzgado de Merlo.

Este hecho importa un formal desconocimiento de la autoridad del Gobierno y parece que se trata de tomar algunas medidas sérias.

En el caso que hubiera sido ilegal el proceder adoptado por el Gobierno, el Juez de Paz tenia los recursos de que para esos casos existen, pero de ningun modo podia desconocer la autoridad de su superior.

Acto contínuo de saber varias personas lo que ocurria, se han acercado al Ministro de Gobierno á fin de darle cuenta de la desobediencia.

El Ministro ha contestado que se mandará averiguar lo que en realidad exista y en el caso que resulten ciertos los cargos, el Gobierno procederia con toda energía.

Legislatura Provincial—En su sesion de ayer el Senado de la Provincia resolvió insistir en su sancion anterior, sobre el proyecto acordando pension á la viuda de D. Alberto Muñiz.

Quedó sancionado tal como lo proponia la Comision el proyecto sobre la organizacion que los tribunales de la Provincia tendrán una vez que el Congreso dicte la ley de la misma clase para los tribunales de la capital.

El penúltimo artículo de ese proyecto, que publicamos en oportunidad, dice así:

"Art. 10. Esta ley empezará á regir desde que se promulgue la Ley Nacional, organizando los Tribunales de la Capital, y el P. E. nombrará entonces todos los miembros de la Administracion de Justicia, con arreglo á las disposiciones de la Constitucion."

Con este motivo, el miembro informante de la Comision, Dr. Achaval, declaró que el P. E. abrigaba el propósito de no proponer alteracion alguna en el personal de los jueces de la Provincia, una vez que llegara el caso del artículo citado.

[illegible]

[illegible] de hacienda—El Senado de la Provincia se ocupó ayer del proyecto sobre marcacion de hacienda que le enviaba en revision la Cámara.

El Senado resolvió insistir en su sancion anterior [illegible]

La Cámara de Diputados necesitará de dos tercios de votos para hacer prevalecer su proyecto.

[illegible]—Tuvo lugar en los salones del Club Español, la reunion á que el señor don Felipe Ruiz, presidente de la comision especial, habia invitado á varios presidentes de sociedades españolas y algunos compatriotas, que se hallan al frente de importantes casas de comercio, á fin de discutir el proyecto de peticion acerca de las mejoras que son necesarias en nuestra legislacion sanitaria y aduanera, para en algun modo [illegible] la competencia de los vapores de la línea española, próxima á inaugurarse y de las que despues se establezcan, con los de las numerosas empresas [illegible] que hoy existen.

La peticion quedó acordada, siendo firmada poco despues por los concurrentes.

[illegible] á un preso—Un diario de la tarde, al hacer referencia al preso acusado de las heridas inferidas al Sr. Castro, dice que la Policía le tomó declaracion bajo juramento, y que nada se logró confesara sobre el móvil que lo indujo,

Se nos pide hagamos constar la inexactitud de esta aseveracion, pues la Policía ni lo hace nunca ni está autorizada á tomar juramentos.

Tal cosa revelaria ignorancia de sus atribuciones, por parte del Sr. Comisario Suffern, lo que no hay justicia en atribuirle.

La Municipalidad en la Exposicion Continental—Se ha dispuesto que la Municipalidad no concurrirá á la Exposicion Continental, con los objetos que pudiera enviar de las diversas reparticiones de su dependencia.

La Comision encargada de esa fiesta dirijió una nota á la Municipalidad, con ese objeto.

Esta última, sin embargo, ha manifestado que le es imposible concurrir, por cuanto no se encuentra preparada, y además no ha tomado las medidas necesarias que un trabajo de esa naturaleza demandaria.

Exposicion geográfica—El oficial de la Armada, Sr. Moyano, comisionado de esta República para la conduccion de trabajos que habian de exhibirse en Venecia, ha dirigido una nota al Instituto Geográfico Argentino, de la cual entresacamos los siguientes párrafos:

"Restringido por la falta de espacio, temí, en el primer momento, no poder colocar visiblemente algunas de nuestras obras mas notables, pero esto lo conseguí despues, respecto de algunas de ellas, debido á la galantería del Sr. Conde Viola, representante del Canadá, que me cedió las dos terceras partes del salon que antes dividíamos por mitad.

"La Rusia, el Egipto y varias otras naciones, han tenido tambien que luchar con este mismo inconveniente, de la falta de espacio.

"Ayer 1º de Setiembre, á las 9 a. m., el príncipe de Teano declaró abierta la Exposicion, aunque en forma privada, esperándose el 15 del mismo para hacerlo solemnemente.

"Una multitud de personas han visitado la Exposicion, no dejando de sorprenderme que muchas, bastante ilustradas, se mostrasen en nuestra seccion, asombradas de encontrarnos á tanta altura moral y material, como se deja ver en lo poco, pero muy bueno, que exponemos.

"*Efectivamente, recorriendo con detencion* nuestras colecciones, se nota una anomalía curiosa: en algunos ramos, por ejemplo, nos encontramos bastante atrasados, presentando en otros, rasgos de notabilísimo adelanto: pasamos de un estremo al otro, sin recorrer la escala gradualmente como se nota en la mayor parte de las naciones.

"La prensa de Buenos Aires ha hecho verdadero ruido, acudiendo á ver nuestra coleccion de libros, *mas bien personas que se pasaban la voz.*

"El representante de la Hungría, entre varios de las otras naciones, me felicitó por ello calorosamente, agregando que si no lo viese palpablemente le pareceria increible nuestro movimiento intelectual, y que en su opinion, habia pocas capitales en Europa y en América, que contasen una prensa cuotidiana como la nuestra, tanto por el número de diarios, cuanto por su gran formato y buena impresion tipográfica.

"Las obras de los Dres. *Gould y Burmeister*, han llamado muchísimo la atencion.

"Las colecciones fotográficas, mostrando gráficamente la belleza y arquitectura de nuestros principales edificios han hecho mas que una obra descriptiva de tres ó cuatro volúmenes.

"Si no me detuviesen consideraciones que Vd. comprenderá, me estenderia algunas líneas sobre las honrosas felicitaciones que he recibido de geógrafos muy distinguidos por mi carta general de la Patagonia y el Folleto que contiene *el diario de mi último viaje.*"

Hasta aquí la nota del Sr. Moyano, cuyos interesantes datos hémos creido oportuno hacerlos conocer de los lectores.

Pelea entre soldados.—Antenoche á las doce y cuarto, dos soldados del Batallon 7º de Línea, llamados Francisco Rodriguez y Juan Medina, bebian en un almacen de la calle de San José y San Juan.

Discutian al mismo tiempo sobre la disciplina del soldado, sobre cuyo tópico eran de contrarias ideas.

Como ninguno encontrase *argumento suficiente* para convencer al otro, resolvieron pelear, y el que venciera tendria razon.

Eran soldados, como decimos, y pocas palabras mas se cruzaron.

En la calle, Rodriguez le tiró un botellazo á su contendor y tras el botellazo lo acometió con un cuchillo y le pegó una puñalada en el costado derecho.

La herida fué grave y Medina quedó vencido en el terreno de los hechos.

Rodriguez está preso.

El Convento de la Merced en la Rioja.—El Gobierno de la Rioja ha presentado á la Legislatura un proyecto de ley, declarando de propiedad pública el convento de la Merced que existe en esa Capital.

Fúndase en que desde mucho atrás, no existe sino un religioso en el convento, y que por consiguiente, no hay comunidad, segun las leyes.

El templo de ese convento fué derruido hace algunos años y poco á poco se llevaba adelante su reconstruccion.

Al conocerse la noticia del proyecto en Córdoba, partieron del convento de igual órden de esa ciudad, con destino á la Rioja, dos ó tres religiosos, con objeto de impedir que se convirtiera en ley.

El asunto habia causado sensacion en la Rioja y en Córdoba.

Ferro-Carril Andino—Por el Ministerio del Interior se espidió ayer el siguiente decreto:

Buenos Aires, Octubre 11 de 1881—En ejecucion de la ley de 13 de Julio de 1877, el Presidente de la República.—Decreta:

Art 1º Autorízase á la Administracion del Ferro-Carril Andino, para sustituir las báculas de las Estaciones de esa línea, por las del sistema métrico decimal, debiendo imputarse este gasto á los productos de esplotacion de esa línea.

Art 2º Autorízasele tambien para que adquiera otra de igual sistema para la Estacion "Fraga" debiendo imputarse este gasto á las obras de prolongacion de la misma.

Art 3º Comuníquese, etc.—ROCA—A. del Viso.

Reunion de la Municipalidad.—Celebró sesion ayer la Corporacion Municipal, á fin de tomar en consideracion varios asuntos importantes que tenia á su consideracion.

—Se leyó una nota que pasaba el Ministerio del Interior dando cuenta del nombramiento del señor don Eduardo Legarreta, para formar parte de la Corporacion.

—En seguida pasaron á ocuparse del asunto de la ordenanza que prohibe mantener abiertas las casas de comercio durante los dias de fiesta.

—La Seccion de Higiene aun no se habia reunido para ocuparse de la cuestion, y por lo tanto, no habia presentado su dictámen.

Unicamente el municipal señor Parody, miembro de dicha seccion, hizo leer un proyecto que habia formulado, despues de estudiar el asunto, para proponer á sus demás colegas de la Comision, pero que no pudo ser firmado á causa de que ninguno de ellos asistió.

Con ocasion de las declaraciones que hizo este señor, se resolvió que el proyecto no se daria á la publicidad.

En él se reglamenta la prohibicion de tal manera que podrán permanecer abiertos los domingos una porcion de establecimientos, que por la ordenanza vigente deben estar cerrados. A otros se les marca únicamente una hora fija, para que deban cerrar sus puertas.

Las casas eximidas entre estas dos categorías forman una lista bastante larga.

Despues de una larga discusion, se acordó que pasaria la cuestion á una nueva comision, para que dictamine á la brevedad posible, en vista de que la de Higiene no se quiere tomar esa tarea.

La comision quedó compuesta por los municipales Walls, Rodriguez Larreta, Mulhall, Parody é Iturriaga.

Esta debe reunirse de hoy á mañana.

—Se resolvió suspender el nombramiento del médico de sala del Hospital San Roque, hasta las próximas sesiones.

Al ocuparse de este asunto la Corporacion, el municipal Dr. Bosch hizo graves cargos á la Administracion de aquel establecimiento, inculpando tambien á la Municipalidad por la tolerancia que ejercia respecto de aquellos.

Otros miembros hablaron en el mismo sentido.

—Se aceptó un ofrecimiento que hacia el Dr. Coni para prestar sus servicios gratuitamente en el Hospital de San Roque.

—Se acordó autorizar al Presidente para adjudicar el premio con que contribuye la Municipalidad en los Juegos Florales que se celebran hoy, para la mejor composicion sobre el Descubrimiento de América.

—Enseguida se levantó la sesion. Eran las 5 de la tarde.

Un loco temible—La goleta *Eustace* salió de San Francisco á fines de Mayo último con destino á Méjico, llevando un cargamento surtido en el que figuraban 2.300 cuñetes de pólvora.

Su capitan A. Horusby, marino esperimentado, contaba entre la tripulacion un cocinero, chino de nacionalidad, que, como casi todos sus concudadanos, era dado á estravagancias que siempre habian sido inofensivas.

Tom-Hoy empezó en la mañana del 13, durante la travesía del golfo, á mostrarse inquieto, y decir que lo querian matar; pero no le hicieron caso y á la tarde se fué á su camarote diciendo estar enfermo.

Al dia siguiente permaneció desde las nueve á las dos acostado y despues de esa hora se levantó hizo la comida y sus demás obligaciones con la mayor naturalidad.

A las siete de la noche volvió á su camarote y todos supusieron que se iba á descansar.

Serian las ocho cuando el capitan, que se hallaba sobre cubierta con el piloto, bajó á la Cámara á encender un cigarro y unos segundos despues, dá angustiosos gritos desde abajo.

El piloto corrió hácia él y lo encontró á la puerta de la cámara. El capitan gritó "arranque esto cuchillo!" y el piloto vió que tenia un cuchillo de carnicero enterrado en el estómago.

Casi al mismo tiempo cayó en el suelo, y tan luego como el arma sangrienta fué removida, espiró.

La tripulacion fué sobre-cojida de terror. El hombre que estaba en el timon vió al cocinero chino correr á la alacena de la cámara, donde las hachas del buque estaban guardadas, é inmediatamente adivinó que él habia apuñaleado al capitan.

Antes de haber realizado lo que creia, vió al loco apagar la luz de la cámara.

Toda la tripulacion vino entónces el á popa, y cuerpo del capitan fué tendido en la cuadra de popa, y cubierto. La puerta de la cámara fué entónces cerrada, la tripulacion se fué á proa, y el piloto, armado con una pesada cabilla, permaneció en el timon.

Despues de algunos momentos, el chino vino á la puerta de la cámara; pero le fué impedido saltar sobre cubierta por la actitud hostil del piloto. La tripulacion fué llamada otra vez á la popa, y el cocinero, al verlos, rehusó salir, aunque se le aseguró que no se le haria daño.

Todas las armas de fuego en el buque estaban en la cámara, y todos los hombres sabian que el atacar al chino, haria una resistencia desesperada.

La puerta de la cámara fué entónces asegurada, y la tripulacion dejó al piloto de guardia. Poco despues, el chino volvió á aparecer y dijo que el iba á hacer volar el buque [illegible]. Sabiéndose que habia 2,300 cuñetes de pólvora á bordo, esta amenaza aterrorizó á toda la tripulacion, y todo [illegible] para capturar al chino fué á la vez abandonado.

Como á las 11 de la noche, el cocinero encendió la lámpara en la cámara, con la asustada tripulacion parada á la puerta velando sus movimientos. Como este no hizo mas demostracion, la alarma gradualmente se calmó, y la tripulacion, que habia hecho preparativos para abandonar el buque, abandonó su designio.

Nada mas se vió del cocinero hasta el dia siguiente. Entre tanto, el bote grande habia sido alistado con agua y provisiones. A las 11 de la mañana del dia 14, reapareció el cocinero á la puerta de la cámara y le dijo al piloto que si necesitaba algunas provisiones, las pasaría. Se le respondió que no se necesitaban, y se le dijo que montara sobre cubierta, lo cual volvió á rehusar.

Como á las dos de la tarde de ese mismo dia, el hombre en el timon dió el alarma de fuego, habiendo visto salir humo de la cámara, y supuso que el loco asiático habia puesto fuego á la goleta.

El timon fué abandonado inmediatamente, el bote grande fué arreado, y los cinco hombres abandonaron el buque á la vez.

El mar estaba embravecido por este tiempo, y el viento soplaba en ráfagas. El bote podia con dificultad ser manejado: tres de los hombres se tendian en el plan miéntras los otros dos remaban, y casi inmediatamente al salir del pescante, se volcó. La tripulacion entónces se apiñó en el bote pequeño y remaron como locos á barlovento, miéntras que columnas de humo salian de la cámara del buque.

En diez minutos la banda de sotavento de la cuadra de popa era un volcan de fuego, y en cinco minutos más se siguió una terrible explosion; el aparejo de la goleta saltó de sobre-bordo.

En algunos segundos más otra explosion ocurrió, y la goleta fué partida en dos pedazos. La tripulacion entónces remó hácia la costa, y á las diez del dia 15 saltó á tierra en Ceta, cincuenta millas al Norte de Mazatlan, habiendo remado sesenta millas en un mar bravo.

Aquí la tripulacion fué atendida, y un rico español la envió á Loja, y de allí á Mazatlan, donde fueron examinados por el cónsul de los Estados-Unidos; presentaron una protesta, y se embarcaron en el "Newbern"

En una conversacion tenida con el reporter del "Call", los miembros de la tripulacion expresaron haber tenido un viaje duro y aventurado, del que se estrañan haber escapado con sus vidas.

El "Eustace" pertenecia á L. Gutte de 307 calle de California, y estaba valorizado en $ 10,000, y asegurado en $ 9,000. El cargamento valia unos $ 75,000, y estaba asegurado en $ 70,000 en varias compañías.

Telégrafos.—Funcionaba bien la línea Norte hasta Jesus María y las restantes en toda su estension.

Juegos florales.—Esta noche tiene lugar en el teatro de la Opera esa funcion de índole especial organizada por el "Centro Gallego" de Buenos Aires.

El programa indica las operaciones á efectuarse, entre las que figuran la entrada y colocacion de las banderas argentina, española y gallega, al són de los himnos respectivos que tocará la orquesta.

Despues se declararán abiertos los juegos florales y el Presidente del Jurado pronunciará un discurso alusivo al acto.

Se leerá la Memoria y el veredicto que publicamos en seguida, *recaido en las composiciones* premiadas, las cuales serán leidas por sus autores ú otras personas que al efecto se designen.

He aquí el veredicto:

En la ciudad de Buenos Aires á seis de Octubre de 1881, reunido el Jurado, compuesto de los señores Dr. D. Nicolas Avellaneda, Presidente; D. Manuel Barros, Vice Presidente; Dr. D. Juan Carlos Gomez, Dr. D. Rafael Calzada, Dr. D. Lucio Vicente Lopez, D. Francisco Mariano de Ibarra y el infrascripto, *como Secretario* con voz y voto, segun lo ordenado en las bases del certámen, se hizo constar que el número de obras que fueron objeto de su estudio ascendia á [illegible]. Cada señor Jurado emitió la opinion que habia formado, y despues de detenida discusion y análisis de algunas de las composiciones, acerca de las que no habia conformidad de juicio, pronunciose el veredicto siguiente:

Primer premio, por el Centro Gallego, *rosa natural y banda*, á la poesía titulada "Atlántida Porvenir de la raza latina en América", que lleva por lema "Wake" Hamlet, y en el registro el número 42.

Y mencion honorífica con publicacion en el album á la titulada *Esclavitud*, que lleva por lema "La ignorancia es el tirano de los pueblos" y en el Registro el número 45.

Segundo premio *corona de oro*, por el Exmo. Sr. Brigadier General D. Julio A. Roca, Presidente de la República Argentina, á la poesía titulada "*Atlántida-porvenir de la raza latina en América*, que lleva por lema "Wake" y en el Registro el número 42.

Y mencion honorífica con publicacion en el album, á la que lleva por título "*Porvenir de la raza latina en la América del Sud*", y por lema "Vencer vale algo, ilustrar vale mucho" y fué registrada con el número 44.

Cuarto premio, *gran medalla de oro*, por la Honorable Municipalidad de Buenos Aires. No se presentó el certámen composicion alguna digna de premio [illegible]. Se concede solamente mencion honorífica con publicacion en el album á la que lleva por título "El descubrimiento de América", y este lema: "¡Tierra, Tierra!" y fué registrada con el número 17, é igual mencion honorífica con publicacion, á la que con idéntico título de la anterior lleva este lema "12 de Octubre de 1492" y fué registrada con el número 4.

Sesto premio, un *pensamiento de oro*, por el Ateneo Español á la composicion titulada *Al Arte*, que lleva este lema "Todo en el arte se abrillanta y crece, *velado en el caudal de la hermosura*", y en el registro el número 31.

Y mencion con insercion de determinadas estrofas en el informe, á la de igual título, que lleva este lema "El primer artista Dios" y fué registrada con el número 18.

Sétimo premio, medalla de oro, por la Sociedad Laurak Bat, á la composicion que lleva el título: "A los Fueros Vascongados", y por lema "Dios y la libertad, es mi divisa", registrada con el número 17.

El Jurado no ha encontrado obra digna de premio alguno, en los temas: "A España", "La Caridad", "Juan Diaz de Solís" y "Juan de Garay".

Declaró no ser admisible, por oponerse á ello las bases del certámen, la composicion en prosa "al descubrimiento de América", que lleva el lema: "venient annis secula seris, quibus oceanus vincula rerum laxet".

Se declara desierto el tema señalado por la Sociedad Club Catalan. *Con lo cual se dió por terminado el acto*, acordando se pasase nota á la prensa para noticia, en lo posible, de los autores y se ponga en conocimiento del Centro Gallego. Firman esta acta los señores presentes, de que, como Secretario, certifico.—*Nicolas Avellaneda—Manuel Barros—Juan Carlos Gomez—Lucio Vicente Lopez—Rafael Calzada—Francisco Mariano de Ibarra—Joaquin Castro Arias*, Secretario.

Entregados los premios á los poetas, operacion que deberá hacer la designada por el favorecido como reina del torneo, pronunciará un discurso el Ministro español y terminará la fiesta con un *pot pourri de aires nacionales.*

Lotería del Brasil.—Los diarios de Pelotas publican el siguiente telegrama sobre los nuevos sorteos de esa lotería:

Rio Janeiro, 3 de Octubre.—Hoy comenzó el primer sorteo de la gran lotería.

Los números que hasta ahora han salido premiados son los siguientes:

Con 150 contos, número 82,818.—Con 50 contos, id 443,314.—Con 20 contos, id, 211,641, 56,422, 66,715, 399,750.—Con 10 contos, números 446,407, 7,7,398, 57,791, 99,076, 146,466, 195,880, 272,225, 283,999, 371,604, 369,291.—Con 5 contos, id, 183,604, 185,227, 212,643, 452,537, 161,966, 177,357, 289,280.—Con 2 contos id, 116,001.—Faltan aun 9 prémios de 2 contos y todos los de conto para abajo.

Movimiento de inmigracion.—El habido durante el mes ppdo. de Setiembre, es el siguiente:

Los inmigrantes entrados directamente de Ultramar y venidos en 16 vapores, son 1669. De estos, 201 son pasageros y 1468 son inmigrantes.

Se desembarcaron por cuenta de la Comisaría General 1108 que forman 974 1/2 pasages, y entraron al Hotel 695, siendo sus nacionalidades las siguientes:

Italianos 543, franceses 42, suecos 25, suizos 21, ingleses 19, belgas 14, españoles 10, alemanes 5, austriacos 6, griegos 5 y rusos 4.

Los entrados por vía de Montevideo fueron 1191, de los que fueron reconocidos como inmigrantes 11; y unidos el total de estos con los 1669 entrados de Ultramar forman un total de 2860.

De los entrados al Hotel salieron para la ciudad 192, y los restantes fueron colocados é internados por la Oficina de Trabajo.

Esta Oficina colocó é internó 608, de los que 69 fueron colocados en la ciudad, 139 internados y colocados por la misma, 90 internados por solicitudes con arreglo al decreto de 29 de Noviembre 1879 y los 311 restantes fueron internados segun la Ley de Inmigracion lo acuerda.

Se tramitaron 38 solicitudes en papel sellado. Se concedieron 185 pasages de privilegio, que importan la cantidad de $ 946 con 70 centavos de curso legal.

Precipicio.—En la cuadra de la calle Maypu entre Rivadavia y Piedad, recientemente adoquinada, se ha formado un pozo por hundimiento del pavimento en la esquina Maypu y Rivadavia y que forma una verdadera amenaza contra vehículos y transeuntes.

Llamamos sobre ello la atencion de la autoridad municipal.

Premio en exhibicion—Encuéntrase en exhibicion desde ayer en la joyería "Moreno", situada en la calle de Piedad entre Maipú y Florida, la corona que ha donado el Presidente de la República para asignarla como premio en los Fuegos Florales.

Es una obra de arte que llama la atencion.

Su construccion ha sido ideada y dirigida por el Sr. Pérez, antiguo y meritorio empleado del Ministerio de Instruccion Pública.

Premios de salvamento—El Ministerio de Marina, con ocasion de la nota que le pasó la Capitanía General de Puertos y de que dimos cuenta oportunamente, ha resuelto acordar medallas y diplomas de honor á los individuos que se distinguen en las operaciones de salvamento.

La Capitanía reglamentará la asignacion de las recompensas.

Socorro—En este templo tiene lugar los dias 16, 17 y 18 la funcion de cuarenta horas de Santa María del Socorro. Esta funcion la hace la hermandad del mismo nombre.

Habrá vísperas solemnes el Sábado 15, á la noche, y la funcion en los tres dias empezará á las 11 a. m.

Registros vecinal y de transeuntes.—La Comision de Legislacion del Senado de la Provincia ha despachado ayer favorablemente el proyecto últimamente presentado á esa Cámara por el Senador Ortiz de Rozas, sobre formacion de un Registro vecinal en la Provincia, y otro de transeuntes.

La Comision aconseja su sancion, con algunas modificaciones.

Juramento.—Ante la Suprema Corte de Justicia de la Provincia, prestaron ayer el juramento de ley los nuevos abogados Dres. Bernardino Bilbao y Federico Leloir.

Robo de libros.—Se ha efectuado anteayer un robo de libros de escritorio, en blanco, en las oficinas del Estado Mayor de la Armada y del Cirujano Mayor, que se encuentran establecidas en el edificio de la Capitanía General de Puertos.

Su número es de 12, de los cuales 7 pertenecen á la primera oficina y los restantes á la segunda.

Son de tamaño bastante grande casi todos ellos y representan poco mas ó ménos un valor de quinientos pesos fuertes.

Ha sido nombrado el capitan D. Luis D. Cabral para practicar las averiguaciones necesarias á fin de aprehender á los ladrones.

Varios individuos han sido reducidos á prision por sospechosos.

El fondeadero de los buques en cuarentena.—La Capitanía General de Puertos ha dado principio á los trabajos para designar los fondeaderos que tendrán los buques que durante la próxima estacion sean puestos en cuarentena.

Se están colocando boyas para señales.

Robo de dinero—Antiyer á la una del dia se le ha hecho un robo á D. Juan Suelro, de su casa de negocio calle de Perú núm. 400.

Este señor habia salido dejando la casa al cuidado de un dependiente, quien se descuidó en su encargo.

De una caja han robado la suma de *quince mil pesos moneda corriente.*

Aún no se conoce al autor del robo, pero la Policía sigue sus averiguaciones.

Union de la Boca—Esta sociedad musical recientemente formada en la Boca del Riachuelo, ha resuelto constituir una rifa-bazar con cuyo producto realizará los propósitos instructivos, recreativos y humanitarios que se ha propuesto en su programa. El bazar se abrirá el 20 del corriente en un local calle Nueva núm. 31.

[illegible]—Esta noche, como dijimos ya, se canta [illegible]; y mañana se da la funcion á beneficio del primer tenor Mauras.

La obra elegida por el beneficiado es la ópera Paul et Virginie.

Objetos secuestrados—Hace algun tiempo, de la bóveda de la familia del señor Viejobueno, en la Recoleta, le fué robado un candelabro de valor, el cual, entre otros adornos, tenia varios escudos de Armas.

Ayer, el comisario Tamo ha secuestrado parte de ellos, en la ropavejería calle de Cangallo número 419.

Se toman medidas para dar con el ratero.

Escuelas—Se proyecta la construccion de un gran edificio para escuelas en el Azul.

—Se ha avisado á la Direccion General que han ocurrido algunos casos de viruela en una de las escuelas comunes de Arrecifes.

Con este motivo, se ha dispuesto clausurarla durante algunos dias.

Niño perdido—Un niño de 10 años, llamado Andrés Aloe, se ha estraviado de la casa de sus padres calle de Venezuela número 608.

Ayer temprano fué notada la ausencia del niño y se dió aviso á la Policía.

Robo—Ayer por la mañana le han robado á D. Eriberto Mendoza, de su domicilio calle de Cuyo número 132, una cantidad de alhajas, por valor de cinco mil pesos moneda corriente.

No se conocen aún los detalles del robo. La Policía se ocupa en levantar las indagaciones.

Prision de criminales.—Hace dos dias, en las inmediaciones de la Floresta fué asaltado y herido de varias puñaladas el individuo Angel Rola.

Rola estaba la noche del suceso en un almacen de las inmediaciones al parage indicado y dos individuos, fingiéndose amigos, lo sacaron de allí con direccion al campo.

Cuando estuvieron solos, lo agredieron los dos á un mismo tiempo, sin permitirle defenderse.

Los salteadores fugaron y ayer fueron tomados por el Comisario de Flores.

Publicidad.—Con motivo de haberse instalado el ponton-faro en Bahía Blanca, el Poder Ejecutivo ha dirijido una nota á la Capitanía General de Puertos, para que, empleando todos los medios á su alcance, haga circular la noticia de modo que llegue á conocimiento de los buques de todas las banderas del mundo que naveguen en las costas del Sud de la República.

Hermanas de Caridad.—No sabemos con qué fundamento, se asegura que la Municipalidad ha mandado traer de Europa diez hermanas de caridad para el Hospital San Roque.

Rojas.—Comandante Militar de ese partido ha sido nombrado D. Emilio Laprade.

Privilegio.—El pantelefono de Lock ha obtenido privilegio de diez años para su planteacion en Santa-Fé.

Compañía lírica.—Se tienen noticias de que el empresario Ferrari tiene probabilidades de contratar para el teatro de la Esposicion, á la Borghi Mamo, Tamagno, Bottesini y Castelmary.

El resto de la compañía, la compondrá un personal nuevo.

Congreso Nacional.—La Cámara de Diputados se reunió anoche.

Sancionó un crédito suplementario por la suma de 100,000 $ para [illegible] y establecimiento de cuarteles.

Insistió en su primitiva sancion en otro crédito suplementario al Ministerio del Interior para el pago de varios créditos.

República Oriental.—Nada estraordinario ha ocurrido en la vecina república [illegible]

Refiere un colega los incidentes del asesinato del guarda tren Francisco Paz, llevado á efecto por un individuo de nombre Cerizola.

Segun el informe oficial, lo mismo Paz que Cerizola eran hombres de buena conducta y de recomendables prendas, y que debido sin duda á otros [illegible] del momento, á haberse puesto [illegible] en la bebida el jóven Cerizola hizo uso de armas, y [illegible] tal vez, con la intencion de herir.

Personas de trabajo ambas y de buenos antecedentes, el suceso ha sido muy lamentado por todos los que las conocian.

Ni el desventurado Paz ni el desgraciado Cerizola tenian la costumbre de cargar armas, y solo la fatalidad parece haber mediado en tan dolorosa circunstancia.

Jamas habian cambiado una palabra.

Una frase ágria produjo otra segun se nos asegura y de ahí el orígen del mal. Paz deja una viuda y cuatro hijos pequeñitos.

Cerizola tiene una madre anciana de la cual era su sosten y la que hoy esta postrada en el lecho del dolor á consecuencia de un acontecimiento tan deplorable.

Es una de esas desgracias inesperadas de las cuales se lamenta eternamente el que tuvo la mala suerte de ejecutarla.

Entre la juventud estudiantil se agita con entusiasmo la idea de erigir una estatua al finado [illegible] José Pedro Varela.

Es la época para centenarios, estatuas y ovaciones á los que dejaron de ser.

Honrar á los muertos es vigorizar y estimular las virtudes de los vivos.

Casamientos.—Los habidos en esta Capital en los dias que se mencionan son los siguientes:

San Telmo.—Dia 6. Bernardo Racheulet, francés, estanciero, con Magdalena Labourcade, argentina.

Monserrat. Dia 3. Dalmiro Capanera, argentino, estanciero, con Januaria Dabel, argentina. Dia 5 Martin Gerber, prusiano, comerciante, con Carolina Hencke, inglesa. Dia 6. Juan Basulto, español, carpintero, con Elena Laplanne, francesa. Dia 8. Eugenio Somosa, oriental, comerciante, con Teresa Casbas, argentina. Dia 10 Juan Catrana, italiano, con Catalina Clotrancolo, italiana.

Concepcion. Dia 5 Juan Velasquez, argentino, estanciero, con María Arrizabalaga, española, Francisco Repeto, argentino, jornalero, con Nicasia Bustamante, argentina. Dia 8. Pedro Lireo, francés, lechero, con Catalina Sineonegoy, argentina, Venancio Rosas, argentino, jornalero, con Cármen Alvarez, argentina; Silvio Boari, italiano, farmacéutico, con Angela Solari, argentina.

San Miguel.—Dia 8. Salvador Hoyhandi, francés, zapatero, con Graciana Hoyanart, francesa.

San Nicolas. Dia 3. José Antonio Lagos, argentino, agrimensor, con Luisa Cabrera, argentina. Dia 8: Cipriano Leis, español, empleado, con Hilaria Reiz, argentina; Juan Camilo Louhanz, francés, dependiente, con Marcelina Labena, francesa.

Balvanera—Dia 8. Francisco Igarza, español, lechero, con Lorenza Villanueva, española.

Catedral al Norte. Dia 10. Luis Campanella, italiano, fideiero, con Juana Fazzadore, italiana.

Catedral al Sud. Dia 3. Francisco Fasola, italiano, comerciante, con Soila Castaño, argentina; Francisco Yosar, español, jornalero, con Ramona Nuñez, española. Dia 8. José Corradi, italiano, mecánico, con Marta Borrini, italiana; Benito Novas, español, cocinero, con María Rodriguez, argentina.

Mortalidad.—La habida anteayer es la que sigue.

Cementerio del Norte.—Claudio Mejías, 54 años, argentino, afeccion al corazon, Enrique Canedo, 12 id, id, tisis; Gregorio Gomez, 5 id, id, tisis; José Navarro, 80 id, id, gastrorragea; Epifanio Ferreyra, 1 id, español, meningitis; Sofia A. Ristori, 1 id, argentino, crup, Inocencia Flores de Correa, 63 id, id, neumonia.

Cementerio de la Chacarita.—Pedro A. Rosechi, 8 meses, argentino, meningitis, Máximo Navas, 19 dias, id, hemorragia; José M. Lagurri, 54 años, italiano, tuberculosis; Francisco Ojeda, 30 id, argentino, neumonia; Joseta Burgos, 60 id, id, cancer; Rosa Guevara, 44 id, id, insuficiencia aórtica, Santiago Ratto, 35 id, italiano, neumonia; Belisario N., argentino, falta de desarrollo; Nicolas N., 6 años, id, crup, Juan Ipan, 5 meses, id, meningitis, José Leone, 35 años, italiano, id; Gerónimo Meire, 86 id, portugués, neumonia, Dolores Rossi, 11 id, argentino, peritonitis.

Temperatura.—Dia 11

	7 a. m	2 p. m	9 p. m
Barómetro	761 05	761 90	760 05
Termómetro	17.1	20	18.1
D. del viento	E.	E.	E.

SECCION DE SOLICITADAS

Coñac Martell—Imported by Moore y Tudor.
Coñac Martell—La mejor de las marcas finas.
Coñac Martell—De calidad siempre igual.
Coñac Martell—Garantido, con nuestra firma en la etiqueta, espíritu puro de la uva de Coñac.
Coñac Martell—Libre de los ingredientes nocivos que contienen los llamados de otras procedencias.
Coñac Martell—Cuidado con las falsificaciones y los Coñac ordinarios servidos de botellas viejas de Martell por confiteros poco escrupulosos. El 9 pero

Dolor de muelas—La legítima *Claridina de Crawell*, es el mas valioso remedio para calmar el dolor de muelas: una sola aplicacion basta para aliviar el dolor mas agudo. o4 v1n

LOTERIA
DE LA BENEFICENCIA DE SAN LUIS
Premio mayor 8000 pesos fuertes. Se juega el jueves 13 del corriente á la mañana en Villa Mercedes. Juegan 10 millares y 900 suertes. El quinto vale 1/2 peso fuerte. o9 v12

El Extracto Doble del Bico Acuático del Dr Pierce, tomado interiormente alivia instantáneamente todo dolor intempestivo ó crónico, calambres y convulsiones. Nada hay que lo supere para neutralizar el desarrollo de un resfriado á los síntomas incipientes de fiebre é inflamaciones. Nada que se le pueda comparar para diarrea, disentería, cólera y cólera morbus. Aplicado interiormente constituye el mejor linimento del mundo tanto para seres humanos como para los demás de la creacion. Calma irritacion, disminuye inflamacion y subyuga todo dolor. Es el amigo del pueblo y toda persona debiera tenerlo en su domicilio, en realidad tan á la mano, que es accesible su todo tiempo y ocasion. Se encontrará de venta en todas las Boticas y Establecimientos Mistos.

Bañado en fragancia.—En los paises orientales los *perfumes mas raros* se usan en los Hummums ó casas de baño, pero ni los otomanos ni los persas poseen un extracto floral tan refrescante é inspirante como el Agua Florida de Murray y Lanman. El famoso Oto de rosa es mas fuerte y mas voluptuoso, pero le falta la frescura vivificante de esta pura y preciosa preparacion. Es tan diferente de los pesados [illegible] perfumes fabricados con aceites esenciales como es un estimulante agradable diferente de una opiata fuerte, y por consiguiente infinitamente mas saludable.

Como hay muchas falsificaciones en este mercado, los compradores deben exigir que el Agua Florida preparada por Lanman y Kemp, Nueva York.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio—Octubre 11. El precio hecho hoy en el oro establece una baja de 5 centavos, pues todas las operaciones se hicieron á este tipo único.

Con todo, el mercado se resiste á la baja y así vemos que á pesar se han anotado $ 30,000 para fin del mes porque siendo toda la rueda compradora á este precio y con vendedores á 25.55 no fué posible ligar mas negocios.

Al contado sí se [illegible] bien corrientemente á 25.50 porque estuvo bastante ofrecido.

Hé aquí el resúmen de las escasas operaciones anotadas hoy:

Al Contado	$ 113500	á	25.50
Sábado 15	" 20000	á	25.50
Fin del mes	" 20000	á	25.50
	$ 153500		

Títulos diversos de crédito—*Cédulas Hipotecarias*—Estuvieron algo mas sostenidas que ayer, pero se nota poco interés en comprar.

Al Contado	17100	Série A	90 1/4—90 1/4—90 1/4
Fin del mes	10000	"	90 1/4
	27100		

Acciones del Banco Nacional—Se mantienen estos títulos oscilando al rededor de 120.

La fisonomía general del mercado en lo que se refiere á este papel es en el corriente mes, muy diferente á la de los dos meses pasados.

Se ofrece con mucha mas prudencia y puede decirse que la mayor parte de los negocios se liquidan en el dia.

Ademas, los dos campos alcista y bajista no estan tan bien diseñados como lo estaban antes de ahora y la gran mayoría de los corredores se encuentra desorientada en cuanto á la marcha futura de estos títulos.

Siendo por el momento el único valor que ofrece un vasto márgen á la especulacion, las operaciones son mucho mas activas é importantes que en los demás.

Al Contado	800 Acciones	á	118—119—119 1/2—110
Fin del mes	3305	" á	119—119—119—120—119
		D	120—119 1/2—110
Nov'bre 30	1600	" á	120—120—119—F 118 [illegible]
	5305 Acciones		

Primitiva Compañía del Gas—Sin operaciones: la última cotizacion fué á 1950 ps. m/c.

Gas Argentino—Hay vendedores á 93 o/o.

Gas Buenos Aires—Se ha hecho una venta á 70 o/o.

Empréstito del Riachuelo—La única venta conocida de estos nuevos títulos de 6 o/o de renta fué á 95 o/o.

Fondos Públicos Nacionales—La última venta fué á 98 [illegible] de 1863.

Billetes de Tesorería Nacional—Vendedores á 115.

Puentes y Caminos—Ultima cotizacion á 103.

Bonos Municipales. Sin operaciones; las últimas cotizaciones han sido: emision de 1870, 96 o/o; de 1870 103 y de 1876 á 96 o/o.

Banco de Italia—La última venta fué á 133 1/2.

Acciones de la Bolsa de Comercio—Ultima cotizacion á 1800 pesos m/c.

Certificados del Banco Argentino—Compradores á 19 o/o.

Tramway á Belgrano—Ultimas ventas á 80 o/o.

Ferro-Carril Central—Compradores á 21 lib est. oro por cada accion de 20 libras.

Ultima hora—Muy pocas operaciones se hicieron en oro; no siendo posible comprar á 25.50, algunos se decidieron á pagar 25.55; pero siguió el mercado hasta el último momento con vendedores á este precio.

Las Acciones del Banco Nacional se mostraron firmes en las primeras horas de la tarde y se repitió el precio de 119 para fin del mes; pero despues aflojó el mercado y mas tarde se hicieron ventas de alguna importancia á 119, cerrando á este precio entre compradores y vendedores.

Cédulas Hipotecarias, cerraron con compradores á 90 1/4 para fin del mes.

Cambios.—El Banco de la Provincia mantiene los mismos tipos á papel por cambios sobre el estranjero y estos regulan los tipos en plaza.

Lóndres 48 1/4 peniques; Francia 5.10 fcos; Génova 5.10 fcos y Amberes 5.11.

Descuentos.—Las notas de muy buenos pagarés se descuentan á 8 0/0 en moneda corriente y á 7 0/0 en oro.

Letras del Gobierno Nacional de 8 á 9 o/o.

Dinero con caucion de títulos de 9 á 10 o/o.

Monedas.—El oro especial está por el momento muy poco solicitado.

Soberanos vendedores á 1/2 o/o; Condores y Brasileras sin premio; Napoleones uno o/o; Bolivianos á 18 pa [illegible] cts m/c. Soles á 61 1/4 centavos; Chirolas á 80 cts al peso.

Fijacion del tipo—Hasta el 12 de Octubre inclusive, las Oficinas Nacionales recibirán los billetes del Banco de la Provincia, á razon de veinticinco pesos y cincuenta centavos (25.50) por peso fuerte.

Venta de propiedades.—La Direccion de Rentas de la Provincia ha intervenido ayer en la venta de las siguientes propiedades. En la capital:

La esquina Piedad 295 á 303 y Esmeralda 56 y 58, de 18 mets 180 mils por 11 mets 258 mils en 490,000 ps.

Casa calle Piedad 334 y 338, de 6 mets 50 es por 18 metros 19 es en 250,000 ps.

Un terreno en la calle Zeballos entre Estados-Unidos y Europa, de 262 mets 80 es cuadrados en 28,000 ps.

Una casita en la parroquia del Pilar, calle Paraná 786, de 8 mets 66 es por 25 mets 98 es en 39,200 ps.

La parte indivisa de la finca calle Florida 541, de 8 mets 66 es al N. por 25 mets 75 es al S. y 27 mets 20 es al N. en 20,000 ps.

Un terreno en la calle Ayacucho entre Charcas y Paraguay, de 8 mets 660 mils por 25 mets 980 mils en 30,000 ps.

En la campaña

Un campo en Olavarria, compuesto de 8,000 hectáreas en 160,000 ps.

Otro id en el mismo partido de 4,000 hectáreas en 150,000 ps.

Otro id en Bolívar de 4 195 hect. 90 areas y 66 cents en 101,670 ps.

Otro id en el mismo partido de 4 195 hect 90 areas y 66 cents en 101,670 ps.

Un terreno en el partido de la Ensenada de 1874 mets 80 es cuad. en 6,000 ps.

Una casita en el Tandil, de 43 mets 40 es por igual estension de fondo, en 25,000 ps.

Una propiedad en Barracas al Sud calle Mitre 9, de 8 mets 66 es por 40 mets 31 es en 100,000 ps.

Un campo en San Andres de Giles de [illegible] hect 75 areas [illegible] en 160,000 ps.

Una quinta en el cuartel 5 de San Isidro de 40 mets 520 mils por 255 mets 470 mils en 30,000 ps.

Una casita en San Fernando de 12 mets 630 mils por 43 mets 40 es en 30,000 ps.

Remates.—El resúmen de los á verificarse hoy es el siguiente:

A. Bulrich y Ca.—Continua el remate de los libros pertenecientes á la biblioteca del Dr. Aurelio Real y Prado, en su casa Alsina 78 á las 12.

Ebbeke y Dickelmann.—Liquidacion de facturas por cuenta de 3 casas, en su casa Perú 80 á las 12.

Julio Viale.—De comestibles y bebidas, en su casa Defensa 95 y 97 á las 12.

Lagos y Salores—Principian la venta de mercaderías por cuenta y en casa de los Sres. Julio Darte y Ca., calle Chacabuco 80, á las 12.

Daniel Müller.—De tienda y mercería en su casa Perú 94 á las 12.

Benito Nazar y Ca.—De mercaderías generales, en su casa Victoria 156 á las 12.

Venta de animales—Fué comprado por el Sr. San [illegible] en la cantidad de treinta mil (30,000) pesos m/c y vendido por el Sr. Don Antonino E. Cambaceres la yunta de caballos percherones mestizos que estuvieron espuestos en la Exposicion Rural, cuyos nombres son "Rocheheu" que obtuvo 1er premio y "Colbert".

Telégramas comerciales.—MONTEVIDEO, Octubre 11 (A la Bolsa)—Valparaiso "Iberia" Cádiz "Sofia" Janeiro "Calderon" Pernambuco "Wanderer" Paranaguá "Achille" Bremen "Baltimore" Swansea "Cosmopolita". Deuda amortizable á 151. Frutos en calma. Sale el "Rio Parana".

(Al Agente) Llegó el "Iberia" del Pacífico, sigue mañana temprano para Europa.

Vapores de Ultramar

ESPERADOS	A SALIR
12 *Strabo* Liverpool	15 *Nera* Havre
15 *Baltimore* Bremen	18 *Coston* Génova
16 *Senegal* Burdeos	20 *Ramses* Valparaiso
" *Pampa* Havre	21 *Humboldt* Amberes
19 *Ramses* Hamburgo	24 *Senegal* Burdeos
" *Nasmyth* Liverpool	25 *Baltimore* Bremen
20 *Kepler* Amberes	27 *Pampa* Havre
" *C. Colombo* Génova	27 *Kepler* New-York
23 *Elbe* Southampton	28 *Strabo* Amberes
26 *Vandyk* Liverpool	28 *C. Colombo* Génova
28 *Hohenstaufen* Bremen	30 *Elbe* Amberes
31 *Galileo* Liverpool	
" *Equateur* Burdeos	

Frutos del país—MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Octubre 11 de 1881.

Han llegado 55 wagones con 3,110 arb lana y algunas fuertes partidas de pieles.

En lanas se ha hecho bastante. Vendiéronse mas de 5,000 arb. La fina de la nueva esquila fué cotizada á 90 ps.

Cueros vacunos. Muy solicitados y con precios sostenidos. Los de matadero, clases superiores, se han vendido á 170 ps sin tara.

Los cueros lanares tambien continúan con mucha demanda y sus precios se siguen sosteniendo con firmeza.

—Las demás clases de pieles no presentan sus precios variacion alguna.

—En trigos muy poco se hace. Los Molinos continúan con sus máquinas paradas, desde hace mas de un mes, la mayor parte no funcionan á causa de los precios tan bajos á que se vende la harina.

—El maiz sus precios han aflojado algo.

Vá en seguida la reseña de las ventas que hemos conocido:

Lanas—Se realizaron 5,250 arb lana, cotizándose la fina y nueva á ps 90 y lana vieja, buena clase á ps 72, reg 60 á 63 1/2 y borrega buena á ps 63 1/2.

Cueros vacunos—Se vendieron 455 vcs los de matadero sup sin tara á ps 170; campo buenos con 1 lb de tara á ps 164 y 165; reg con 1 lb de rebaja á 160 la pesada.

Cueros lanares—Se hicieron 2,510 doc lanares campo, los sup á 24 1/2, 25 y 25 1/2 rls; buenos á 23 1/2 y 24 rls; reg á 22 y 22 1/2; inf á 21 1/2 rls lb; deshechos y cordero á 15, 16, 17, 18 y 19 rls lb y 1,700 doc corderitos, los buenos á ps 13, 13 1/4 y 13 1/2; reg á 12 1/2.

Cueros de potro—Se han efectuado 42 potros campo, buenos á ps 33.

Cerda de potro—Realizáronse 107 arb buena clase á ps 135, 130 á 138.

Trigo—Se transaron 100 fgas Costa superior á ps 150.

Maiz—Se realizaron 300 fgas el morocho en espiga á ps 60; desgranado morocho á ps 52, 53 y 54 y amarillo á ps 50.

MERCADO CONSTITUCION, Octubre 11 de 1881.

Muy pocas llegadas de frutos hemos tenido en el dia de hoy. Lanas entraron 2,000 arb de la esquila anterior.

Los negocios operados han sido de poca importancia.

Vá á continuacion una reseña de ellos:

Lanas—Se realizaron 2,140 arb lana mestiza fina y criolla, [illegible]

Cueros vacunos—Se han vendido 676 cueros de campo, en diferentes lotes á ps 164 y 165 los sup con 1/2 lb rebaja; á ps 160 y 162 buenos con 1/2 y con 1 lb id; bocerrosde ps 150 á 155 con 1/4 y con 1 lb de tara.

Cueros de potro—Se transaron 174 cueros de campo en 3 lotes, buenos á ps 37 y 38.

Lanares—Vendiéronse 1,750 doc en diferentes lotes, de campo incluso 1 lote de matadero. Los de campo á 26 rls lb (los sup); buenos á 25 y 25 1/2 rls; reg á 24 y 24 1/2 rls; atrasados de 22 á 23 rls; deshechos de 16 á 19 rls lb; los matadero (1 lote embarrados) á 23 rls lb; corderitos 1,413 docs reg á sup á ps 13 á 14.

Cueros de gama—Sin venta; último lote realizado á ps 163.

Cueros de nutria—Se realizaron 500 lb sup clase en 1 lote á ps 12.

Cerda de potro.—Fueron vendidas 103 arb al barrer inf á sup en 3 lotes á ps 140 á 157.

Sebo.—Vendiéronse 38 arb pisado en barricas, inf en 1 lote á ps 30 arb.

Corrales de Abasto—OCTUBRE 11 DE 1881—Introduccion de haciendas, carneadas para el abasto, y precios actuales:

Consignatarios	*Capataces*	*Procedencias*	*Animales*
S. A. Gomez	E. Quiroga	Cañuelas	60
B. Aspitia	D. Farias	R. Oriental	77
Duggan hnos	P. Indarte	Moreno	50
"	L. Martinez	Oral Rodriguez	30
S. y Mandiá	P. Santucho	Lobería	136
Duggan hnos	F. Gomez	Olavarria	53
		Animales	415

PRECIOS—Bueyes 700 800 1,000—1º aparte carne y sebo 480 500 750—2º id id 340 360 390—Flaco chancheria 240 260 280—Cueros novillo 130 150 170—Id de vaca 90 100 105—Id id buey 180 100 200—Terneros de año arriba 200 230 250—Id mamones 100 140 150—Se carnearon para el abasto 370 animales.

Vapores—Salen hoy:

Cosmos para Montevideo, *Diana* id Santa-Fé.

EL JUEVES—*Onyx* para Uruguay; *Proveedor* al Rosario; *Pingo* id id; *Tridente* id id; *Guarany* id Asuncion; *Rio Paraná* id Asuncion.

MARITIMA—ULTRAMAR DIA 11—*Júpiter* vapor francés de 200 tons cap L. Julia de Montevideo á P. Russo con: Mallmann Ca. 11 cj mercs; S. Bayo 1 paquete encomds; Spita 1 fd id; Galli hnos 1 cj id; J. O'Conor 1 pte id; Moreno 1 pat id; A. Gimenez 1 cj id; Blagdon 1 tarro id; M. Antonio 1 cj id, B. Campbell 1 pte id; A. Stinadt 1 cj id; Superville 1 bsa 800 $—De tránsito 470 btos mercs.

Rio Apa vapor brasilero de 371 tons cap Garyao de Montevideo á E. D. Risso con: En lastre.

Carolina Casanova bca italiana de 331 tons cap Alvano de Marsella el 10 de Julio á R. Melara con: 11 tripulantes y D. R. 200 cj vermouth, 100 cj ajenjo, 100 cj aceite en botellas, 600 barriles tierra romana, 100 cj municion, J. B. G. 50 cj aceite en latas, Matthey Ca. 45 id id; órden 51,800 baldozas, 85,400 tejas, 80 fd papel.

Nuovo Mantilla bca italiana de 491 tons cap L. Massone de Cádiz el 5 de Agosto á la órden con: 13 tripulantes y 410 lastres sal.

Rowland Evans berg gta inglés de 203 tons cap J. Evans de Paranaguá el 3 de Octubre á Barroso Ca. con: 1919 surrones, 307 bsas con 161,572 kilos yerba.

Pablo Sensat bca española de 575 tons cap S. Martany de Valencia el 21 de Agosto á la órden con: 628 pipas, 96 1/3 96 1/4 vino tinto (J. M. Pujol), 459 pipas 51 1/2, 102 1/4 vino tinto (Lazaro), 20 1/4 vino seco (V. Ferrer.)

Anni A. Lansberg gta americano de 331 tons cap Carver de Nueva York el 28 de Junio á Mantels Ca con: Peltser Ca. 18 btos drogas, 315 cj art de agricultura, 183 cj, 34 canastos, 30 btos, 10 barriles ferreteria, 265 btos mercs 5,723 piezas pino, 587 ps betun, 50 rollos alambre; Drabble hnos 1 cj mtras; Moore Ca. 325 cj ostras, 325 barriles resina; D. Parodi Ca. 4 cj 50 btos drogas; Bennet Ca. 3 cj drogas; H. Pratje 42 bocoys tabaco; E. M. Coll 10 cj mercs, órden 6 cj máquinas 1 bt mercs, 1 cj papel; Tramway Anglo-Argentino 54 btos materiales.

SALIDAS—*Plato* vapor inglés para Nueva-York.
Rio id aleman id Hamburgo.
Donald id inglés id Nueva-York.
Júpiter id francés id Uruguay.
Rio Apa id brasilero id Curumba.

MERCADOS DE CONSUMO

Mercado del Centro y del Plata—OCTUBRE 11 DE 1881.

He aquí los precios corrientes en los artículos de consumo:

Pescado—Ha habido abundancia en este artículo.

De Montevideo llegó una regular cantidad. Se vendió: Curbinas gordas de 80 centímetros próximamente 7 y 8 ps, mas chicas 5 y 6 ps; Brotolas, regular tamaño 6 y 7 ps, las hubo tambien mas baratas pero chicas; Anchoas, regular tamaño, gordas, 7 y 8 ps, muy grandes 9 y 10 ps; Palometas grandes 8 y 8 ps; Congrios grandes desde 6 hasta 8 ps.

De nuestro rio: Pejerey grande 9 y 10 ps, los de 11 y 13 centímetros media docena siete ps, mas chicos siete y ocho por 5 ps; Dorados de 80 cents mas ó ménos, gordos 8 y 9 ps; Bogas de igual tamaño, gordas, 6 y 7 ps; Sábalos grandes y gordos 2 y 3 ps.

NOTA—En los artículos que no se mencionan no ha habido alteracion en sus precios. El lector podrá verlos en los números anteriores.

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO COLON—Gran compañía de ópera francesa, dirijida por el señor Mauricio Grau—Para el Miércoles 12 de Octubre á las 8 en punto—29a. funcion. El último suceso de la temporada en Paris, LA MASCOTTE.

TEATRO DE LA OPERA—Real Compañía Dramática Italiana, dirijida por el comendador Alamanno Morelli—Juéves 13 de Octubre de 1881—Séptima funcion del segundo abono—Por última vez y á pedido general, se dará en escena la muy aplaudida comedia de SARDOU, en 5 actos, titulada: DORA.

TEATRO ALEGRIA—Compañía dramática española, de la que forma parte la eminente artista Tula Castro y bajo la direccion del reputado 1er. actor Francisco Lopez Valois—Variadísima y amena funcion. El Juéves 13 de Octubre de 1881, Gran funcion extraordinaria; REDENCION ó LA DAMA DE LAS DAMELIAS, EL ORO Y EL MORO. A las 8 1|4.

POLITEAMA ARGENTINO—Temporada de Primavera—Nueva Compañía Ecuestre Italiana de NATALE GUILLAUME—Empresa A. Moreno y Ca. Miércoles 12 de Octubre, **Debut de la Compañia**, á las 8 en punto.—Precio de las localidades: Palcos altos y bajos, ps. 150; Tertulias de orquesta ps. 25; Tertulias altas, ps. 25; Lunetas plateas, ps. 15; Entrada general y la galería, ps. 25; Entrada paraiso y 2a. galeria, 15; Idem niños, ps. 10.

SKATING-RINK—Funcion de patines todos los dias de 1 á 4 1|4 de la tarde y las noches de los Mártes, Juéves, Sábados, Domingos y dias de fiesta de 7 1|2 á 10 de la noche. Entrada para caballero 10 ps. mjc. Idem de noche 10 ps. mjc. Alquiler de patines, 10 ps. mjc.

NOTA—A pedido de muchos aficionados que no pueden aprender de dia, habrá ensayos de patines la noche de los Lúnes, Miércoles y Viérnes de 8 á 10 de la noche. Entrada 5 ps.

OTRA—Acaba de recibirse un magnífico surtido de patines Palimpton, legítimos, de todos tamaños, á precio sumamente barato.

AVISOS NUEVOS

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA española con leche fresca de dos meses primeriza, para criar en su casa; por datos Defensa 95, tercer patio, cuarto 18. o12 v15

AL RESPETABLE PUBLICO—HABIENDO Llegado á esta de regreso del pueblo de San Pedro donde he permanecido por el tiempo de dos años, ofrezco nuevamente mis servicios profesionales de Obstetricia al público en general y en particular á mi clientela.—Buenos Aires, Octubre 11 de 1881—Juana M. Cabral Rivadavia 893. o12 v14

AL PUBLICO—AVISO QUE HABIENDOME concedido la Municipalidad una prórroga de noventa dias para practicar la rifa de la casa de mi propiedad debe llevarse á cabo el 1º del año entrante sin falta.—Navarro, Octubre 10 de 1881. Nicolás Deandreo o12 v14

BOTICARIO, SE OFRECE UNO QUE HA PRACticado muchos años en este pais y en otras capitales del estrangero, sin diploma del pais, para hacerse cargo de una botica en la campaña ó en las provincias, garantizando su honradez y sus aptitudes, pues es hombre formal y de buena conducta, con sueldo de mil pesos y viaje pagado. Dirigirse á esta imprenta bajo las iniciales S. C. o12 v24

BARCA ITALIANA "GIULIA" SE RUEGA AL consignatario de PP 92 piezas de mármol 28 cajones y 2 pilas de mármol venido en dicha barca á órden y cargado en Génova por Andrea Pontoni se presente en el término de tres dias en nuestro escritorio Reconquista 81. No presentándose en ese término serán vendidos dichos mármoles para pago de flete y gastos. Buenos Aires, Octubre 12 de 1881.—Podestá hermanos. o12 v14

CABRAS LECHERAS, SE VENDEN CUATRO muy baratas. Ocurrir San José 327. o12 v14

CILINDRO PARA SATINAR, SE VENDE POR 1300 ps. mjc. Corrientes 118. o12 v14

COCINERA, SE OFRECE UNA BUENA CON recomendaciones. Maypú 255. o12 v15

COCINERA QUE SEPA COCINAR, SE PRECISA en la calle Temple 32. o12 v18

COCINERA CON CAMA Y QUE SEPA PLANchar se precisa para un matrimonio y tambien una muchacha y un muchacho. Victoria 290, último piso. o12 v15

CASITA MUY COMODA Y DE POCO PRECIO se vende una en la calle de San José 388 para tratar ocurrir á la esquina de al lado, de 1a 1 p. m. adelante no se admite corredor. o12 v14

CAMPO EN LINCOLN—SE VENDEN CUATRO leguas de campo flor á 9 leguas del pueblo y á 3 leguas del establecimiento de los señores Dugan, lindando con preciosas estancias; por cada legua abonanda solamente una parte al contado y el resto á 8 años de plazo, á pagarse al gobierno- para tratar, oficina de tierras. Alsina 50. o12 v14

CASAS EN VENTA—CALLE MONTEVIDEO 8 y 1|2 por 34, 8 piezas modernas en 138 mil ps. calle Alsina 9 por 34, 5 piezas modernas 110 mil ps: calle Ecuador 18 por 38, 8 piezas buenas á una cuadra del Once de Setiembre (estacion) en 148 mil ps. calle Charcas 12 por 20, 4 piezas en 51 mil ps. para tratar, oficina de tierras La Capital, Alsina 50. o12 v14

CASAS EN VENTA—CALLE TEMPLE, 10 por 45 6 piezas modernas en 128,000 pesos: calle Parque al lado del Colegio Normal 9 por 37, 8 piezas modernas altas y bajas 132,000 pesos: calle Larrea á media cuadra de la calle Santa Fé 10 por 45, 3 piezas modernas 65,000 pesos, calle Garantias 9 por 70, 9 piezas modernas, 185,000 ps. calle Tucuman 8 por 45, 2 piezas 43,000 ps: calle Paraguay 10 por 38, 5 piezas 85,000 ps; calle Andes 10 por 22, 5 piezas gran 500 pesos, en 65,000 ps. calle de Junin 10 por 44, 6 piezas nuevas por 85,000 ps. para tratar, oficina de tierras, La Capital, Alsina 50. o12 v14

CONCURRENCIA DE ARMAS Y ALHAJAS—EL establecimiento que se anuncia mas abajo vende á unos precios tan bajos que nadie puede competirle. 1º porque la mayor parte son cosas desempeñadas del Monte de Piedad y 2º porque su dueño quiere retirarse del negocio de Monte Pio. Anillo y cualquier alhaja de oro con gran rebaja; anillos y aros con brillantes desde 500 ps hasta 10,000; rewolvers Bulldogs nickelados de fuego central, el calibre 12, á 190 ps. rewolvers Bull-dogs nickelados de fuego central, el calibre 15, á 225 ps. Alerta pues Estancieros, aprovechen de las pichinchas. Cangallo 304.

DEPENDIENTE QUE SEA PRACTICO EN EL ramo de tienda se precisa uno. Ocurrir Belgrano 351, es inútil presentarse si no tiene buenas recomendaciones. o12 v15

DINERO!!! DINERO!!! DINERO!!!—SE DA DInero sobre hipotecas en campos de chacras y suertes de estancia grandes y chicas, fincas en la ciudad, etc, con interés módico: para tratar, oficina de tierras. La Capital, Alsina 50. o12 v14

DESPACHO DE BEBIDAS SE VENDE UNO DE poco capital en un buen parage; el mismo dueño vende tambien una marca de cigarrillos con buen reparto: para tratar, á cualquier hora del dia. Córdoba 103. o12 v14

MUCHACHO DE CATORCE A QUINCE años con recomendaciones se necesita en la calle Florida 477. o12 v14

MAQUINA DE COSER, SE DESEA ALQUILAR una que esté en buen estado; se le dará buena fianza. Ocurrir Méjico 782 sala á la izquierda. o12 v15

MUCHACHO, SE NECESITA DE DOCE Á 13 años, con recomendacion, para el servicio de corta familia. Belgrano 471. o12 v15

MAESTRO CORTADOR SASTRE QUE TIENE práctica en los dos ramos de ropería y sastrería, se ofrece uno con buenas recomendaciones. Para tratar, calle Victoria 234. o12 v18

MANUEL ALVAREZ EX-OFICIAL DE MARIna se le desea ver con urgencia por asunto que le interesa mucho Calle Larga de la Recoleta núm 43. o12 v15

MUCAMO, SE OFRECE UNO JOVEN, DE NAcionalidad español, tiene recomendaciones de su conducta. Ocurrir Moreno núm. 4. o12 v16

MATRIMONIO FRANCES SE OFRECE UNO formal, sin hijos, el hombre como jardinero, quintero ó portero y la mujer para cocinera; tiene buenas recomendaciones. Ocurrir Rivadavia 1482 ó Alsina 397. o12 v15

MENSURA—EL AGRIMENSOR QUE FIRMA autorizado judicialmente por despacho del señor Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano Zavalia, de fecha 14 de Setiembre, para medir y dividir el terreno perteneciente á la testamentaria de Domingo Castro, avisa á los linderos y demas personas que puedan tener interés en esta operacion que el dia 25 del corriente dará principio á ella.—El espediente tramita por la oficina del escribano Félix Sagasta.—*Mariano Iparraguirre*—Charcas 903. o12 v14

MENSURA—EL AGRIMENSOR QUE FIRMA autorizado judicialmente por despacho del señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos, de fecha 28 de Setiembre del corriente año, para medir el terreno perteneciente á don Juan Murray ubicado en el Partido de la Exaltacion de la Cruz, avisa á los señores linderos y demas personas que puedan tener interés en esta operacion que el dia 22 del corriente mes dará principio á esta operacion.—El espediente tramita por la oficina del señor Garcia.—Buenos Aires, Octubre 11 de 1881.—*Mariano Iparraguirre*—Charcas 903. o12 v14

MENSURA—EL AGRIMENSOR QUE FIRMA autorizado judicialmente por despacho del señor Juez de Ira. Instancia en lo civil Dr. D. Luis A. Sauze para medir el terreno perteneciente á las testamentarias de don Apolinario Fernandez y doña Dorotea Gonzalez ubicado en el Partido del Pilar con fecha 11 de Agosto, escribano Repetto; el perteneciente á la testamentaria de don Juan Pio Figueroa en San Andrés de Giles con fecha 3 de Setiembre, escribano don Clodomiro Gallardo; y el perteneciente á don Agustin R. Ponce de Leon que con fecha 13 de Abril de 1878 fué nombrado por el señor Juez Dr. Nognera, cuyo nombramiento lo reproduce el señor Juez Dr. Sauze con fecha 52 de Agosto del corriente año, escribano Juan Rodriguez, avisa á los señores linderos y demas personas que puedan tener interés en estos asuntos que el dia 15 del corriente daré principio á la 1a. operacion, el 20 á la 2a. y el 25 á la última.—Buenos Aires, Octubre 11 de 1881.—*Mariano Iparraguirre*—Charcas 903. o12 v14

NIñera, CON RECOMENDACION SE PRECISA—Paraná 112. o12 v14

PASTELERO O FACTURERO, SE NECESITA uno que sepa su obligacion; para tratar, á toda hora del dia. Belgrano 821. o12 v14

POR VEINTE MIL PESOS MONEDA CORRIENte se vende un terreno de 9 varas de frente al O. y 17. 50 de fondo al E. en la calle Zeballos, todo rodeado de pared, la del fondo medianera y la del S. que está á la altura de maderas, se le dará la carga; para tratar, Montevideo 819 de 9 á 12 y de 4 á 6; no se admite corredor. o12 v14

PREVENGO AL PUBLICO Y AL COMERCIO que con fecha 30 de Setiembre vendí el negocio de almacen situado calle Uruguay 310 esquina á Tucuman, al señor don Ildefonso Lago; el que tuviere algun reclamo que hacer lo efectuará en el término de nueve dias, pasado cuyo plazo no se atenderá ningun reclamo.—Buenos Aires, Octubre 10 de 1881; por la señora doña Maria B. de Pasgio, el apoderado Angel Pini—San Juan 547.

OTRO

Con relacion á lo arriba espresado, declaro haber comprado dicho negocio á la señora Maria B. de Pasgio por intermedio de su apoderado y el Balance del cual no atenderé reclamo alguno.—Buenos Aires, Octubre 10 de 1881—Ildefonso Lago. o12 v21

QUINTA, SE ALQUILA UNA HERMOSISIMA con muebles, carruage, jardin, vaca lechera verduras y alfalfa, en San Fernando, Punta Chica, sobre la barranca. Artes 234 darán razon. o12 v14

SE NECESITA UN MEDIO OFICIAL SASTRE con máquina buena. Ocurrir Lima 157. o12 v14

SE PRECISA UNA MUCAMA, ALSINA 311. o12 v15

SE VENDE LA CASA CALLE PIEDRAS 378 ENtre Chile á Independencia. Para tratar, Chile esquina Tacuarí, almacen el "Pampa". o12 v15

SE NECESITA UNA SIRVIENTA PARA CORTA familia con buenas recomendaciones. Ocurrir Piedras 481. o12 v15

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA, MEJICO esquina Lorea, tienda; se prefiere estrangera. o12 v15

SIRVIENTA PARA EL SERVICIO DE TRES personas y un muchacho de 12 á 15 años, para sirviente; se necesitan. Piedad 512. o12 v15

SE PRECISA UN MOZO de 15 á 18 años para café y billar. Calle Gral Hornos 20 1|2, Plaza Constitucion. o12 v15

SE PRECISA UN MUCHACHO COMO DE 12 á 14 años para el servicio de la factoria. Belgrano 420. o12 v15

SE PRECISA UN DEPENDIENTE UN MUCAmo y un cocinero; Balcarce 263, agencia de conchabos. o12 v15

SE NECESITA UNA SIRVIENTA CON CAMA y [illegible] para buen sueldo. Bolivar [illegible] o12 v15

SE PRECISA UN MUCHACHO DE 14 á 15 años [illegible] con buenas recomendaciones [illegible] o12 v15

[illegible]

APRENDIZ DE SASTRE SE PRECISA UNO. Tacuarí 489. o11 v14

AMA DE LECHE DE DOCE DIAS, SE OFRECE una italiana. Comercio 515. o11 v15

AMA DE LECHE FRESCA DE DOS MESES italiana, se ofrece. Gral. Lavalle 419. o11 v14

ALMACEN SE VENDE UNO DE POCO CAPItal por ausentarse su dueño del país. Ocurrir Estados Unidos 718 esquina Solís. o11 v14

APRENDIZ ZAPATERO QUE SEPA TRABAjar de cosido ó medio oficial, se necesita. Piedad 813. o11 v13

AMA DE LECHE PARA CRIAR AFUERA ó EN su casa, se ofrece una. Tacuarí 236. o9 v13

AMA DE LECHE FRESCA HIJA DEL PAIS, SE ofrece una. Cuyo 75. o9 v13

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA ITALIANA para criar en su casa; pueden ocurrir á la calle de Lima 478 1|2 á toda hora del dia. o9 v14

AMA DE LECHE FRESCA; SE OFRECE UNA italiana con abundante leche; para tratar, Corrientes 1088. o7 v12

ALPARGATAS DE SUPERIOR CALIDAD, PAra hombre, pesos 65 mjc. docena; id id para niño de igual clase. 55 id id; Rivadavia 515. o7 v12

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA ITALIAna con leche fresca de un mes para criar en su casa con buenas recomendaciones. Chacabuco 112. o7 v12

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA ESPAÑOla con leche fresca y abundante y buenas recomendaciones. Corrientes 607. o7 v11

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA ITALIANA sana y con abundante leche para criar en su casa; niño; tiene buenas recomendaciones. Lima 406. o8 v13

ACEITUNAS APRENSADAS—SE VENDEN EN conquista, en el antiguo depósito [illegible] y café [illegible] esquina Piedad y Reconquista frente al Banco Inglés. o2 v16

ALERTA—SE VENDE EL ALMACEN DE CO. mestibles y bebidas calle de Santiago del Estero 331 esquina á Chile, tiene poco capital; para tratar, á cualquiera hora en la misma casa. o8 v12

A LOS SOMBREREROS, SE OFRECE UNA SEñora para coser sombreros de hombre, y de toda clase, tiene buenas recomendaciones y once años de práctica. Buen Orden 533 darán razon. o8 v15

AL PUBLICO. EN LA ANTIGUA FABRICA DE cortinas hay un gran surtido de cortinas á precios sumamente módicos, venta por mayor y menor. 817 calle Suipacha 317 entre General Lavalle y Tucuman. s29 v29 o

A LOS EMPRESARIOS DE OBRAS—EN LA Avenida Santa Lucía núm. 263, se venden rieles de Barlow y Vignole de todas medidas entregado en la ciudad á precio muy reducido; tambien hay fierro, madera, bronce y varios otras cosas. s18 v18oct

ATENCION. LA CIGARRERIA DEL PLAta se trasladó al lado Rivadavia núm. 135, mientras se edifica la esquina Florida y Rivadavia que antes ocupaba s25v25obre

AL COMERCIO ESTANCIEROS, PROPIETArios etc. Un negociante establecido en esta plaza, persona de responsabilidad y conducta probada, se ofrece en particular para administrar negocios ó cargos análogos. Dirigirse casilla de correo núm 234 á las iniciales N. N. Buenos Aires, Octubre 10 de 1881. o12 v12

AVISO AL COMERCIO QUE HE TRASLADADO el almacen por mayor calle Cangallo 461 á la de Santa Fé 974, esquina Larrea, frente á la Estacion Centro América. Buenos Aires, Octubre 11 de 1881. *Ines Gallino*. o11 v16

ALMACEN SE VENDE UNO CERCA A LA Cuidad, tiene poco capital y bastante clientela: el dueño lo vende por tener otros negocios que atender; se le dan condiciones favorables [illegible] Por su dirección ocurrir á la Litografía Nacional [illegible] o11 v16

ATENCION—SE OFRECE UN HOMBRE FORmal con buenas recomendaciones para cuidar una casa quinta en esta capital [illegible] jardinero y que tiene durante algunos años y ha desempeñado su obligacion [illegible] M. R. o11 v15

AVISO OFICIAL—SE LLAMA A LAS COSTUReras que tengan libretas numeradas en el órden que á continuacion se espresan, para recibir costuras. Mártes 11 de Octubre del núm 801 al 1200. Miércoles 12 del id id 1 al 400. Se previene á las costureras que no se dará costuras sino en el órden indicado, por lo que es inútil se presenten antes de corresponderles al número en libreta. Comisaría General de Guerra, Octubre 8 de 1881.—*El Gefe del Taller*. o9 v12

A LOS CONFITEROS DE LA **Campaña**, A LOS de esta ciudad y á los particulares les prevenimos que la única casa que les puede servir de manteca pura y fresca de la **Fábrica Remedios**, es la sucursal de la misma, **calle Alsina 371**. Pídase durante todo el año y en cualquier cantidad á precios módicos, los pedidos para la campaña se remiten á los ferro-carriles ó agencias, perfectamente acondicionados. F4vF4-1882.

ATENCION—SE VENDEN LA CALLE DE Suipacha 235 todo el mobiliario de una casa de familia, componiéndose de un juego de salon completo cortinas, cenefas, alfombras, etc. de un dormitorio completo todo de jacarandá, uno id de comedor de nogal con un servicio de porcelana para 12 cubiertos cristales y cristalería, plantas y utensilios de cocina, etc. Todo el mobiliario tiene tan solamente un mes de uso. Para tratar todos los dias de 7 á 10 de la mañana y de 12 á 5 de la tarde. s18 v15 oct

ATENCION. SE COMPRA UNA CASA CON buen frente y mucho fondo que al Norte no pase de la Estacion Centro América y al Sud de la calle de Venezuela, cuyo precio no pase de 225,000 pesos. se compra una manzana de terreno que no pase al Sud de la Barraca de Balcarce y al Oeste de una ó dos cuadras del 11 de Setiembre, que esta alta y á muy corta distancia de una línea de tramway, este pedido es urgente. Ocurrase al escritorio de compras y ventas de casas, terrenos, etc de Cárlos Ristorini, calle Rams 62, altos, de 5 á 1. o11 v13

A LOS CAPITALISTAS—UN PLANTADOR de Tucuman se ofrece para formar una sociedad para la elaboracion de azucar y aguardiente, poniendo él, por su parte, todo el terreno que fuese necesario, y cien cuadras cuadradas de plantío de caña. El mismo tendria acequia propia, agua abundante y montes para leña, pertenecientes todos al proponente. Con un capital de cincuenta mil pesos fuertes, podria fundarse un ingenio de primer órden, cuyos resultados es inoficioso calcular, pues son conocidas las pingües ganancias que esta industria reporta. Los que deseen obtener datos pueden ocurrir á la calle de las Piedras núm. 81. j128v28oct

A LOS NEGOCIANTES de la **Campaña**. LES prevenimos que si desean recibir los legítimos productos de nuestra **Fábrica Remedios**, como ser: queso de mesa 1ª clase, id mantecoso superior, id Parmesano de varias clases, manteca fresca y los muchos otros que fabricamos, es necesario que dirijan sus pedidos directamente á nuestra **Sucursal Alsina 371**, los cuales son atendidos en el acto, remitiéndoles artículos á los ferro-carriles ó bien á las agencias, en un perfecto estado de envase. Ademas, les prevenimos que todos nuestros productos van señalados con nuestra marca de fábrica, y que nuestro envase para el queso mantecoso es el único que responde á los inconvenientes de los viajes largos. p.

AVISO OFICIAL—LICITACION POR DISPOsicion superior el dia 15 del corriente á la una de la tarde tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra, la licitacion pública verbal para la provision de cinco mil metros paño gris (5,000 metros), igual á la muestra que se pondrá á disposicion de los interesados en los almacenes de esta Comisaría General y con sujecion al decreto de fecha 22 de Octubre del año próximo pasado. Las propuestas deberán hacerse en papel sellado de valor de cinco pesos fuertes debiendo ser acompañadas de un certificado del Banco Nacional que justifique haber efectuado el depósito de 5 ojo del importe total, en títulos de crédito ó moneda efectiva, como garantía de la propuesta. La entrega del paño deberá ser hecha inmediatamente de ser aceptada la propuesta. El pago se efectuará por Tesorería General, en letras á cuatro meses de plazo sin interés, á contar desde la fecha á la aceptacion de la propuesta. Comisaría General, Octubre 8 de 1881—*El Comisario General*. o9 v15

BARANDILLA CON MOSTRADOR Y SEIS CAjones como para escritorios ó casas de cambio, se vende una en la calle Alsina 454. o9 v13

BUENA OCASION—POR MOTIVO DE NO PODerlo atender se vende el café del Leon de Oro Rivadavia 1223 casi frente á la Exposicion Continental. o5 v25

BOTICARIOS—SE VENDE UN ARMAZON Y mostrador de elegante construccion, fácil de armar y desarmar, un embace de cristal y botes de porcelana, y otros útiles de botica. Charcas 107. o11 v18

BOTINES y ZAPATOS BOTINES GARANTIdos de material francés fresco, lisos ó de recorte, para hombre desde 100 pesos arriba. Zapatos de cuero francés con ó sin género para hombres desde 80 pesos arriba. Botas para el campo. Zapatos, botas y botines para señoras, niñas y niños hechos segun las modas de Paris sobre medida en 24 horas. 300 Cangallo. s2 p

BANCO NACIONAL—SE PREVIENE AL PUBLIco, que habiéndose estraviado un certificado de Depósito de cuarenta acciones de este Banco, espedido bajo el número 732 en 2 Abril 1880 á favor de don Francisco Bollo, (residente en Génova actualmente) ha quedado nulo y sin ningun valor dicho certificado por haberse solicitado por el hijo y representante de aquel, don Horacio Bollo el correspondiente duplicado.—Buenos Aires, Octubre 5 de 1881—El Secretario. o7 v22

COCINERA—SE NECESITA CON BUENAS REcomendaciones en la calle Méjico 595. o7 v12

COCINERO DE PROFESION, SE OFRECE, Calle Chacabuco 141 darán razon. o8 v13

COCINERA, SE PRECISA. TACUARI 185. o9 v13

COCINERA SE NECESITA CALLE DE BOLIvar 73. o9 v12

COCINERA, SE PRECISA EN LA CALLE ZEBAllos 159. o11 v14

COCINERA PARA UNA CORTA FAMILIA SE necesita una que sea formal, Belgrano 349. o11 v14

COSTURERA, SE NECESITA UNA. CALLE Venezuela 227. o11 v14

CARRO Y DOS CABALLOS SE ALQUILA CON ó sin trabajo, Defensa 540. o11 v13

COCINERA Y UNA MUCAMA, SE NECESITAN ambas, en la calle Bolivar 298, altos. o11 v14

COCINERO, SE NECESITA CALLE SAN JOSE 146. o11 v14

COCINERA española, SE NECESITA EN LA CAlle Alsina 53 y 54. o11 v14

COCINERA, CON BUENAS RECOMENDACIOnes, se precisa. Rivadavia 704 ó 708. o11 v14

COCINERA, QUE SEPA BIEN SU OFICIO y tenga buenas recomendaciones. Cangallo 181, altos, se necesita. o11 v12

COCINERA, SE PRECISA UNA BUENA, CALLE de Chacabuco 169, inútil presentarse si no trae recomendacion ó certificado. o11 v14

COCINERO O COCINERA y UN MUCAMO, SE necesitan inteligentes y con buenas recomendaciones Suipacha 651. o11 v13

COCINERA—SE PRECISA UNA PARA EL SERvicio de un matrimonio, con cama. Pichincha 23, entre Rivadavia y Victoria. o11 v14

COCINERA O CASERA, SE OFRECE UNA MUjer con recomendaciones. Estados Unidos 569, entre Lorea y Zeballos. o11 v16

COCINERA, SE OFRECE UNA FORMAL Y con buenas recomendaciones. Reconquista 255. o11 v15

CUADRILLA DE HORNEROS—SE PRECISA una para ir al campo á cortar material; se prefieren vascos. Ocurrir Tucuman núm. 4. o9 v13

CASERA—SE OFRECE UNA señora FORMAL y con buenas recomendaciones para cuidar alguna casa cuyos dueños se ausent de ella. Ocurrir Lorea 175. o9 v13

COSTURERAS PARA TRAJES DE NIÑOS EN particular; se necesitan Tacuarí 84 y 84 1|2. o8 v12

CONFITERIA—SE VENDE UNA BIEN SITUAda, hace buen diario y alquiler módico; para tratar, ocurrir Lavalle 604. o8 v14

CASITA, SE DESEA COMPRAR UNA QUE NO pase su precio de 40,000 pesos mjc. Ocurrir á la calle Comercio 110. o11 v14

COCINERA ESTRANGERA, SE OFRECE UNA con buenas recomendaciones. Bolivar 161. o11 v14

CASERA—UNA señora FORMAL SE OFRECE para cuidar alguna casa, á familia de las que salen en este tiempo á la campaña. Dirigirse Chacabuco 780. o11 v15

CASERA—SE OFRECE UNA señora CON UNA corta familia para el cuidado de una casa, ofreciendo garantías de su conducta; para tratar, Cochabamba 408. o11 v15

COCINERO, HOMBRE FORMAL, SE OFRECE, sabe desempeñar bien su oficio, y tiene recomendaciones, tanto para la ciudad como para la campaña; para tratar, Moreno 335. [illegible]

COCINERO español SE OFRECE UNO QUE SAbe [illegible] buenas recomendaciones para [illegible] Buen Orden 130 darán razon. ó Moreno 305. [illegible]

CASA QUINTA EN FLORES—SE ALQUILA [illegible]

[illegible]

COCINERO O COCINERA QUE SEPA COCINAR al estilo del país y que tenga buenas recomendaciones, se necesita; que sea para dormir en su casa y que sea un aseo. Ocurrir Méjico 240, altos. [illegible]

CABALLO DE BUEN ANDAR, SE DESEA COMprar uno, que tenga un buen trote ó sobre paso, como para andar dentro de la ciudad; que sea manso, sano y nuevo; el que lo tenga de estas condiciones puede presentarlo calle San José 62, de 7 á 8 1|2 de la mañana. o11 v13

CIENTO CINCUENTA CUADRAS CUADRADAS de tierra se arriendan por seis años, y 15 comprarán los adelantos de arboledas que se pongan en ella no pasando de cien mil plantas, á la conclusion del contrato, ocurrir Buen Orden 305, de 8 á 11 por la mañana y de 5 á 7 por la tarde. o11 v13

CARRUAGE—SE VENDE UNO BUENO QUE tiene poco uso. Este carruage se forma en Victoria, Break y Americana; tambien se venden las guarniciones que son para un caballo y tienen quince dias de uso. Ocurrir el interesado Chile 354, altos, ó á la cochería de Herrero calle Piedad entre Cerrito y Libertad. Se dará por un precio acomodado. o11 v13

CONFECCION PARA niñas de 4 á 12 años VESTIdos de lana, lana y seda con aplicacion de raso ó igual, de gustos al precio de 85 á 200 pesos mjc. hay de olanes, piqué y seda con guarnicion de chapa para 3, 4 y 5 años á precios sumamente baratos. Tienda "La Americana" Victoria 127 y Chacabuco 43. Precio fijo. o9 v12

CONFECCION PARA [illegible] TAPADOS DE pura chapa y de [illegible] para seda, última novedad en forma de gusto, con aplicacion de blondas y pasamanería, desde 250 ps. á 1500 ps. mjc. la clase mas rica. Tienda "La Americana" Victoria 127 y Chacabuco 43. Precio fijo. o9 v12

CORSET DE BALLENA ANCHA Y ANGOSTA especialidad en este artículo en clase como en formas á 35 y 40 ps. la clase mas fina á 70, 85 y 90 ps. medias de colores sin costura para señoras á 10 y 15 ps. tienda "La Americana" Victoria 127 y Chacabuco 43. o9 v12

CLUB DEL PLATA. SE CONVOCA A LOS SEñores Sócios á asamblea general extraordinaria para el Sábado quince del corriente á las 8 de la noche á fin de someter á su aprobacion una solicitud pidiendo los salones del Club para un Bazar Concierto.—Buenos Aires, Octubre 3 de 1881. La Comision. i5 v15

CEMENTERIO DEL NORTE. LAS FAMILIAS de don Santiago y Angel Barabino cumplen con el deber de avisar á las personas que tienen deudos en la bóveda de su pertenencia, se sirvan retirarlos dentro del plazo de treinta dias á contar desde la fecha, pasado el cual se procederá á depositarlos en el Rosario. Buenos Aires, Setiembre 30 de 1881. s30 v30 oc

CREDITO ARGENTINO RIVADAVIA 276 Y Buen Orden 1 al 7, antigua casa de comercio, del J. Ignacio Garcia. Se ha recibido un surtido de ponchos chilenos, mendocinos, ponchos de vicuña, guanaco, recados, monturas Peruanas, rutas de suela y de lona surtido especial de campo, ropa hecha para obreros. Ademas en la misma casa se compran de tres á seis leguas que tengan letras con el Gobierno, en Olavarría, Juarez, ó Tres Arroyos. o11 v13

CAMPOS AL SUD—SE VENDEN ENTRE SARroyos, 3 magníficas leguas de campo con frente al Arroyo Cortaderas, poblado con hacienda 1 1|2 legua con frente á las Mostazas 3 ricas leguas con frente al Indio Rico 1 1|2 legua con frente al gran arroyo Picué con mucho pescado, agua dulce y monte, 9 leguas en Bahía Blanca, á cuatro leguas de Carhué un rico campo por sus pastos y aguada permanente, en opuesto de á leguas (seccion 3ª lote núm. 8 inmediato á Bahía Blanca, hay muy buenos campos Nacionales de 4 leguas en un solo lote, precios muy acomodados. Ocurran á Mr. Gravy Piedad 137. Se venden acciones de las Nacionales sin abuso. [illegible]

COMISION MUNICIPAL DE [illegible] [illegible]

DEPENDIENTE SE NECESITA UNO QUE SEA práctico en tienda y mercería. Es inútil se presente sin buenas recomendaciones. Piedad 675 esquina Paraná. o9 v12

DOCTOR JUAN CIMONE, ESPECIALISTA EN las enfermedades venéreo-sifilíticas. Consultas en su consultorio de la percibido en Europa y Buenos Aires, consultas de 9 á 11 a m y de 4 á 6 p m—Los Lúnes gratis Cuyo 305. Jl3 p

DOCTOR F. BAIGORRI, MEDICO CIRUjano, 344 Arenales 344; especialista para enfermedades de niños. Consultas gratis de 12 á 1 y particulares de 1 á 3 a12 v120

DOS señoritas SE OFRECEN PARA ENSEÑAR principios de inglés, francés español, piano y dibujo. Suipacha 648. o5 v20

DEPENDIENTE DE ALMACEN CON BUENOS informes y práctico se necesita. Rivadavia 676. o9 v12

DEPENDIENTE SE NECESITA UNO JOVEN de 14 á 15 años, con alguna práctica en el ramo de comestibles con buenas recomendaciones. Ocurrir Belgrano 726. o9 v13

DEPENDIENTE PARA ALMACEN SE NECEsita en la calle Victoria 745, se prefiere español y es escusado se presente si no tiene quien garanta su conducta y que no pase de 14 á 16 años. o7 v12

DEPENDIENTE SE NECESITA UN JOVEN de 18 años para un almacen de menudeo; escusado se presente si no tiene quien garanta de su conducta Bolivar 147. o11 v13

DEPENDIENTE—SE OFRECE UN JOVEN DE edad de 19 años de edad para dependiente de casa de remate, escritorio, barraca etc. etc., se conformaria con un corto sueldo de 300 ó 400 pesos mensuales lo que desea es colocarse, es activo y en cuanto á su conducta y honradez puede dar los mejores informes, la persona interesada puede dejar una esquela en esta imprenta dirijida á M. P. o11 v13

DEPOSITO DE GOMA—PEDRO BLANCH, 71 calle Reconquista 71—Goma en plancha para hacer todas clases de válvulas, id fina para hacer juntas, empaquetadura de goma de todas medidas, id algodon id id id, id asbestos id id id, amianto en plancha, papel de carne, fieltro de todas clases, meollar de todas clases, lemas de primer calidad y todas medidas, martillos de mano y cabos de todos tamaños, estopa de algodon primera calidad, niveles para caldera de agua y anillos de goma para id, correas inglesa y americana para molinos, burros á vapor (bombas para alimentacion) aceite patente de cilindro de Crane, id lubrificante de Crane minio y pintura blanco, soldadura, remaches de cobre, cartón para fluviar lunas, mecha y pavilo para hacer juntas, rondanas patente para motores, manómetros de presion y vacío, estracas, tobellas para bugías, empaquetaduras para la espansion de tubos de caldera, todas clases de rubinetes por vapores, molinos, calderas y locomotoras, todo de lo mejor introducido en el país hasta ahora. p

EN EL CABALLITO CALLE REAL 277 SE NEcesita una cocinera con recomendaciones. o8 v12

EN CASA DE FAMILIA SE ALQUILAN DOS piezas amuebladas por 250 pesos cada una ó dos pesos diarios; Cuyo 19, altos, para tratar, en los mismos. o6 v21

ESTANCIEROS SE OFRECE UNA PERSONA para mayordomo de un establecimiento de campo Da las garantías que le pidan de su competencia y buena conducta, ocúrrase Santiago del Estero núm 247. o24 f lobre

EDUARDO CASEY, CONSIGNATARIO DE frutos del País calle Reconquista 78, 80 y 82. Se reciben consignaciones en los Mercados 11 de Setiembre, Plaza Constitucion, Boca y Barracas. p.

EN VENTA PARTICULAR SE VENDE UNA casita, Cochabamba 47, denominada Constitucion, edificada en terreno de 10 varas de frente por 35 de fondo con siete piezas construidas con los mejores materiales, maderas duras, tiene cocina, letrina y un aljibe de 80 pipas de agua, renta por mes seiscientos pes. se vende muy barata. o5 v15

EN SAN JOSE DE FLORES, SE VENDE UNA gran casa quinta y dista cuatro cuadras de la plaza al norte calle Constitucion. La casa es de todas las mejores condiciones y agrado de cualquiera que desee pasar vista por ella, y el edificio se compone del modo que sigue: once piezas, parte de ellas pisos de tabla, y á mas cuatro piezas, cochera y caballeriza, aljibe, pozo de valde, sumidero y letrina, y un lindísimo parral con marco de fierro. El terreno se compone de 120 varas de frente á la calle Constitucion, y los fondos de 170 varas frente á la calle La Paz y calle por medio con la conocida quinta de Colke, y que la mitad del terreno está poblado de árboles frutales de todas clases, y la otra mitad es un alfalfar á donde se puede tener caballos y vacas lecheras y á mas su buen jardin y varias glorietas. Los cercos son de cina-cina, y se encuentra en completo estado de aseo para habitarla. o9 v18

ESCUELA DE BAILE—EL QUE SUSCRIBE, DIrector de baile, habiendo dirigido los bailes del Jardin Florida y últimamente en el Skating Rink, pone en conocimiento del público que tiene establecida su escuela en la calle Cangallo 478. Los señores que deseen aprender en pocas lecciones cualquier baile de sociedad y de moda, como ser wals, cuadrillas francesas y del país, lanceros, etc. pueden dirigirse al que suscribe, de 8 á 11 de la noche y de dia á todas horas. Cuadrilla especial "La Porteña", todas las noches se enseña de 8 á 10. Aviso á las sociedades que me comprometo á enseñar en pocas lecciones, gratis, en sus propios salones, la dicha cuadrilla. A. Constante.

N. B. En la misma casa hay cuadrilla "La Porteña" del país y lanceros traducidos al castellano, pudiendo de este modo aprenderlos uno sin necesidad de maestro. s23 v22oct

FARMACIA—SE VENDE UNA EN BUENAS condiciones, en buen parage, ocurrir Droguería del Aguila Rivadavia 91 y 93. o11 v13

FRONCHINI GIUSEPPE, TIPOGRAFO, SE LE desea ver con urgencia para comunicarle una noticia, sobre su familia. Dirijase Moreno 169, preguntar por Villarruel. o9 v12

GRAN OCASION, VESTIDOS CONFECCIONAdos de percal francés gustos lindos y diferentes formas, á 150 ps. mjc hay en cortes medios hechos desde 150 á 100 pesos mjc. Tienda "La Americana" Victoria 127 y Chacabuco 43. Precio fijo. o9 v12

GENEROS PARA VESTIDOS, UN COMPLETO surtido en géneros de fantasía é infinidad de gustos y clases al precio de 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 12 y 15 ps. vara. Tienda "La Americana" Victoria 127 y Chacabuco 43. Precio fijo. o9 v12

GRAN PERSIANERIA DE VICENTE CASTRO—Calle Alsina 500 esquina á Lorea. En este establecimiento se encuentra un completo surtido de persianas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura, garantiéndose solidez y prolijidad en el trabajo. Tambien se encarga de toda clase de composturas en el ramo. Por la numerosa clientela que hace tantos años honra con su confianza á esta casa, se reconoce perfectamente el esmero y la baratura en los precios con que ya es distingue. p.

GRAN REBAJA DE PRECIO—LA FABRICA Remedios, participa á su numerosa clientela de esta ciudad y de la campaña, que desde el dia 1º de Octubre próximo, venderá el **Queso mantecoso**, clase superior á razon de 85 ps. mjc. la arroba. Dirijir los pedidos directamente á los señores Salaberry, Mandia y Errecaborde, Alsina 371, **Sucursal Remedios**. s24v150

INTERESANTE A LAS señoras—EN LA CALLE Tacuarí 258 entre Belgrano y Venezuela, se corta, hilvana, dan probados y arreglados, vestidos y tapados de señora, señoritas y niñas, con arreglo á la Moda Elegante y Correo de Ultramar; 25 pesos vestidos de señora; 20 pesos túnicas, paletoes, dolmans, jaquets, mantelletas, fracs y batones 15 pesos, para señoritas 10 pesos; los moldes 10 pesos, y 4 reales la vara de dobladillo. Todo se hace en el acto y en presencia de la interesada; se hacen bolados, tableados, ojales ú otra guarnicion para tapados y vestidos, todo con elegancia, prontitud y precios módicos. perm.

JAVIER TAPIE, MEDICO, DENTISTA DE LOS hospitales de Paris; todos los dias desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde. Consultas y operaciones gratis, los miércoles desde las dies de la mañana hasta las doce. Cuyo 417, altos, entre Artes y Cerrito. o17 v11n

JOSE A. MEDINA—PARTICIPA AL PUBLICO y á su numerosa clientela que ha trasladado su fábrica y depósito de pianos situado antes en la calle Florida 730, á la de Rivadavia 373 en donde se encontrará un surtido de pianos nuevos y usados de los mejores fabricantes de europa. Se hacen con especialidad toda clase de composturas y se afinan. Se compran ó cambian los pianos usados. Rivadavia 373, frente á la droguería del Indio. s25 v25 oc

LOTERIA DE MONTEVIDEO—EL PREMIO mayor de la jugada el 6 y la anterior, una de 16,000 ps. y la otra de 3000 fuertes vendidos por los señores Garcia y Alvarez. o5 v13

LICITACION—SE LLAMA A LICITACION PAra la construccion de un salon con vestíbulo para uso de la Sociedad Italiana de Belgrano, [illegible]

[illegible]

[illegible]

LOTERIA DE BUENOS AIRES—AHORA QUE se vende la central y bien situada agencia de cambio y comisiones. Calle Victoria, en un [illegible] de Buenos Aires, [illegible] al llegar á la plaza y mercado [illegible] el negocio y para vivir con familia, siquier tratar. Ocurrir á todas horas. o8 v12

MUCAMA Y MUCAMO SE NECESITAN EN EL Caballito, para tratar, Esmeralda 461. o11 v14

MUCAMA CON BUENAS RECOMENDACIOnes se precisa. Rivadavia 704 y 708. o11 v14

MUCAMA Y MUCAMO CON RECOMENDACIOnes se necesitan Santa Fé 620. o11 v14

MUCAMO, SE NECESITA UNO EN LA CALLE de San Martin 325. o11 v14

MUCAMO, CON RECOMENDACIONES, SE NEcesita. Tacuarí 411. o11 v14

MUCAMA, SE NECESITA UNA, CALLE ES meralda 331, altos. o9 v13

MUCHACHA DE 14 á 15 años, SE NECESITA una, calle Lorea 161. o9 v13

MUCHACHAS SE NECESITAN DOS EN LA Calle de Piedad 335, se le pagará bien. o9 v13

MUCAMA SE OFRECE UNA SEÑORA FORmal para mucama ó cocinera de nacionalidad francesa ocurrir á la calle Cerrito 102. s29 v30 O

MUCHACHA DE 15 á 18 años SE NECESITA con buenas recomendaciones, calle Piedras 40. 2

MAQUINAS DE COSER—SE HAN RECIBIDO las mejores del mundo. Cuyo núm. 410 á 418 entre Artes y Cerrito. jl14 v14Novb

MUCAMA, SE NECESITA UNA EN LA CALLE del Perú 82. o8 v12

MUCHACHO SE PRECISA UNO EN LA CALLE Santiago del Estero 270. o8 v12

MUCAMO QUE SEA JOVEN SE PRECISA UNO Florida 50. o8 v12

MUCHACHA SE NECESITA SALTA 132. o8 v12

MUCHACHO DE 14 á 16 años, SE PRECISA PAra todo servicio de una corta familia. Cangallo 450, altos.

MUCHACHO DE 12 á 14 años, SE NECESITA con buenas recomendaciones. Suipacha 27. o8 v12

MUCAMA CON BUENAS RECOMENDACIOnes se precisa calle Pilar 103 esquina Bella Vista 772. o9 v13

MUCHACHO, SE NECESITA UNO DE 13 á 14 años para el servicio de una corta familia. Alsina 773. o9 v12

MUCHACHO, SE PRECISA UNO DE 14 á 15 años para el servicio de comedor. Florida 40. o11 v13

MAQUINISTAS, HILVANADORAS, PLANCHAdoras, ojaladoras y cartoneras se precisan para el taller y afuera. Lavalle 970. o11 v16

MUCHACHO DE 14 á 18 años, SE PRECISA UNO en la calle Ayacucho 553, horas 7 de la mañana y 7 de la tarde. o11 v14

MUCHACHA DE 14 á 15 años, SE NECESITA, para el servicio de un matrimonio solo, calle de Rivadavia 446. o11 v14

MATRIMONIO FRANCES SIN HIJOS Y CON buenas recomendaciones, se ofrece uno para cuidar una casa. Dirijirse Rivadavia 501, mercería. o11 v14

MUCHACHO DE TRECE A CATORCE años SE necesita uno que quiera salir al campo, para todo servicio, en la calle de Belgrano 207 altos. Sueldo 150 ps. o11 v14

MATRIMONIO PARA UNA ESTANCIA EL hombre para trabajos de palo y la mujer para la cocina, con recomendaciones se precisa Lacasi 31. o12 v12

MANTILLAS españolas DE PURA CHAPA Ofrecemos un surtido especial recientemente llegado desde 350 á 2400 ps. Gr. negro clases garantidas á los precios de 40, 45 y 65 ps. mjc vara. Tienda "La Americana" Victoria 127 y Chacabuco 43. Precio fijo. o9 v12

MUSELINA PARA VIDRIOS, IMITACION punto de crochet gusto lo mas nuevo, un completo surtido en este artículo y se vende á 4, 5 y 6 ps. vara, hay bordada en muselina á 7, 8, 9 y 10 ps. vara. Tienda "La Americana" Victoria 127 y Chacabuco 43. o9 v12

MODAS LA PORTEÑA. SE AVISA A LAS señoras y señoritas que encontrarán un surtido de gorras y sombreros de última moda y de buen gusto. tambien se encarga de cualquier clase de compostura correspondiente al ramo, todo á precios muy módicos. Rivadavia 752. o9 v16

MAQUINAS DE COSER—MORENO 330 FRENte á la plaza Monserrat, gran rebajo—hay de toda clase para costura, modista, sastre, zapatero, talabartero, etc. y todas de las mejores fabricantes de Europa y Norte América, se venden todas á un precio sin competencia taller especial para compostura. Siendo el dueño maquinista de profesion puede apreciar de lo que es bien construido y buen material.—J. Reynard.—Moreno 330 frente á la plaza Monserrat. s28 p

MANTECA FRESCA LA FABRICA REMEdios, participa á las familias en esta ciudad, como igualmente á los señores confiteros y almaceneros, que pasen á probar y surtirse de **rica manteca**, en su Sucursal calle Alsina núm 371, manteca garantida, de leche ahora, la mejor y mas pura de todas las que se espenden en esta plaza. En todo este verano tendrá la Sucursal recibirá todos los dias manteca fresca y establecerá un precio acomodado. Invitamos á las familias á visitar el Establecimiento llevándose para probar media libra de ese artículo. No olvidarse, Sucursal Remedios. s24v15obre

MUEBLES Y PIANOS EN LA CALLE 25 DE Mayo núm 120 altos, entre Cangallo y Cuyo, se encuentra una persona que compra toda clase de muebles, pianos, arañas y menages completos de casas, por muy importantes que sean. Adviérte al públicoque no es casa de negocio, sinó particular, pues solo compra para mandar á las Provincias, por eso puede pagar mejores precios que nadie. Ninguna persona debe vender sus muebles á nadie, ni mandarlos á remate, sin antes ir á esta casa, seguro encontrarán mas precio y mas actividad en la venta. Para tratar todos los dias y á cualquier hora. NOTA—Las compras todas se hacen al contado. p

MUNICIPALIDAD DE MERLO—SACASE A LIcitacion la obra de albañilería, carpintería y pintura como asi mismo los demas materiales para la construccion de la casa Municipal y Juzgado de Paz de este Partido, previniendo que las propuestas se harán separadamente por cada ramo, las que serán presentadas cerradas en la Secretaría Municipal para ser abiertas en presencia de los interesados en la Sesion que al efecto tendrá lugar el Domingo 23 del corriente á la una de la tarde, debiendo ser formuladas con arreglo á los planos y bases que se encuentran de manifiesto en la Secretaría Municipal á cualquiera hora del dia, reservándose la Municipalidad el derecho de aceptar la que resulte mas ventajosa ó rechazarlas á todas. Merlo, Octubre 5 de 1881. *Justiniano Caminos Arévalo Francisco Sullivan*—Secretario. o6 v23

MENSURA—POR DISPOSICION DEL SEÑOR Juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos se hace saber por medio del presente á los linderos del campo perteneciente á la testamentaria de don Saturnino Soriano situado en el Bragado que el Agrimensor don Pedro Salvadores, debe proceder á la mensura del espresado campo. Buenos Aires, Octubre 6 de 1881. *Faustino Moñones*, Escribano Secretario.

Aviso á los linderos del campo á que se refiere el presente edicto, don Antonio C. Cambaceres, don Juan Carlos Martinez herederos de Raileff y comunidad, don Anacleto Echegaray y Rocha, que el dia 17 del corriente daré principio á esta mensura—Buenos Aires, Octubre 10 de 1881. *Pedro Salvadores*. Maypú 238. o11 v13

NIñera y UNA SIRVIENTA SE NECESITAN, con recomendaciones. Gral Lavalle 208. o8 v12

NIñera—SE OFRECE UNA JOVEN Y CON BUEnas recomendaciones. Ocurrir Bolivar 161. o11 v14

NIñera, SE PRECISA DE 12 á 14 años, SE PREfiere estrangera. Buen Orden 408, alpargateria. o11 v14

NO SE OLVIDEN QUE EN LA ANTIGUA CARpintería, Lima 348, hay puertas y ventanas de todas medidas nuevas y usadas, carretillas de mano catres, bateas, un gran surtido de persianas con cadena, todo á precio acomodado, tambien se compran muebles usados Lima 348. s24v2obre

OFICIAL CARPINTERO QUE SEPA LUSTRAR se necesita Santa Fé 751. o8 v12

OFICIALES MUEBLEROS—SE PRECISAN DOS que sepan su obligacion, en la calle Buen Orden 202 entre Belgrano y Venezuela. o8 v12

OFICIAL HOJALATERO SE PRECISA UNO en Moron, Calle San Martin, hojalatería de la Amistad. o8 v12

OFICIAL CONFITERO SE OFRECE UNO INTEligente en este ramo como tambien en la fabricacion de licores, tiene recomendaciones. Charcas 1,040 darán razon. o8 v12

OVEJAS—SE VENDEN 2800 MAS ó MENOS, se hallan en muy buen estado de gordura, mestizas Rambouillets, situadas en el establecimiento de Gorostiaga, en Chivilcoy; se venderán por desalojar el campo. Para tratar, en la Estacion Gorostiaga, puesto "Colorado" de Bautista Abadid ó en Barracas, calle Mitre 225. s16 v15 oct

PROFESOR SE PRECISA UNO FRANCES Y DE ramos generales. Bolivar 249. o9 v13

PROFESOR, SE NECESITA CANGALLO 580. o11 v15

PIEZA AMUEBLADA PARA HOMBRE SOLO se alquila una en casa de una familia francesa, Reconquista 189. o11 v14

PIEZA AMUEBLADA PARA HOMBRE SOLO, se alquila una en casa de una familia francesa. Reconquista 189. o11 v14

PLANCHADORA, SE OFRECE UNA, BUENA para ropas de hombre á precios sumamente módicos Piedad 537, 2do patio. o11 v17

PEON, SE NECESITA UNO ESPAÑOL DEVEINte años unas ó menos para el servicio de un almacen Bolivar 147. o11 v14

PIANO FRANCES NUEVO MODERNO DE magníficas voces se desea vender, dándose por la mitad casi de su costo. Ocurrir Corrientes 735. o9 v13

PIANOS, PIANOS USADOS—SE DESEAN COMprar en cualquier estado que se hallen; se reciben órdenes en la calle Rivadavia 373. s28 v28 oct

PUERTAS VIEJAS, VENTANAS, REJAS, TIrantes, baldosas, tejas y tablas, se compran y venden Callao 15. s24 v24obre

PIANOS—SE VENDEN DOS CON ALGUN USO, uno de Erar y otro Gaveau, tambien uno nuevo sistema Norte Americado cuerdas cruzadas de riquísimas voces; ojo á la pichincha! los que con poca plata deseen adquirir un buen piano que pasen por la calle Alsina 601 entre Lorea y Zeballos. Nota—Se alquilan y compran pianos. o7 v23

PIANOS, MUEBLES—SE COMPRAN Y BUEN precio y venden acomodados, se cambian y componen, única casa en esta república; ocurran á la calle de Victoria núms. 368 y 370 entre Tacuarí y Buen Orden, tapicería y mueblería.

NOTA INTERESANTE—En este acreditado y respetable establecimiento es la única casa que ofrece mas ventajas á las familias que honran la citada casa. p

PASAJES PARA LAS PROVINCIAS—EN LA Agencia del vapor "Proveedor", calle de Cangallo 54 y 56 se espiden boletos de pasajes directamente para todas las estaciones de los Ferro Carriles del Interior. o8 v8n

PARAGUITAS DE COLORES Y NEGROS GÉnero asargado de mucha duracion á 30 y 35 pesos, paraguitas de seda y de gró á 45, 50 y 60 ps; paraguitas floreados alta novedad á 70 ps. Tienda "La Americana" Victoria 127 y Chacabuco 43. Precio fijo. o9 v12

PERCAL FRANCES DE CUADRITOS MENUdos en rosados y celestes, clases garantidas á 5 pesos percal sombreado lo mas nuevo, á 4 ps.; percal floreado y con guarda, á 4 mas liquidamos una gran cantidad de percales finos á 3 y á 4 pesos. Tienda "La Americana" Victoria 127 y Chacabuco 43. Precio fijo. o9 v12

PARTICIPO A MIS RELACIONES Y AL PUBLIco en general que con esta fecha he abierto mi casa de negocio de cigarrería denominada Cigarrería de la Corona, en la calle Victoria 201. Todas las personas que deseen fumar buenos cigarros de tabaco Bahia puro, lo encontrarán en dicha casa, por ser especial en este ramo—Buenos Aires, Octubre 8 de 1881—Luis Pardal. o9 v12

PICHINCHA COMO HAY POCAS—LOS QUE deseen tener un hermoso terreno en el floreciente pueblo de Gelen (Estacion del F. C. á Campana) no deben desperdiciar esta oportunidad. El mejor local, formando esquina, distante á una cuadra de la estacion, dando sus fondos á la vía férrea con cuarenta varas de frente por 55 de fondo, todo alambrado y con árboles frutales, edificio á la moderna formando esquina y otras [illegible] [illegible]

POLICIA DE LA CAPITAL—SE PREVIENE AL público que necesitando comprar caballos la Policía, las personas que deseen venderlos pueden ocurrir los dias Miércoles y Sábados de cada semana, [illegible] de la Seccion 15ª situada en las calles de [illegible] ante una comision encargada de examinar [illegible] compuesta de los Sres. Comisarios D. [illegible] D. Casimiro Villamayor y el Administrador de la Caballeriza, D. Pedro Ossa. [illegible] Buenos Aires, Octubre 4 de 1881.—*C. Fleming*, Comisario de Ordenes.

[illegible]

[illegible]

QUINTERO, SE PRECISA UNO, SE PREFIERE español. Gral Lavalle 766. o11 v14

QUINTA EN SAN FERNANDO, SE ALQUILA á dos cuadras [illegible] nueve piezas y demas comodidades, frutas, carruages, aljibe; por mas pormenores, á la calle Florida 381. o7 v22

REJENTE DE FARMACIA, SE PRECISA UNO. Dirijirse á la Droguería del Aguila, Rivadavia 91 y 93. o11 v14

SE NECESITA UN BUEN CORREOTOR, BELgrano 180, de 3 á 5 p. m. o11 v14

SE NECESITA UN PEON DE COCINA. BELgrano 230. o8 v13

SE PRECISA UN OFICIAL SOMBRERERO, BOlivar 319. o9 v18

SE NECESITA UNA MUCHACHA DE 11 á 13 años para niñera. Montevideo 537. o9 v13

SIRVIENTA PARA TODO SERVICIO CON CAma y para corta familia, se precisa Tacuarí 574, altos. o9 v13

SIRVIENTA SE NECESITA UNA DE 12 á 14 años para el servicio de una corta familia. Perú 363. o9 v12

SE NECESITAN BUENAS MAQUINISTAS é hilvanadoras en la fábrica "La Nacional" de ropa blanca. Corrientes 371. o8 v12

SE NECESITA UN BUEN MUCAMO, QUE SEpa bien su obligacion y tenga buenas recomendaciones, Florida 360. o8 v12

SE NECESITA UN CERRADOR DE POMOS QUE sea práctico, en la calle Rivadavia 34, altos, galería á la izquierda. o8 v14

SE DESEA ALQUILAR UNA CASA DE 7 á 8 Piezas que diste seis cuadras de la plaza Victoria; para tratar, Santa Fé 128. o8 v12

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE FRESCA estrangera con buenas recomendaciones Victoria 483. o8 v12

SE NECESITA PRONTO UNA MUCAMA JOVEN para el servicio de corta familia; ocurrir Cuyo 93, altos. o8 v12

SE VENDE UN PIANO DE MUY BUENAS VOces; se dará por la mitad de su precio, calle de Europa 832. s20 v15o

SE VENDE UNA BOVEDA NUEVA NUMERO 51 de la Seccion quinta del Cementerio del Norte, darán razon Plaza Lorea núm. 18. -23v23obo

SE ALQUILA UNA Ó DOS PIEZAS CON MUEbles ó sin ellos, en casa de una familia decente. Victoria 526. o7 v23

SIRVIENTE MUCHACHO CON BUENAS RECOmendaciones, se necesita. Gral. Lavalle 378, altos. o11 v14

SOCIO CON UN CAPITAL DE VEINTE MIL PEsos, se precisa para una empresa ya establecida que deja buena utilidad, capital garantido. Cangallo 556 á las 4. o11 v18

SE DESEA ALQUILAR TRES O CUATRO PIEzas bien amuebladas en casa de una familia [illegible] ocurrir calle Cuyo entre Florida y Maipú [illegible] nacional donde darán razon. [illegible]

SE ALQUILA UNA HERMOSA PIEZA CON balcones á la calle bien amueblada en casa de familia, con pension ó sin ella. Victoria [illegible] se previene que es único inquilino. [illegible]

SE VENDE LA CASA ESQUINA DE CHARCAS y Ministro Inglés [illegible] 4 piezas de azotea y árbol frutal [illegible] ps mjc para tratar Belgrano [illegible]

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE FRESCA italiana, de 24 años [illegible] conoce [illegible] para tratar en Belgrano [illegible] de Neuschen. [illegible]

SE VENDE—LA MUY ACREDITADA TIENDA [illegible] platería [illegible] calle Buen Orden 801 [illegible] tal al gusto del interesado [illegible] [illegible]

SE VENDE LA BARBERIA SITUADA EN LA calle Tucuman 400 [illegible] venteneras [illegible] Para mejores esplicaciones ocurrir [illegible] toda hora del dia. [illegible]

SE ALQUILA LA CASA CALLE TEMPLE 247 entre Garantías y Callao [illegible] piezas pisos de tabla, cielo raso [illegible] sus patios y demas comodidad [illegible] la misma casa. [illegible]

SE NECESITAN CAJISTAS BUENOS PARA [illegible] por lineas en la [illegible] 13, allí mismo se precisan tambien [illegible] conozcan este mecanismo [illegible] con conocimiento [illegible] [illegible]

SE DESEA COMPRAR UNA CASA DE 5 á 7 PIEzas que tenga 9 varas de frente y no lo menos [illegible] fondo situada en las calles de Esmeralda á Callao y Rivadavia á Santa Fé cuyo precio no exceda de 140,000 en mjc. Dirigirse Artes 31, no se admite corredor. o29 v15o

SE OFRECE EN VENTA UNA CASA SITUADA en la calle de Santiago del Estero núm. 247 entre Venezuela y Méjico compuesto un terreno de 8 varas de frente por 40 de fondo con 7 piezas, cocina, aljibe, pozo de balde, letrina y una hermosa puerta de hierro en el zaguan toda construida en moderno. Para tratar en la misma casa á toda hora. [illegible]

SE OFRECE UN MATRIMONIO SIN HIJOS DE una señora anciana, para cuidar una casa en donde haya oficinas ó escritorios, precisan lo disponer de tres piezas en la misma, como tambien para cuidar de alguna [illegible] desocupe para pasar sus dueños la estacion del verano en el campo, se encarga al mismo tiempo de algunas cobranzas y tiene quien garanta de su conducta. Dirigirse á la calle del Perú [illegible] [illegible]

SE PONE EN CONOCIMIENTO DE TODAS Aquellas personas que tengan deudos depositados en la bóveda de doña Maria Medina en el Cementerio del Norte, seccion 17 número 188, para que procedan á su estraccion en el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, pasado dicho término serán depositados en el Osario General. Buenos Aires, Setiembre 29 de 1881. *Maria Medina*. o5 v30

SE VENDE UNA HERMOSA CASA SITUADA en la calle de Andes entre Charcas y Santa Fé á media cuadra del tramway que va á Belgrano, tiene 9 varas y una cuarta de frente por 52 de fondo, tiene cinco hermosas piezas la sala y antesala con piso de tabla, y las demas con baldozas, el comedor es recien construido todas con cielo raso, cocina y demas oficinas el primer patio es embaldozado tiene un hermoso parral y zarzo de hierro, el segundo tiene un jardin con árboles frutales, parrales y flores de todas clases. Para verla y tratar en la misma á toda hora del dia. Calle Andes 523 y 525. s28 v14 oc

SE ALQUILAN DOS LINDAS PIEZAS UNA Sala y ante sala con muebles ó sin ellos, para un hombre solo, la casa es hermosa y bien tenida, tiene paso de tabla y gas, los dueños de la casa son dos personas solas Calle Méjico 728; hay tramway á la puerta de ida y vuelta. s28 v14 oc

SE ALQUILA LA CASA CALLE CERRITO 75 entre Piedad y Cangallo con diez piezas entre grandes y chicas, gas, aljibe, aguas corrientes y lo demas es moderno. Por su situacion es muy conveniente para una familia de alguno de los numerosos comerciantes que tienen establecidos sus negocios en los alrededores. Las llaves Cerrito 114, y para tratar, Lavalle 407. [illegible] o9 v12

SE DESEA ALQUILAR PARA FAMILIA ESTrangera, una casa de 5 á 7 piezas cuyo alquiler no exeda de 1200 pesos, que sea cómoda aseada prefiriéndose la que tenga agua corriente y fondo con jardin. No habria inconveniente en esperar algun tiempo si estuviera alguna por desocuparse en esas condiciones. Dirigirse por carta bajo las iniciales C. [illegible] á la oficina de La Libertad, Alsina 103. o9 v12

SOCIO PARA OVEJAS, SE NECESITA UNO PAra un pequeño establecimiento estancia y un puestero que pueda comprar la mitad de dos majadas que en el existen en número de 3000 y pico de ovejas muy buenas clases, en muy buen estado, buen campo y vasto establecimiento tiene bastante comodidad para cualquiera, quinta y monte. Su dueño da todos los útiles necesarios como corrales, bebidas etc. Es un negocio de los que poco se encuentran hoy dia. Su dueño quiere un socio por que tiene que atender un negocio de mayor importancia. Por mas informes, dirigirse al señor Mendoza, Gefe de la Estacion Olivera. o9 v2 14

TORNEROS, AJUSTADORES MECANICOS Y carpinteros se necesitan en la fábrica de máquinas de J. Schwarz Hnos. en la Casa Amarilla. o7 v13

TABACO DE MASCAR, NORTE AMERICANO marca "La Marina"—Con fecha 7 de Octubre de 1881 el señor Presidente del Departamento de Ingenieros á nombre del Exmo. Gobierno Nacional ha concedido privilegio de marca de fábrica y de comercio á dicho tabaco para ser espendido en esta República, por medio de su único introductor y propietario. Franklin S. Ropes—25 de Mayo 60.—Buenos Aires, Octubre 7 de 1881. o9 v25

TOWN HILL SERVICIO DE MONTA—Por "D. Estournell" y de la yegua, "Shadow Dance" y está por "Orlando". Este célebre caballo sangre pura de Carrera ganador invencible en las carreras efectuadas en Buenos Aires, no teniendo con quien competir servirá un número limitado de yeguas. Los que se interesen en hacer cubrir algunas, pueden dirigirse á Baltar y Quesada San Martin 52, ó á don O. Anderson, misma calle 44, altos. o9 v25

UN BOTICARIO RECIBIDO, OFRECE SU REgencia para una botica de la campaña, Dirigirse al Hotel "Cruz de Malta" Artes (cortada 105 y 107. o11 v16

VOLADITOS DE FANTASIA CLASE ESPECIAL en gasilla, crespon y puntilla novedad, un gran surtido en gustos y diferentes clases, á 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 12 pesos vara mjc; tambien hay puntilla blanca y blondas negras á precios muy acomodados en la tienda "La Americana" Victoria 127 y Chacabuco 43. Precio fijo. o9 v12

AVISOS NOTABLES

CAJISTAS

Se necesitan en esta imprenta. Se les pagará buenos sueldos. o12 v13

B. DURAND

17—SUIPACHA—17

Avisa á sus favorecedoras que acaba de recibir un rico y variado surtido de medias de verano para señoras y niñas, de gustos nuevos y muy lindos, fondos oscuros y blancos con pintas de color. *Lencería Francesa.* o12 v14

Rodolfo Newbery

DENTISTA NORTE-AMERICANO

125—FLORIDA—125

Esquina Cangallo p

CARMEN DE LAS FLORES

EL DR. HROST EGUI

MEDICO-CIRUJANO

Ha abierto su estudio en este pueblo, calle del Cármen núm. 22. Horas de consultas gratis para los pobres, de 11 á 12 de la mañana. s10 v12o

SONAMBULA

Anita Claro Vidente

Dá consultas de magnetismo, desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde.

CALLE SALTA NUM. 611

Entre San Juan y Cochabamba s20v20obre.

JABON LEGITIMO DE WINDSOR

CITY SOAP WORKS DE LONDRES

Kelly é hijos, únicos Agentes en la República Argentina venden este jabon á precios reducidos

Casa principal: 563 y 624 Suipacha

Sucursales: ALSINA 704 Y DEFENSA 524 p.

BANCO HIPOTECARIO

Debiendo ser pagada del 1º al 15 de Octubre próximo, la renta vencida de las cédulas série A y B, con cupon de Setiembre, se previene á los tenedores ocurran á la Tesorería del Establecimiento, en los dias mencionados, á recibir dicha renta.—Buenos Aires, Setiembre 30 de 1881.—**J. M. LA FUENTE**, Secretario. s28o v15

CEFERINO V. OROL

CONTADOR PUBLICO

Se encarga de hacer cuentas particionarias, arreglo y liquidaciones de averías, de quiebras é insolvencia; sean judiciales ó estra-judiciales; arreglos de libros, como tambien de llevar la contabilidad de cualquiera casa de comercio: Garay 187. s20v20obre

MUEBLES, PIANOS &!

Se vende, compra, cambia y compone, nuevos y usados, ricos surtidos de juegos de sala, forrados en damasco de seda, varios colores, pianos, varios; una infinidad de muebles preciosos y cómodos y útiles, &, &, á precios mas cómodos que en otra parte, dirigirse calle Victoria números 368 y 370, tapicería y mueblería, al lado del teatro.—NOTA IMPORTANTE: Este precioso y acreditado establecimiento, no tiene rival por la compra ni por la venta. perm.

DISTRIBUIDORES

Se necesitan varios en esta imprenta.

TIPO NUEVO

Se venden dos lotes de tipo flamante para diario ó para obras, cuerpo 8 y 9. Está distribuido el cuerpo 9 en cajas nuevas norte-americanas. El tipo que se ofrece en venta es de lo mejor que sale de las principales fábricas de Lóndres, por su solidez, duracion y elegancia. El cuerpo 9 es aparente para obras de lujo. Ocurrir Moreno 109. s. 24 v 24 o.

VERDADERA PICHINCHA

En la calle de San Martin 177, se venden los acreditados polvos de arroz á la "Velentini" rosados y blancos, á 5 $ la caja, tres cajas por 20 $ y por docena á 70 $ mjc. Horas de venta todos los dias de 12 á 5 de la tarde. o9v9n

Operaciones de la dentadura

El Cirujano dentista Elias James, especialista en las extracciones de muelas, dientes y raices, operacion instantánea sin casi dolor, sin el uso del gas ni el cloroformo: ofrece sus servicios al público. Corrientes 572, entre Talcahuano y Uruguay. s30v30 oct

DEPOSITO Y TALLER

DE MAQUINAS DE COSER

CALLE BELGRANO 814 y 816

ESQUINA ENTRE-RIOS

Hay un gran surtido de máquinas nuevas y usadas de las mejores sistemas.

Se cambia toda clase de máquinas nuevas por usadas Taller especial para composturas, garantidas por un año.—*Felicísimo Asevedo y Ca.* 815 v15N los D y J

Aviso al Público

El almacen de comestibles de la Germania calle Perú 83 y 85, la entrada para el despacho será por el núm. 87 en el primer patio mientras sigue la refaccion del edificio, siempre encontrará el público café fresco diariamente y los tes finos á precios acomodados como todos los artículos en general. o8 v8n

A LAS SEÑORAS

Una señora peinadora francesa, recien llegada de Paris, tiene el honor de avisar que acaba de abrir un salon de peinado, especialmente para señoras, donde encontrarán un surtido general de perfumería, cabellos de todas clases, postizos, añadidos, etc. etc.

Tinturas para cabellos, de las mejores que se usan en Paris, y de las mas duraderas. La señora va á domicilio, recibe en su casa particular.

572—CUYO—572

GABINETE MEDICO

ESPECIAL

Para la curacion radical de las llagas, [illegible] tumores, cánceres sin dolor ni operacion [illegible] secretas y todas las [illegible] por [illegible]

Cura rápida [illegible] ESMERALDA [illegible]

LICITACION

Secretaría de las Obras del Riachuelo

[illegible]

PARA BAHIA BLANCA

Y PATAGONES

El Vapor Paquete Nacional "TORO"

Saldrá para dichos puntos infaliblemente el Sábado 15 del corriente admitiendo carga, pasageros y encomiendas.

NOTA. Los peones en la Boca para la carga y descarga asecomo el lanchar en Bahía Blanca será por cuenta del vapor.

Para mas informes ocurrir á su Agente **N. Mihanovich; Cuyo 28.**

TRAJES PARA NIÑOS

AL NIÑO ELEGANTE

Piedad esquina de Esmeralda

Ha llegado el gran surtido de trajes para niños. Mas de 5000 trajes, todos de última moda, grandes novedades y á precios sumamente baratos. [illegible] trajes finos, buenos y de alta novedad desde 60 ps hasta 400 ps. lo de mas alto precio.

Quien en clientela y el público tengan en vista que desde [illegible]

Ver para creer. Piedad esquina de Esmeralda.

BANCO HIPOTECARIO

El Directorio ha dispuesto suspender por ahora y hasta nueva resolucion, que se anunciará con anticipacion de 30 dias la emision de Cédulas Hipotecarias con interés de 8 por ciento, quedando exceptuadas de esta resolucion, las solicitudes pendientes que han sido introducidas en Secretaría hasta la fecha. A contar desde el 1o. de Octubre próximo, el Banco emitirá Cédulas serie E, con interés de 6 p. oio, 2 de amortizacion y 1 de comision debiendo en consecuencia toda solicitud de préstamo, presentarse con arreglo á este aviso.—Buenos Aires, Setiembre 28 de 1881. José M. de la Fuente. Secretario. s29 v29o

Lloyd Argentino de Navegacion A VAPOR

VAPORES TRIDENTE Y DIANA

De la Compañía del Ferro-Carril de Buenos Aires á Campana

ITINERARIO:

Salida de la Estacion Central 3 15 de la tarde

Los LUNES	vapor **Diana**	para Rosario y escalas	
» MARTES	» **Tridente**	»	»
» MIERCOLES	» **Diana**	» S. Sta. Fé y escl.	
» JUEVES	» **Tridente**	» Rosario y escalas	
» SABADOS	» **Tridente**	»	»

Combinacion para pasages, encomiendas y cargas con todos los ferro-carriles del Interior y los de la provincia de Buenos Aires.

Para informes detallados **35 Piedad 35.** s30p

A LOS CRIADORES

La persona que firma se ofrece á todos los ganaderos que necesiten una persona inteligente y útil para el cuidado especial de animales de raza.

En comprobacion de su aptitud [illegible] siguiente certificado:

"El portador Don [illegible] Z. de nacionalidad italiana ha trabajado en este establecimiento [illegible] años cuidando las ovejas finas, y durante este tiempo su comportacion ha sido honrada y activa [illegible]

Chacabuco, Medanos Blancos [illegible] 1881—[illegible]

Para tratar dirigirse al almacen de Paz del Padeo, calle Real. s30/20 o bre

A LINCOLN

Mensagerías Union Argentina

11—TACUARI—13

Los Empresarios de estas avisan al público que desde la fecha queda establecido el servicio diario por medio saliendo de Buenos Aires los dias 1º 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29, haciendo el viage desde la Capital en un dia y medio hasta Lincoln y vice versa á Buenos Aires, pasando por Junin.

Las salidas son de la Estacion de Chivilcoy hasta nuevo aviso. Buenos Aires, Octubre 8 de 1881. Empresarios *Bosco Audila y Ca.* s10v10

Exposicion Continental

DE 1882

Licitacion para la instalacion de kioskos en el Palacio de la Exposicion. La Comision de la Exposicion llama á licitacion por 10 dias á contar desde hoy para la instalacion de los kioscos marcados en el plano con los números 1, 2, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18 y 19, con las bases de alquiler dimensiones aproximadas y destinos espresados en el pliego de condiciones que está á disposicion de los interesados en las oficinas del Club Industrial Rivadavia 19 desde las 12 hasta las 5 p. m. Para mayor claridad y evitar confusiones, previene que la licitacion es por el espacio en que el proponente debe construir el kiosko, no por kioskos hechos. Tambien prevenimos á los que se interesen que hay espacios reservados para cervecerías, confiterías, restaurant y cafés, en el patio central donde va el aquarium y en los laterales donde va un uno de ellos el teatro y en el otro los juegos hípicos, igualmente se avisa que quedan exceptuados de la obligacion que impone el art. 13 del reglamento general, todos los que por esta licitacion obtengan espacio para hacer sus respectivos kioskos. Nota: Las propuestas se abrirán el dia 20 del corriente á las 2 p. m. en presencia de los interesados. Buenos Aires Octubre 11 de 1881. o11 v21

Aviso Oficial

Oficina de Tierras Públicas

Venta de tierras

Se avisa al público que el dia 10 de Diciembre del corriente año se procederá, con arreglo á la ley de Diciembre de 1878, á la venta de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el partido de Bahía Blanca.

La superficie de este terreno es de 3620 hectáreas, 90 áreas y 18 centiáreas, la base de venta es de 20 ps. mjc. hectárea. Sus linderos son los señores don Cárlos Diehl, Hugoni, Heuse, Graciana Bonnemente Dufour Juan y E. Vidal.

El remate tendrá lugar á la una p. m.

Buenos Aires Setiembre 16 de 1881.

Ignacio Frelo

NOTA. Por planos pueden ocurrir á esta oficina. s10v11dbre

TERESA MERALDI

CALLE SALTA N. 300

ENTRE MEJICO Y CHILE

Profesora de magnetismo, de música vocal é instrumental y de declamacion y mímica, enseña á magnetizar y á desmagnetizar, teórica y práctica en cinco lecciones, á precio muy módico. Tiene su estudio en la calle Salta núm. 300 entre Méjico y Chile.

CALLE SALTA Num. 300

Entre Méjico y Chile s29 v15Obre

INTERESANTE

EN EL CARMEN DE LAS FLORES

El que suscribe ofrece en venta su casa de negocio establecida en el año mil ochocientos sesenta y uno en los ramos de almacen, tienda, ferretería y parte de otros ramos; parte al contado y parte á plazos y alquila la casa con contrato por el tiempo que se quiera; alquiler módico; se hacen algunas mejoras que el interesado pida y se autoriza á cualquier mejora que el comprador necesite hacer. Si se interesa en la finca tambien lo podria convenir. La casa tiene buena clientela al contado y á plazos, las mercaderías que tiene son buenas: si algunas no agradan el comprador, el que suscribe se hará cargo de ellas. Por mas detalles ocurrir al Registro de los Sres. Julio C. Sanchez y Ca., calle Rivadavia núm. 114, Rivadavia 107 Arijon Hnos. y Ca., Victoria 238 Lastagaray Zaldiva y Ca., Victoria 181 Villanueva y Saralegui, Belgrano 24 José Jaureguí, Buen Orden 278 Angel Burzaco y Ca. Rivadavia 214, Cigarrería «La Abundancia».—Buenos Aires, Mayo 9 de 1881—*Peregrino Losada* all v11n

GOTAS DE ORO DE OSBORNE

PARA LA SORDERA

Una cura cierta para la sordera

Centenares de personas que han usado este valioso "Específico" han sanado de esta penosa enfermedad. Para catarros ó constipados en la cabeza. Acompañados de zumbidos en los oídos son muy eficaces. Con cada frasco se [illegible] certificados importantes y directorios para su uso.

RECISTERED TRADE MARK.

Unicos depositarios—A. Eastman y Ca.—DROGUERIA ANGLO-AMERICANA 9 y 11—CALLE DEFENSA 9 y 11. p

6—CALLE CHACABUCO—6

DIENTES

LUIS ERNEST

CIRUJANO DENTISTA

PREMIADO con el primer premio en las grandes Exposiciones de Paris, en América, premiado con la gran medalla de oro por las Academias de Ciencias de Lóndres é Italia.

DIENTES Y DENTADURAS sistema completamente nuevo, privilegiado.

ORIFICACIONES con oro puro.

ESMALTE TRASPARENTE para rellenar dientes careados y volverlos á su estado natural.

TODAS LAS OPERACIONES sin el menor dolor.

6—CALLE CHACABUCO—6

ESQUINA Á RIVADAVIA

DENTADURAS

LUIS ERNEST — 6—CALLE CHACABUCO

Segadora-Guadañadora

COMBINADA OSBORNE NUM. 3

La muy acreditada segadora combinada Osborne núm. 3, para trigo, lino, pasto etc. reputada como la mas sencilla y liviana de cuantas se conocen. Es liviana y sumamente fuerte. Unico agente Juan Shaw Venezuela 334. s4 los M

FERRO-CARRIL DEL OESTE

AVISO

Se llama á licitacion para la provision de 15000 kilógramos de aceite de patas de vacuno

6000 » » de sebo para máquinas

» » de grasa para wagones.

Las condiciones estarán á la vista de los interesados todos los dias hábiles de la 1 á las 4 p. m. en la oficina de Almacenes Generales del F. C. O. esquina Centro-América y Corrientes.

Las propuestas se presentarán cerradas y firmadas por el licitante y su fiador no tomándose en consideracion las que faltaren á ese requisito.

Se recibirán en la Secretaría de la Direccion hasta el Lúnes 24 del corriente á las 3 de la tarde, dia y hora en que se abrirán en presencia de los interesados. Octubre 8 de 1881. EL GERENTE.

Consejo Gral. de Educacion

De la Provincia

[illegible] Vende [illegible]

[illegible] por Smith, libro 1º de la infancia por Delapalme, id 1º, id [illegible] Ciencias Naturales por Nata Gavoso [illegible] por Dn. Pilar de S. Juan, Jardin de infantes por Martina [illegible] populares por Nata Gavoso. Caudal de la lectura, por F. R. Sabates. Método manuscrito por Ph. y Bustillos. Trozos selectos por V. Cosson. Diccionario de la lengua castellana, por una sociedad literaria. El Rudimentista silabario por F. Caprile, gramática castellana por M. Sastre, id por G. Martí, id por Marquez, id por Bello para maestros. id para niños, geografía por A. Smith, id Nacional por Gutierrez, id id, por Orondona, id id por Vallin y Bustillos, id nociones, por Cosson, id elementos, por id, id curso completo, por id, aritmética por Wiedeman, id por Pereda, id, por Vallin y Bustillos, aritmética, por Larguier, Constitucion Nacional educacion popular, por Ortiz, cartillas de fisiología, por Fostes, id id geografía física, por Geickie, id id higiene, por Jouman, id id física esperimental por Ortiz, id id física por Martilla, id id geología, por Geickie, id id física por Stewort, cartillas de química por Roscol, id id astronomía, por Normal Lopez, Vida de Jesucristo por Wallon, geometría, por Asmos, id por Balcacel, id por Vallin y Bustillos, caligrafía, por Berghamann, esplicacion de los cuadros de Schreuber, por Van Gelderen, lecciones de pedagogía por Van Gelderen. Himno Argentino, por Pasera, higiene escolar, por Delpeche, lecciones sobre objetos, Calkins, id de moral, por Feheverria, id idem, por Franche, id id, Alcantara, Historia Argentina, por Gutierrez, id id, por J. Manso, id universal, por Mantilla, cartilla de música, por Panisa, coleccion de pesas y medidas métricas.

Las muestras se recibirán hasta el dia [illegible] del próximo mes de Octubre y deberán venir [illegible] nombre del autor [illegible] á su cargo, ó [illegible] pudiendo darlo conservar un duplicado [illegible] para justificar la propiedad de los artículos cuando [illegible] devueltos.

Aprobados los textos [illegible] en un plazo de tres meses, para hacer la primera [illegible] de los [illegible] que oportunamente se ratificará. El Secretario. Setiembre 30 de 1881. [illegible]

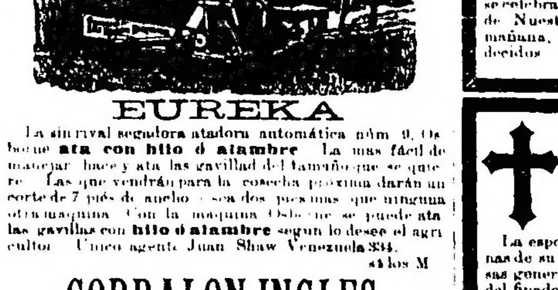

EUREKA

La sin rival segadora atadora automática núm. 9, Osborne **ata con hilo ó alambre**. La mas fácil de manejar, hace y ata las gavillas del tamaño que se quiere. Las que vendrán para la cosecha próxima darán un corte de 7 piés de ancho y son de las mas [illegible] que ninguna otra máquina. Con la máquina Osborne se puede atar las gavillas con **hilo ó alambre** segun lo desee el agricultor. Unico agente Juan Shaw Venezuela 334. s4 los M

CORRALON INGLES

DE JUAN E. TURNER y Ca.

335—Mendoza—335

(BOCA)

Postes, medios postes y estacones, alambre de acero núm. 6, 7 y 8; id especial de fierro, núm 5, 6, 7, 8 y 9; varillas y torniquetes; todas clases de pino; listones de corral; fierro galvanizado; sal de roca; antisárnico del Dr. Hall.

Participamos al comercio y á los estancieros haber establecido un corralon de maderas, alambre etc., en la calle Mendoza núm 335 Boca del Riachuelo donde siempre encontrarán un completo surtido de todo artículo del ramo.

La casa tiene contratada con el Sr. Don Eduardo Casey la consignacion de todas sus maderas de los rios, arreglo que nos permite ofrecer á nuestros clientes postes de todos tamaños á precios módicos y con garantía de entregar buena madera.

Los señores estancieros que se propongan alambrar sus campos encontrarán todo lo necesario como postes, alambre, varillas, torniquetes etc.

La condicion de venta es al contado si se exceptúan alguna, facilitándonos de este modo los mejores artículos á precios mas reducidos que en cualquier otra parte.

NOTA. El corralon queda á poca distancia de la parada de los trenes que salen de la Estacion Central de Buenos Aires. O5v5N

MONTE DE PIEDAD DE LA PROVINCIA 221 Perú 221. De acuerdo con lo prescripto en los Estatutos se procederá á rematar en los dias Lúnes 17, Mártes 18 y Miércoles 19 del corriente á las 12 en punto en el local del Monte de Piedad de la Provincia, Perú 221 una gran cantidad de joyas, muebles, ropas y otros objetos diversos que estarán á la vista y que corresponden á los empeños.

ALHAJAS

Ns 1515	1570	1920	1941	1965	2074	2087
2175	2328	2316	2340	2380	2401	2520	2534
2583	2602	2620	2634	2688	2698	2736	2747
2750	2787	2800	2833	2877	5876	5880	5918
6019	6030	5060	5083	6023	6026	6080	6158
6162	6188	6208	6223	6230	6241	6245	625[illegible]
6255	6288	6295	6309	6310	6323	6341	6357
6376	6411	6412	6422	6436	6460	6480	6513
6515	6520	6545	6552	6557	6615	6616	6621
6625	6626	6631	6640	6643	6657	6685	6694
6717	6720	6731	6770	6774	6775	6788	678[illegible]
6798	6816	6820	6824	6828	6831	6848	6886
6897	6920	6930	6961	6980	7000	7019	7040
7057	7067	7118	7148	7150	7170	7184	7194
7195	7243	7257	7270	7301	7308	7312	7315
7324	7326	7331	27423	29042	30468	317[illegible]	3211[illegible]
33120	33208	33244	33204	33700	33721	345[illegible]	349[illegible]
35480	35493	35526	35050	30020	301[illegible]	30222	30485
36557	37025	37022	37709	39317	40085	40110	
40201	40235	40368	40422	40462	40888		

OBJETOS VARIOS

1514	1520	1612	1640	1690	1704	17[illegible]	[illegible]
1914	1927	1955	1967	2312	2410	24[illegible]	24[illegible]
2451	2537	2872	2883	2932	3045	58[illegible]	59[illegible]
5045	5070	5085	6022	6050	6064	6080	6[illegible]
6100	6120	6127	6275	6285	6437	64[illegible]	6[illegible]
6612	6650	6670	6679	6722	6703	6[illegible]	68[illegible]
6885	6908	6918	6956	6989	7007	70[illegible]	70[illegible]
7121	7149	7183	7100	7232	7233	72[illegible]	7310
7333	7353	29703	30628	31322	31503	315[illegible]	31574
34730	34884	35031	36684	37125	37303	381[illegible]	39071
39214	39223	39343					

Nº se admitirá oferta que baje del préstamo é intereses debidos, advirtiéndose que el Monte de Piedad solo concede 2|3 partes de la tasacion en alhajas y la mitad en otros objetos.

Las prendas vendidas deberán retirarse en el acto del remate ó hasta las 12 del dia siguiente, bajo pena de perder si no se hiciera así, todo derecho sobre ellas, quedando á beneficio del Establecimiento la cantidad que se haya dado en seña.

No se admitirá reclamo alguno despues de recibidos los objetos.

NOTA.—Las prendas anunciadas en remate, podrán ser renovadas ó rescatadas solamente hasta la víspera del dia señalado para que éste tenga lugar.

Buenos Aires, Octubre 9 de 1881. *Eduardo Angel Lahitte*, Gerente—*Angel J. Bergeiro*, Secretario. o11v19

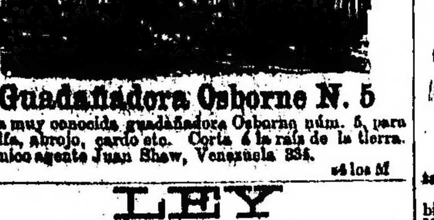

Guadañadora Osborne N. 5

La muy conocida guadañadora Osborne núm. 5, para alfalfa, abrojo, cardo etc. Corta á la raíz de la tierra. Unico agente Juan Shaw, Venezuela 334. s4 los M

LEY

DE CERCAS de ESTANCIA

Se vende en esta imprenta. Precio: 5 pesos mjc. cada ejemplar. perm.

GASTON WORMS

Cirujano dentista americano

Calle Gral Lavalle 278

ENTRE ARTES Y SUIPACHA

Las operaciones son hábiles y los trabajos de primer órden, pues para eso empleo los instrumentos, aparatos y materiales mas modernos y perfeccionados, recibidos directamente de las mejores fábricas de Norte-América y de Europa. **Extracciones, Dentaduras, Obturaciones y Orificaciones**, colocacion de dientes postizos sin sacar los raigones. Por un procedimiento especial y **patentado** restituyo á los dientes, por mas cariados que estén, su forma, color y esmalte naturales, **sin el menor dolor.** Agua y polvos dentífricos medicinales para la conservacion de los dientes é hijieno de la boca, **precios sumamente médicos.** A1º perm

"LA ABUNDANCIA"

FABRICA Y CIGARRERIA

Establecida en 1874

M. MENDEZ DE ANDÉS

214-Rivadavia-216

o7 v22

FERRO CARRIL DEL SUD

[illegible] que tiene una estension total de [illegible] un medio seguro y rápido para [illegible] carga, encomiendas, etc. [illegible] importantes centros del Sud

AYACUCHO y AZUL

Comprendiendo tambien todos los puntos intermedios.

Desde el 15 de Setiembre de 1881 rigen tarifas nuevas con reducciones [illegible], ha sido aumentada la velocidad de los trenes que conducen pasageros y la Empresa se hace responsable del trasporte seguro de toda carga que se entregue, sin cobro extra por garantía.

Por detalles véanse los nuevos horarios y tarifas de 15 Enero.

Se pueden obtener informes generales de los Gefes de Estacion y cualquiera comunicacion respecto á carga será atendida con prontitud por el señor Schultze, Gefe de Cargas, Estacion Constitucion.

Por informes sobre asuntos del Ferro Carril en general, cuando haya motivo de queja, se invita al público ponerse en comunicacion con el infrascripto—Estacion Constitucion. Buenos Aires, Setiembre 9 de 1881. **G. Cooper—Gerente.** s10 v10 dic.

MISAS GENERALES

Se dirán en el Templo de Santo Domingo el 14 del corriente de diez y media á doce de la mañana, en sufragio del alma de Don José Cayetano Rosa, en el octavo aniversario de su fallecimiento. o12v14

Gaspar Billoch

Q. E. P. D.

Falleció ayer á las 4 de la tarde

Don Francisco Billoch hijo, Cipriano Allás hijo político y doña Teresa Billoch de Allás hija, José Billoch sobrino, suplican á las personas de su amistad se dignen acompañar los restos hoy 12 de Octubre las 4 de la tarde, **Victoria 63.** o12-1p

Vicente Zavala

Q. E. P. D.

Falleció ayer 11 de Octubre

Su esposa Juana Gomez de Zavala, su sobrina Ana Gomez de Carballo, su sobrino político Gregorio V. Carballo y demas deudos invitan á sus relaciones se dignen acompañarlos á conducir al Cementerio del Norte los restos mortales de dicho finado hoy 12 de Octubre á las 4 de la tarde, de la casa mortuoria calle de Cangallo núm. 596; favor que les agradecerán. o12-1p

Teresa Martinez de Piaggio

Q. E. P. D.

Falleció el 10 de Agosto de 1881

Andrés Piaggio, esposo, sus hijas, hermanos, hermanas, hermanos políticos y demas deudos, invitan á todas las personas de su relacion al funeral rezado que por el eterno descanso de dicha finada, se celebrará el Sábado 15 del corriente en el templo de Nuestra Señora del Socorro, á las 10 1|2 de la mañana, favor que quedarán eternamente agradecidos. o11 v15

Nicanor J. Arévalo

Q. E. P. D.

Falleció el 12 de Octubre de 1880

La esposa é hijos del finado, ruegan á las personas de su relacion que se dignen asistir á las misas generales que por el descanso eterno del alma del finado, se celebrará el Miércoles 12 de corriente, en el Templo de San Francisco, de 7 á 11 a m Favor que por siempre agradecerán.

La familia asistirá á la última misa. o

Artículos de moda

NOVEDADES DE LA ESTACION

243—CALLE VICTORIA—243

Participamos á nuestra apreciable clientela y al público que hemos recibido ya el lindo y variado surtido de novedades de estacion tanto en sombreros como en adornos de muy clases preciosos gustos y alta novedad.

Ricos adornos en puntillas, galones y flecos acerados, surah y cinta sombreadas y moiré; el surtido es de los mejores elejidos hay tambien un lindo surtido de sombreritos á lo nuevo para niños y niñas precios como siempre muy conveniente.

Ventas por mayor y menor

Rogamos á las señoras de buen gusto no dejen de visitar nuestra casa.

Nota Habiendo tenido una exelente ocasion en las principales fábricas de Parishemos comprado muy ventajosamente, lo que nos permite vender á precios sin competencia nuestra de sombreros de paja finos y ordinarios desde 10 ps. hasta 100.—Victoria 243. s15 v15o

GUILLERMO A. ISARD

Cirujano Dentista

89—MAIPU—89

ALTOS

Obturadores para remediar las perforaciones del velo del paladar, facilitando la emision de la palabra orificaciones.—Dentaduras.

89 MAIPU 89

HALL'S SHEEP DIP

CORRALON INGLES

JUAN E. TURNER Y COMP.

335-Calle Mendoza-335

BOCA

o5v5nb

CAMISERIA NACIONAL

FABRICA

POR MAYOR Y MENOR

Calle 25 de Mayo N. 30

Atiendo todo pedido de artículos del ramo para esta ciudad, así como para cualquier punto de la República.

Notable rebaja de precios en camisas de medida y gusto especial en la confeccion de camisas adornadas con cordon en las vistas. o9v9a

Sr. J. A. Bennet.—105 Florida. Buenos Aires—Carísimo y estimado señor—En tres años de sufrimientos horribles del estómago é hígado, fueron ineficaces los auxilios de todos los facultativos de esta localidad, á quienes inútilmente recurrí.

Enterado de las sorprendentes curaciones obtenidas con la aplicacion del Cojin de Holman, recurrí á él recuperando en poco tiempo mi salud por completo, pudiendo entregarme á mis tareas como si nunca hubiera padecido.

Lo usé, por consejo de su Agente aquí, D. Atonio Barbish, á quien quedo sumamente agradecido, y quisiera que Vd. publicara este testimonio de agradecimiento para el beneficio de aquellos que continúan sufriendo cuando pueden curarse tan fácilmente—S. Ato. y S. S.—*Pompeyo Nenné.*—Estudiante, Setiembre 15 de 1881. o9v14

DESPENSA PARA FAMILIAS
DE FRANCISCO T. MAÑE Y CA.
389-VICTORIA-389
REPARTO A DOMICILIO
COMESTIBLES, CONSERVAS
VINOS Y LICORES
DARA PRINCIPIO LA VENTA EL 1º DE OCTUBRE

Se mandarán precios y detalles á domicilio por intermedio de los dependientes encargados de atender los pedidos que se nos hagan. Se atenderán las órdenes á los suscritores del Teléfono Bell perfeccionado. s25v16obre

DROGUERIA Y FARMACIA INGLESA
DE
E. E. CRANWELL
145-CALLE VICTORIA-147
ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS

GOTA Y REUMATISMOS
LICOR y PILDORAS del Dr Laville
Estos Medicamentos son los únicos Antigotosos analizados y aprobados por el Dr OSSIAN HENRY, Jefe de manipulaciones químicas de la Academia de Medicina de Paris. Son los únicos que se emplean con éxito incontestable, desde 35 años, contra los ataques y las recaidas de estas dolencias.
El LICOR LAVILLE se toma durante los ataques, para curarlos.
(1 ó 3 cucharadas pequeñas bastan para hacer desaparecer instantáneamente los dolores mas agudos)
Las PILDORAS LAVILLE se toman durante el estado crónico y durante los intervalos de los accesos para impedir nuevos ataques y alcanzar la curacion completa.
Para evitar toda falsificacion exíjase el SELLO del GOBIERNO FRANCEZ y la firma
Venta por mayor COMAR, Farmco calle St-Claude, 28, en Paris.
Depósitos en todas las principales Farmacias
Laville — de la Facultad de Paris

FLUIDO CREOSOTE

V. CASARES É HIJOS
perm.

COMPANIA TELEFONICA DEL RIO DE LA PLATA
(LIMITADA)
Sistema Bell perfeccionado
CAPITAL $f. 500,000
DIRECTOR GENERAL W. S. KEYSER
Oficina Central 118, Calle de Maipú
Precio de abono ps. mic. 150 por mes pagadero el 1º de cada mes despues de instalado
Los abonos pueden tomarse por 3, 6 ó 12 meses.
Cada abonado tendrá su hilo separado y podrá comunicar inmediatamente de dia y de noche con todos los demas abonados asi como tambien con las administraciones, etc.
La construccion de las lineas y colocacion de los aparatos como tambien el entretenimiento se hará por cuenta exclusiva de la Compañia.
La Empresa instalará Teléfonos publicos para el uso gratuito de los abonados en los puntos siguientes

Muelle de las Catalinas	Once de Setiembre
Aduana	Plaza Constitucion
Depósito Lanús	Corrales de Abasto
Boca	Flores
Barracas	Belgrano

Habrá igualmente Teléfonos en la Bolsa de Comercio y otros puntos.
La Compañia tiene ya mas de 250 suscritores. La lista de ellos se publicará por números de órden.
Para informe, condiciones de abono, presupuestos para sistemas internos y aislados, dirigirse á la Direccion y Administracion, calle Maipú 118.
El Director General
Walter J. Keyser
Esta Compañia es la única privilegiada para el sistema Central de Cambios todos los hilos, aun los de Flores, Belgrano, etc., vienen (á la única Oficina Central calle Maipú n. 118, no hay sucursales) perm

ESPECIFICO
VELLON de ORO
Golden Fleece Dip.
EFICÁCIA ✣ ECONOMIA

VELLON DE ORO-GOLDEN FLEECE
MARCA REGISTRADA.

Es el Mejor de Todos
para curar la Sarna en las Ovejas.
Solubilidad Completa y Fácil Uso con
AGUA FRIA.
Aumenta y Mejora la Cantidad y Calidad de las Lanas.
Ofrece la Mayor Eficácia al Minimo Costo, poco mas de **Un Real** m/c por cabeza en Baño, constituyendolo el **Mas Ventajoso** para el Hacendado, y principalmente **de grandes Establecimientos.**
Habiendolo usado una vez, se recomienda por si solo, como está probado por los numerosos Testimonios honorificos de los primeros Estancieros en el pais.
Para el modo de usarlo y mas detalles de interés, veanse los libritos de instrucciones.
Exíjase que los envases lleven la Marca Registrada del
VELLON de ORO,
para protejerse contra imitaciones y engaño.
Depósito General en la **Drogueria Anglo-Americana** de
A. EASTMAN y CIA.,
Nos. 9 y 11 Defensa, Buenos Ayres
y en venta por las principales casas de negocio en la campaña.

SECCION DE REMATES

Adolfo Bullrich y Compañia
QUEDA TRANSFERIDO
EL REMATE FERIA
Y DE LAS 5000 CABEZAS
VACUNO
EN LA ESTANCIA DEL MEDIO
ARRECIFES
HASTA EL DOMINGO 6
Y LUNES 7 DE NOVIEMBRE
o12v5a Adolfo Bullrich y Ca.
Por el mismo
JUDICIAL
En nuestra casa Alsina 78
DOS BUENOS LOTES DE TERRENOS
En el pueblo del Pilar
[illegible]

INSTALACIONES
NUEVAS
E IMPORTANTES
DUPLICANDO EL ESPACIO
PERMITIENDO
AUMENTAR LOS SURTIDOS
EN CADA RAMO
De nuestro Establecimiento
ULTIMAS NOVEDADES
En todos los articulos
DE
TOILETTE

TIENDA "A LA CIUDAD DE LONDRES"
Hoy la mas vasta y mejor surtida de Buenos Aires
RECIBIENDO LOS ARTICULOS DE MODA
Los mas recientemente creados por cada paquete
DE FRANCIA E INGLATERRA
PRIMERA CASA EN BUENOS AIRES
HABIENDO ESTABLECIDO EL SISTEMA
DE VENDER TODO DE CONFIANZA Y A PRECIO FIJO
LO QUE LE HA VALIDO UN EXITO SIN IGUAL HASTA HOY
PERÚ 30, 32, 34, 38 Y 40—ENTRADA UNICA: 38 PERÚ 38
PRIMAVERA 1881—500 cajones de mercaderias—Segunda Serie
AVISO A LAS SEÑORAS
LA SEGUNDA SERIE de nuestras mercaderias de PRIMAVERA HA LLEGADO: hemos recibido mas de quinientos cajones de todas clases por los vapores "NIGER", "PLINY", "DOM PEDRO" "PLATO" etc.
Gustosamente avisamos a nuestras favorecedoras que la mayor parte de los articulos recibidos estarán puestos en venta el Lúnes 3 de Octubre, Martes 4, Miércoles 5, Juéves 6 y dias siguientes. Nunca hemos reunido un surtido tan completo, tan variado, tan elegante y a precios tan cómodos como el que pondremos en venta los dias arriba indicados.
Tienda a la Ciudad de Londres-38 Peru 38-Entre Rivadavia y Victoria

EXPOSICION GENERAL
DE LAS
MERCADERIAS
DE ESTACION
Inauguracion
DE
NUEVOS SALONES
Y GALERIAS
PRECIOS
DESAFIANDO TODA CLASE
DE
COMPETENCIA
o1 e v15

Por el mismo
EXTRA-JUDICIAL
GRANDIOSA ESQUINA
AL NORTE
Calles Esmeralda 612 al 622
Y Charcas 185 á 209
35 varas de frente á la primera y 70 varas de frente á la primera calle
BASE PARA LA VENTA 750.000 PS
AD-CORPUS
EL SABADO 22 DEL CORRIENTE
A LAS 3 EN PUNTO DE LA TARDE
Remataremos con la base arriba indicada por cuenta y órden de sus herederos, mayores de edad, y dinero de contado.
[illegible]
Por mas informes á nuestra casa Alsina 78

Por el mismo
DE UNA HERMOSA
CASA-QUINTA
En el precioso Pueblo
ADROGUE
Lindísimo chalet de altos
A 2 CUADRAS DE LA ESTACION
BASE INFIMA $120,000 MIC.
AD-CORPUS
El Domingo 23 del corriente á las 2 de la tarde, remataremos, á la mas alta postura y pasando la base arriba fijada por órden terminante de su propietario.
Esta hermosa casa-quinta compuesto el edificio alto de una sala, tres dormitorios, tres cuartos de vestir, comedor y antecomedor, cocina, cuarto para baño, inodoro, dos galerias cerradas por cristales, cielos rasos de madera y techos de baldosas y pizarra; el edificio bajo con igual numero de habitaciones, el frente pintado al fresco, tiene además dos cocheras, caballerizas, para doce caballos, jardin, glorieta y una extensa quinta poblada de esquisitos árboles frutales y de adorno.
El terreno todo se compone de 3000 varas cuadradas.
Como se ve la casa ofrece las mejores comodidades para una estensa familia y contiene todo lo que puede exijirse para una casa de campo para estacion de verano, siendo uno de los mas pintorescos pueblos de los alrededores de la ciudad.
Facilmente se comprende por las esplicaciones que anteceden que esta casa tiene mayor valor del que se ha fijado para la venta, pero deseando el propietario vender la, ha querido que los interesados la aprecien en lo que realmente vale y es por esta razon que ha fijado el ínfimo precio de 120.000 pesos para la venta.
Titulos perfectos.
Por mas informes á nuestra casa Alsina 78 o8

Por el mismo
QUEDA SUSPENDIDO
Por haberse vendido
PARTICULARMENTE
EL REMATE
De las 14 leguas de campo
EN LINCOLN
Anunciado para el 14 de Octubre
En nuestra casa
ALSINA 78
o11v14 Adolfo Bullrich y Ca

Por el mismo
Especial para particulares
DE VINOS FINOS
DE BURDEOS, OPORTO
Licores de la Martinique
LA GRAN CHARTREUSE
Y OTROS
100 cajones vino Burdeos "Saint Emilian"
CONSERVAS EXTRA-FRANCESAS
E INGLESAS
PATES PETIT FOIS
SARDINAS ETC. ETC.
Por liquidacion de facturas
EN NUESTRA CASA ALSINA 78
EL JUEVES 13 DE OCTUBRE
Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden de una casa introductora y por liquidacion de facturas.
Un selecto y variado surtido de vinos finos importados, de Burdeos, Oporto y Champagne, licores legítimos y de los mas selectos que se introducen al pais, garantizando las marcas y clases como Chartreux verde y amarillo, licores de la Martinique y otros renombrados.
Un surtido general de conservas francesas, italianas é inglesas.
Como los articulos que ofrecemos en venta son de los mas finos que se encuentran en plaza, haremos la venta en lotes pequeños para que los particulares que quieran comprar puedan hacerlo a su gusto.
Ahora que se aproxima la Estacion de la salida y paseo al campo, pic-nic, etc. los aficionados á lo bueno deben aprovechar esta ocasion para surtir sus bodegas y despensas. o5

Por el mismo
ESPLENDIDOS POTRILLOS
Y POTRANCAS
Raza Morgan de carrera
TIRO LIVIANO ETC.
Vacas puras rasa Durham
ANIMALES PREMIADOS EN LA ULTIMA
EXPOSICION RURAL
Se rematarán en el local especial calle Piedad núms. 38 al 44
Tomado con el objeto especial de atarlos en los carruages y mostrar que están enseñados admirablemente para tiro
El Miércoles 12 de Octubre á las 2 p. m.
Potrillos mestizos de la Estancia "El Retiro" del Sr. D. Narciso Vivot, 4 animales 3/4 sangre Hunter (de salto) de dos años de edad, Raza Morgan de la Estancia "San Martin" del señor don V. L. Casares
Seis magnificos potrillos oscuros de 3 años de edad que forman magnificas yuntas y tiran admirablemente.
Raza Percheron
Una magnífica yunta de caballos enteros color tordillo de 3 años de edad, excelentes trotadores y mansos en el tiro.
Todos los caballos de tiro serán atados para que los interesados puedan ver que tiran admirablemente, pues el local en que se exhibiran los animales es vasto y apropósito para ese objeto.
Vacas Durham
"Young Colleen" rosilla, nacida el 28 de Mayo 1877, criada por el señor Humphry Smith.
"Lady of the Ceremonies" colorada y blanca nacida el 23 de Enero 1880, criada por H. Smith.
Todos estos animales estarán en exhibicion desde el lúnes 10 del corriente en el local arriba indicado y el dia del remate se repartirán los catálogos detallados á los señores concurrentes.
Por mas informes á nuestra casa Alsina 78. o0

Por el mismo
OJO SRES. BIBLIOFILOS
5000 VOLUMENES
E INFINIDAD DE FOLLETOS ETC.
Que componen la biblioteca
Del finado Dr. D. Aurelio Real y Prado
Reputada una de las mejores
Y MAS COMPLETA DEL PAIS
SE REMATARAN EN LOS DIAS
17, 18, 19 y 20 de Octubre
EN NUESTRA CASA ASINA 78
Por órden y cuenta de su señora viuda.
Siendo materialmente imposible dar aqui un detalle minucioso de lo que se compone esta biblioteca, damos únicamente las secciones en que está dividida, á saber:
SECCION PRIMERA—Derecho y Ciencias Sociales compuesta de las mejores y mas modernas obras de todos los autores conocidos y que estan en uso; catalogadas alfabéticamente con nombres de autores.
ANONIMOS Colecciones de las causas mas célebres en lo civil y comercial del foro francés, inglés y español.
SECCION SEGUNDA—Litera ura compuesta de las mejores obras en francés inglés y español, americanos.
SECCION TERCERA—Obras de autores notables, como los anteriores y americanos.
SECCION CUARTA—Numis-mática heráldica, arqueologia y bibliografia de autores conocidos y anónimos.
SECCION QUINTA—Historia y Biografia.
SECCION SESTA—Geografia.
SECCION SEPTIMA—Miscelánea.
Obras americanas, colecciones de periódicos, memorias, etc. etc.
El todo de la biblioteca está colocada en su correspondientes estantes para que los interesados puedan examinar las obras con toda comodidad para cuyo efecto habrá catálogos á su disposicion en nuestra casa Alsina 78. o1

Por el mismo
JUDICIAL
PROPIEDAD CENTRAL
DE ALTOS
Calle de Santiago del Estero
[illegible]
¡Muy cómoda para familia!
Base 2/3 partes 213,000 pesos
AD-CORPUS
[illegible]

Por el mismo
De 155,200 cuads. cuadradas
O SEAN PRÓXIMAMENTE
100 LEGUAS DE CAMPO
EN MENDOZA Y SAN LUIS
LOS MEJORES CAMPOS
En esas Provincias
SOBRE LAS MARGENES
DE ALGUNOS RIOS
Y atravesados por líneas férreas
Inmediatos á centros productores
CON MAGNIFICOS PASTOS, AGUADAS Y BOSQUES
BASES BAJISIMAS
En nuestra casa Alsina N. 78
El Martes 15 de Noviembre á las 2 de la tarde, remataremos dinero de contado con las bases fijadas á cada lote por órden y cuenta del Banco de Mendoza las siguientes espléndidas propiedades rurales y de mucho porvenir, cuyos detalles son los siguientes:

CHAJAN
En el 3er Departamento de San Luis frente á la Estacion de la Loma poco antes de llegar á Villa de Mercedes, 8834 cuadras cuadradas.
Inmejorable terreno, para cria de vacas y ovejas, para sembrados de lino, trigo y maiz con buenas aguadas y rodeado de estancias importantes. Linda por el Norte con don Gregorio Sosa, al E. con herederos de Don Juan Gez, con Novillo al S. y O. con el Estado y otros propietarios.

CHAMICO
En el mismo departamento sobre el ferro-carril Central, 24411 cuadras cuadradas en iguales condiciones que el campo anterior y con bosques de caldenes. Linda por el N. con Estancia de la Loma Redonda, E. señores Funes, S. señores Moreno del Manantial de Ochoa, O. señores Cárlos Panelo y Moreno de la Guardia y terrenos de la Loma Redonda.

CALDEN CHATO ó MANANTIAL de OCHOA
En todo como el anterior, 4800 cuadras cuadradas. Lindando por el N. con el Chamico, E. Altos de Chajan, O. don Ramon Moreno.
Las 3 fracciones anteriores forman una área de 23 leguas y 2/3 unidas entre si por un costado el Manantial con el Chamico y está por uno de sus estremos con Chajan.

ALTO GRANDE
20,080 cuadras cuadradas sobre el ferro-carril Andino, con una estacion, abundante pasto propio para toda clase de ganado, con pampa y monte y como en la mitad la conocida represa natural de la Cruz de Caña, única bebida en muchas leguas para los arreos y tropas que transitan entre Mercedes San Luis y Mendoza.
Comprende tambien una parte del Monte Diaz cerca del Rio 5º. Linda al Norte con don Silvestre Sosa y señores Fernandez, O. Estado, Antonio Lucero y señores Orosco de los Pujos, al E. don José Fernandez, D. Tomasino Salinas, heredero de Don Ramon Quiroga, D. Andres Funes, D. Wenceslao Paunero y el Estado, al S. otros propietarios y el Estado.

CHALANTA
Aun mejor que el precedente y colindando por uno de sus lados.
8000 cuadras cuadradas á lo á 11 leguas de S. Luis y 5 ó 6 del rio y lago Bebedero. Linda por el S. con don Francisco Barbosa, O. campo del Bebedero, N. Banco de Mendoza, E. Charloni.

CHOSMES O DESAGUADERO
21,080 cuadras cuadradas, entre San Luis y Mendoza sobre el Ferro Carril Andino y rio Desaguadero en cuyos parages se cria el mas lindo ganado vacuno, lanar y caballar que se conoce en las provincias del interior. Linda al E. con el Bebedero y don Napoleon Sosa, al S. herederos de don Bernardino Barbosa, O. rio Desaguadero y N. don José Vicente Sosa y el Estado.

BEBEDERO
3000 cuadras cuadradas entre este rio y el Desaguadero con abundantes bebidas y pastos de primera clase, montes y pampas, lindando con los señores Wenceslao Paunero y Juan de Dios Ausorena, José R. Lucero, Simon Lucero y F. Barbosa.

AGUA DULCE
8888 cuadras cuadradas como á 25 leguas al S. de San Luis y fronterizo á Mendoza. Magnifico campo para toda clase de crianza, colindando con los señores Victor Lucero y Raimundo Barroso.

FARMILLOSTA ó QUIJADAS
10,581 cuadras cuadradas entre San Luis, San Juan, y Mendoza. Este campo forma un gran potrero natural entre las Sierras de las Quijadas, con inmensa cantidad de montes, ricos pastos y varios depósitos ó aguadas que forman las lluvias. Tiene tambien una zona de terreno en la cañada, uno de los puntos mas acreditados por la calidad del ganado.
Linda al O. con la cumbre de la Sierra del mismo nombre, N. Ramaditas, E. Agua Tapada, Lúcas Prieto, y Marcos Barrios, S. Estado.

NOGOLI
1200 cuadras cuadradas como á 7 leguas N. de San Luis, con abundantes arroyos, montes y pastos. Linda al S. con la estancia de Nogoli, E. cima de la Sierra Alta, N. Estancia del Monigote, O. doña Petrona Palma, Sres. Galvan.

GUANACO ó QUEBRADA
1500 cuadras cuadradas á poca distancia de la anterior, hacia el S. en las mismas condiciones y calidad, con varios puestos y arboleda, é inmediato á la aldea de aquel nombre.
Linda al E. con la cumbre de Pancanto, N. Nogoli de los señores Funes, O. Guanaco y S. Quebrada de los Alcaras.

YUETO ó HIGUERITA
En San José del Morro, comprendiendo una casa en el pueblo. Buenos pastos, montes y aguadas, situacion inmejorable para cualquier negocio, y en particular para la compra de pieles, lana y ganado.

DESAMPARADOS
Potrero de campo cercado, con 224 cuadras cuadradas á 20 cuadras de la ciudad de San Luis. Tiene una represita, rancho de material, corrales, y mucho monte. Propios para chacras y siembra de maiz. Sirve de guarda ó talaje á las tropas que transitan para Mendoza.

EN SAN RAFAEL (Mendoza)
Sobre el rio Atuel, 25 leguas cuadradas de magnificos campos, con el rio á su frente, alfalfares silvestres, pastos de todas clases, y terreno casi todo cultivado, deslindando con propiedades de varios capitalistas y hacendados.

UN GRAN MOLINO
De primera clase en Mendoza en los alrededores de la ciudad.
Tiene una área de terreno de 34,380 metros cuadrados, tres paredes de piedra francesas, lindo edificio sólidamente trabajado á todo costo, establecimiento bien acreditado y que puede moler cómodamente 54,000 fanegas en el año.

MISCELANEA
En Villa de Mercedes, San Luis y Mendoza se venden tambien varios sitios, casas, quintas y chacras.

Por el mismo
JUDICIAL
BUENA CASA DE CAMPO
EN LAS LOMAS DE ZAMORA
Calle de Acevedo núm. 219
A media cuadra de la estacion
Testamentaria de don Benito Vergara
18 VARAS DE FRENTE POR 50 DE FONDO
y Tasacion 45,000 ps.
Base 2/3 partes 30,000 pesos
AD-CORPUS
El Domingo 16 de Octubre á la 1 del dia, venderemos por un precio que exceda de la base fijada y por órden del señor Juez de 1ra. Instancia doctor Tedin, como perteneciente á la testamentaria arriba espresada, la excelente casa de campo compuesta de 5 habitaciones cómodas y sólidas, (arbolado, jardin etc.) y demás comodidades indispensables.
Puede visitarse todos los dias.
Por mas datos á nuestra casa Alsina 78 ó á la escribania de don E. Martin. p16

DUARTE Y WRIGHT
A PLAZOS
EN NUESTRA CASA VICTORIA NUM. 113
EL VIERNES 14 DEL CORRIENTE
POR CUENTA DE VARIAS CASAS INTRODUCTORAS
MUY IMPORTANTE
Y VARIADISIMO SURTIDO NUEVO Y DE ESTACION
Surtido general en mercaderias, muy especial en generos para vestidos y articulos de verano. Para sastres gran surtido de casimires.
NOTA El surtido que presentaremos saliendo de lo general llamará la atencion de nuestros favorecedores o12 14

Por el mismo
De dos productivas fincas
Calle Piedras 406 y 410
25 vs. de frente por 29 de fondo
Alquilada cada una en 1000 $
BASE PARA LA VENTA
PESOS 120,000 MIC.
AD-CORPUS
El Jueves 20 del corriente á las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de su propietario.
Las dos casas arriba mencionadas, ubicadas cada una en terreno de 12 1/2 varas de frente al O. ste con 29 vs. de fondo el edificio se compone de 7 piezas, cocina, aljibe, gas, aguas corrientes, letrinas etc.
Patios enbaldozados y con zaguanes y un parral.
Cada casa gana 30 pesos mensuales y son inquilinos de primer órden.
Las casas están situadas en un lindisimo barrio con tramway al frente y le consiguiente ofrecen ventajas de todo género, ya sea para el que quiera emplear su capital para que produzca renta, ya sea para habitarla personalmente.
La base fijada para la venta es sumamente baja, es decir 120.000 ps. por cada casa y en caso de haber interesados por ambas en un solo lote, será 240,000 ps. la base.
Titulos inmejorables.
Por mas informes á nuestra casa Alsina 78 o12

Por el mismo
JUDICIAL
DE LA CASA ESQUINA
Calle de Santiago del Estero nums. 395 á 401
Y Estados Unidos Nos. 439 á 447
AD-CORPUS
El Domingo 16 de Octubre á las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del señor juez de la instancia Dr. Tedin, y perteneciente á la testamentaria de don Benito Vergara, la casa arriba espresada, construida en terreno de 22 varas de frente al Este por 20 vs. 40 cts. de fondo.
El edificio se compone de una pieza en la esquina ocupada con una botica, 9 piezas bajas, un almacen para depósito de la botica, dos cuartos, una cocina letrina, aljibe, pozo medianero, un patio embaldozado, en corredor, techo de material. La casa alta tiene 6 piezas dobles con balcon corrido, vestíbulo con techo de zinc, 1 pieza de 10 vs. de largo para comedor, 4 piezas mas, cocina, letrina, y una pieza en el centro que sirve de mirador.
Las tasaciones importan en todos sus ramos la suma de trescientos cincuenta mil pesos mjc. siendo la base para la venta las 2/3 partes que son 233,334 pesos mjc.
Para mayores informes ocurran á la escribania de don R. Martin (Cabildo) y por mas informes á
Por el mismo
EXTRA-JUDICIAL
DE LA ESPACIOSA FINCA
Calle 25 de Mayo 366
INMEDIATO AL MUELLE DE LAS CATALINAS
20 vs. de frente por 38 de fondo
Base de venta ps. 350,000 mjc.
AD-CORPUS
El Viernes 21 del corriente á las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden y cuenta de sus herederos todos mayores de edad.
La finca que arriba se indica construida solidamente con techos de azotea con maderas duras, en terreno de 20 vs. de frente al Este, por 38 vs. de fondo al Oeste. Tiene 16 habitaciones, de las cuales 4 con pisos de madera, el resto piso de baldosa, en los rasos empapelados, grandes patios el primero piso de baldoza el 2º enladrillado gran algibe, que, cocina y demas oficinas en el zaguan puerta de fierro.
En cuanto á la localidad es inmejorable pues dista muy poco de los grandes depósitos y del muelle de las Catalinas, que será á no dudarlo el punto mas adaptable á nuestro Escritorio San Martin 90.

Baltar y Quesada
¡¡JUDICIAL!!
ORDEN Y EJECUCION
Del Banco de la Provincia
TRES LEGUAS DE CAMPO
Provincia de Córdoba
Departamento de la Union
¡AL MEJOR PRECIO!!
¡POR LO QUE DEN!!
Dispuesto y así ordenado terminantemente por el Sr. Juez y a pedido de todas las partes.
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 81
El Juéves 20 de Octubre á la 1 de la tarde venderemos al mas alto precio y al contado por órden del señor Juez de Comercio y por ejecucion seguida por el Banco de la Provincia.
[illegible]
Los títulos son perfectos. Mas pormenores á nuestra casa San Martin 81. o6

M. Billinghurst é hijos
90 - SAN MARTIN - 90
DE UNA LINDA CASITA
Calle Córdoba 976
A media cuadra del Hospital nuevo
HOY EMPEDRADA
De órden de sus propietarios, los herederos del Sr. D. Victor Belaústegui
MAYORES DE EDAD
Base para la venta $ 56000 mjc.
AD-CORPUS
El Domingo 23 del corriente a las dos de la tarde procederemos a la venta en remate publico, al contado y bajo la base de cincuenta y seis mil pesos moneda corriente.
De la casita arriba designada construida en terreno de 9 25/100 metros de frente por 29 00/100 de fondo, con 5 piezas bien construidas con tirantería de madera, 3 pisos de tabla, cocina y demas oficinas. La casa de esta linda casita como tambien la ubicacion en la calle Santa Fe y [illegible] donde hay tramways.
Exigiremos del comprador la garantia del 5 ojo sobre el importe de la venta antes de firmar el boleto.
Titulos irreprochables. Por mas pormenores ocurrase á nuestro Escritorio San Martin 90 o0

Por el mismo
De una productiva finca
ALTA Y BAJA
CALLE CORRIENTES N. 600
Esquina á la de Uruguay
A media cuadra del Politeama
De órden de sus propietarios
Los herederos del Sr. D. Victor Belaústegui
MAYORES DE EDAD
Base para la venta 155 000 pesos mjc.
AD CORPUS
El Viernes 28 del corriente á las 4 de la tarde procederemos a vender en público remate y dinero de contado bajo la base de ciento cincuenta y cinco mil pesos moneda corriente.
La productiva finca alta y baja arriba designada construida en terreno de [illegible] metros de frente al Norte calle Corrientes por 22 metros de fondo al Este calle Uruguay. La planta baja se compone de [illegible] con tienda y almacen y otra en los altos de tres piezas [illegible]
Exigiremos la garantia del 5 por ciento sobre el valor de la venta antes de firmar el boleto.
Por mas datos ocurrase á nuestro escritorio San Martin 90 o12

Por el mismo
DE LA CASA
CALLE TEMPLE 777
Esquina á Callao
De órden de sus propietarios
Los herederos del Sr. D. Victor Belaústegui
MAYORES DE EDAD
Base para la venta ps. 130.000 mjc
AD CORPUS
El Juéves 27 del corriente a las 4 en punto de la tarde procederemos á vender en remate público y dinero de contado bajo la base de ciento treinta mil pesos moneda corriente.
La finca arriba designada construida en terreno de 14 20/100 metros de frente al Sud calle Temple y 18 metros de fondo sobre la de Callao. El edificio es nuevo, tiene una tienda trastienda tres piezas segundas y otra pieza, cocina y demas oficinas. Un gran armazon y mostrador con piedra marmol, estantes, altillo, gas y aguas. Al frente tiene tres ventanas y una vidriera.
Exigiremos la garantia del 5 por ciento sobre el valor de la venta antes de firmar el boleto.
Por mas datos ocurrase á nuestro escritorio San Martin 90 o12

Por el mismo
DE UN TERRENO
Calle Garantias número 638
Formando esquina á Juncal
Cercado de pared por los 4 frentes
De órden de sus propietarios
Los herederos del Sr. D. Victor Belaústegui
MAYORES DE EDAD
Base para la venta $ 40.000 mjc.
AD-CORPUS
El Lunes 24 del corriente a las 4 de la tarde procederemos á vender en subasta publica y dinero de contado con la base de cuarenta mil pesos moneda corriente.
El terreno es el que arriba designado midiendo en su frente al Este por la calle Garantias 38 metros, por el costado Sud 20 metros sobre la calle Juncal [illegible]. Está alquilado sin contrato con un jardinero que lo tiene todo ocupado con plantas de flores y una porcion de arboles frutales.
Exigiremos la entrega del 5 por ciento en garantía sobre el valor de la venta antes de firmar el boleto.
Por otros pormenores ocurrase á nuestro escritorio San Martin 90 o11

Por el mismo
DE UNA FINCA ANTIGUA
Calle Piedras 628
Entre San Juan y Cochabamba
Perteneciente á la testamentaria
DE DON ZACARIAS DE LA CRUZ
POR ORDEN DEL SR. JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA
Dr. D. Virgilio M. Tedin
RETASADA EN 220.570 PESOS
Base para la venta 2/3 partes 147.050 ps.
Juéves 3 de Noviembre á las 4 de la tarde procederemos á la venta, en público remate, bajo la base de ciento cuarenta y siete mil pesos mjc.
De la finca arriba designada, construida en un terreno de forma irregular con 27 varas de frente á la calle Piedras; 75 de fondo y 26 30/100 de contra frente.—Por el costado Sud tiene dos martillos á su favor: Uno á las 40 varas de 18 por 17 y en seguida otro de 20 por 8.—En el costado Norte se prolonga el fondo en 8 20/100 de frente por 30 70/100 viniendo á tener por ese costado 111 70/100 varas, dando por resultado una superficie total de 2,740 94/100 varas cuadradas. Es un terreno alto calle empedrada, y rodeado de lindos y valiosos edificios en toda la cuadra.
Exijiremos del comprador un 5 por ciento sobre el valor de la venta antes de firmar el boleto.
Por otros pormenores ocurrase á nuestro escritorio San Martin 90 o2

Por el mismo
JUDICIAL
DE UNA LINDA CASITA
Calle Arenales N. 451
De orden del Sr. Juez 1ª de Instancia
DR. DON VIRGILIO M. TEDIN
Por ejecucion de un crédito á favor de la testamentaria
Del Sr. Victor Belaustegui
TASADA EN $ 106,842
Base para la venta 2/3 partes
PESOS 71.230 M/C.
AD-CORPUS
El Domingo 16 de Octubre á las 4 en punto de la tarde procederemos á la venta al contado y dinero de contado [illegible]
[illegible]
Plaza 6 de Junio.
[illegible] S41

Por el mismo
DE DOS CASITAS
Calle Montevideo 523 y 529
De orden de sus propietarios, los herederos de D. Victor Belaustegui
MAYORES DE EDAD
Base para la venta
PESOS 40.000 MIC. CADA UNA
AD-CORPUS
El Miércoles 26 del corriente á las 4 de la tarde procederemos á vender en remate público y dinero de contado bajo la base de cuarenta mil pesos moneda corriente cada una [illegible]
La núm. 523 [illegible]
La núm. 529 [illegible]
El tramway [illegible] Santa Fe y Córdoba.
Están alquiladas en 200 pesos cada una.
Exigiremos la garantia del 5 por ciento sobre el valor de la venta antes de firmar el boleto.
Por mas pormenores ocurrase á nuestro escritorio San Martin 90 o11

Por el mismo
DE DOS PRECIOSAS CASAS
FLAMANTES
Calle Paraná Ns. 576 y 578
A MEDIA CUADRA DE LA PLAZA
6 DE JUNIO
De orden de sus propietarios
Los herederos del Sr. D. Victor Belaustegui
MAYORES DE EDAD
Base para la venta ps 140 000 mjc cada una
AD-CORPUS
El Miérles 26 del corriente á las 4 en punto de la tarde procederemos a vender en remate publico y dinero de contado bajo la base de ciento cuarenta mil pesos moneda corriente cada una.
[illegible]
Exigiremos la garantia del 5 por ciento sobre el valor de la venta antes de firmar el boleto.
Por mas datos ocurrase á nuestro escritorio San Martin 90 o11

Por el mismo
DE LA CASITA
Calle Garantias N. 131
ENTRE CANGALLO Y CUYO
De órden de sus propietarios
Los herederos del Sr. D. Victor Belaustegui
Mayores de edad
BASE PARA LA VENTA PS 70.000 M/C.
AD-CORPUS
El Lunes 31 del corriente á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender en público remate y dinero de contado bajo la base de setenta mil pesos moneda corriente.
[illegible]
Por mas datos ocurrase á nuestro escritorio San Martin 90 o2

Por el mismo
DE LA CASA
CALLE BRASIL 202
ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS
De órden de sus propietarios
Los herederos del Sr. D. Victor Belaustegui
MAYORES DE EDAD
Base para la venta 90,000 $
AD-CORPUS
El Domingo 30 del corriente á la 4 en punto de la tarde procederemos á vender en remate publico, bajo la base de noventa mil pesos moneda corriente.
[illegible]
Por mas datos ocurrase á nuestro escritorio San Martin 90

Por el mismo
de la PROPIEDAD CENTRAL
Calle San Martin 221 á 225
Entre Corrientes y Gral Lavalle
De órden de sus propietarios
Los herederos del Sr. D. Victor Belaustegui
MAYORES DE EDAD
Base para la venta ps. 280,000 mjc
AD-CORPUS
El Martes 25 del corriente á las 4 en punto de la tarde procederemos á la venta en público remate y dinero de contado, bajo la base de doscientos ochenta mil pesos moneda corriente.
De la propiedad central que se designa ubicada á una y media cuadra de la Bolsa de Comercio. El terreno consta de 12 15/100 metros de frente al Oeste por 21 00/100 teniendo un pequeño martillo en su contra de 4 24/100 á los 15 40/100 del fondo. Su edificio antiguo es compuesto de cinco piezas dos de ellas son tiendas con puertas á la calle y oficinas necesarias. La posicion de esta finca tan inmediata á la parte mas comercial de la ciudad y su ubicacion al Norte de la misma, le dan un mérito indisputable.
Exigiremos del comprador la garantia del 5 por ciento sobre el importe de la venta antes de firmar el boleto.
Títulos irreprochables. Por mas pormenores ocurrase á nuestro Escritorio San Martin 90. o0

Por el mismo
DE UNA FINCA
Calle Santa-Fe N. 945 y 947
FORMANDO ESQUINA A ECUADOR
De órden de sus propietarios
Los herederos de D. Victor Belaustegui
MAYORES DE EDAD
BASE PARA LA VENTA
PS. 80.000 M/C.
AD-CORPUS
El Domingo 23 del corriente á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender en remate público y dinero de contado, bajo la base de ochenta mil pesos moneda corriente.
La finca arriba designada construida en terreno formando esquina con frente de 18 metros al Sud por la calle Santa-Fe y 27 50/100 por la de Ecuador.
Su edificio consta de seis piezas, cocina, pozo de balde y demas oficinas con puertas a la calle en la tienda y trastienda y un gran porton que da entrada al corralon por la calle Ecuador. Su situacion es á una cuadra de la Estacion Centro America del Tramway á Belgrano.
Exigiremos del comprador la garantia del 5 por ciento sobre el valor de la venta antes de firmar el boleto.
Titulos irreprochables. Por mas pormenores ocurrase á nuestro Escritorio San Martin 90. o0

Por el mismo
De dos preciosas casitas
FLAMANTES
Calle Azcuénaga Ns. 416 y 418
A 30 varas de la calle de Santa-Fe
Por donde funciona el tramway á Belgrano
De órden de su propietario
Base para la venta ps. 80.000 mjc. cada una
AD-CORPUS
El Domingo 16—de Octubre, á las 2 en punto de la tarde procederemos á vender en público remate y dinero de contado, bajo la base de ochenta mil peso cada una.
Las dos lindas casitas arriba designadas, construidas á la moderna con los mejores materiales, en terreno de 11 1/2 varas de frente por 17 1/2 de fondo cada una, con 6 piezas, sala, comedor con sótano, escritorio, dos dormitorios y una pieza en altos para el servicio—dos patios embaldozados, con baldozas finas, techos de madera dura escojida, puertas y ventanas de cedro, pisos de tabla, cielos rasos de yeso, cocina, é inodoro forrados de azulejos y los techos con baldozas finas, asentadas en tierra romana.—Cada una tiene su algibe independiente de asenta pipas, con brocal de mármol y gas en todas las piezas:—El frente en cal y flatachado en cimento Portland:—Los zaguanes con 4 escalones de mármol, piso de mosaico y puerta de fierro; siendo tambien de mármol todos los umbrales.
En resumen: estas casitas gemelas, construidas con todo esmero y materiales especiales, dan una buena renta y reconocen ambas un gravámen á favor del Banco Hipotecario, con el cual los compradores pueden continuar si les conviniese.
Exijiremos la entrega de un 5 por ciento sobre el importe de la compra, antes de firmar el boleto.
Por mas datos ocurrase á nuestro escritorio San Martin 90. o9

Por el mismo
DE UNA CASITA
CALLE EUROPA N. 644
Entre San José y Lorea
De orden de su propietario
BASE PARA LA VENTA
PESOS 32,000 MIC.
El Domingo 16 de Octubre á las 3 en punto de la tarde procederemos á vender en remate público, bajo la base de treinta y dos mil pesos moneda corriente.
La casita arriba designada construida en terreno de 10 varas de frente por 30 de fondo, con una pieza de material, cocina, letrina y poso de balde. Además entran en la venta como 11,000 ladrillos poco mas ó menos, depositados allí por el propietario para continuar el edificio. Titulos perfectos.
Por mas datos ocurrase á nuestro escritorio San Martin núm. 90. o 4

Bollini, Muro y Ca.
JUDICIAL
DE UN PRECIOSO TERRENO
EN LA CIUDAD
Situado en la calle Santiago del Estero
ENTRE LAS DE ARMONIA
Y CASEROS
21 metros 65 centimetros de frente, por 50 metros 22 centimetros de fondo
Simpático lote
Tasacion 33,330 pesos mjc. 2/3 partes y base 22,220 pesos mjc
El Domingo 23 de Octubre á las 5 de la tarde venderemos en remate público por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Salustiano Zavalia, el magnifico terreno mencionado, situado en la calle de Santiago del Estero entre las de Armonia y Caseros, y compuesto en área de 21 metros 65 centimetros de frente al Este por 50 metros 22 centimetros de fondo al Oeste, previniéndose que sobre el costado Sud á los 10 metros 5 centimetros de la linea de la calle se encuentra un martillo en su contra, compuesto de 4 metros 39 centimetros de ancho por 31 metros 17 centimetros de largo hasta el fondo, todo lo cual forma una superficie de 952 metros y 206 milímetros cuadrados.
Base de venta 22 220 ps. mjc.
Titulos garantidos. S 29

Por el mismo
JUDICIAL
DE UNA BUENA CASA
EN ALMAGRO
8 metros 75 cts. de frente por 47 metros 50 cts. de fondo
TASACION BAJISIMA
Titulos perfectos
El Domingo 16 de Octubre
A las 3 de la tarde
[illegible]

Por el mismo
JUDICIAL
DE UN PRECIOSO
TERRENO
EN BARRACAS AL SUD
Situado en la calle Progreso
Entre las de Acosta y Libertad
TASACION 29.882 $
2/3 partes y base de venta
19.918 PS. M/C.
EL DOMINGO 23 DE OCT'BRE
A las 4 1/2 de la tarde
Venderemos en remate público por órden del señor Juez de 1ª Instancia doctor don Salustiano Zavalia, el terreno mencionado situado en la calle del Progreso, entre las de Acosta y Libertad y compuesto su area de 19 metros 918 milímetros de frente al Este, por 60 ms. 02 cts. de fondo al Oeste, lindando por el frente calle en medio con doña Dolores Diaz, por el fondo con don Juan Etcheparre, por el Sud con don Juan Delfino y por el Norte con mas terrenos pertenecientes á la testamentaria de Borda y con doña Dolores Diaz.
Ojo á la base de venta 19.918 pesos mjc. s29

Por el mismo
JUDICIAL
TERCERA RETASA
DE UNA PRECIOSA CASA
EN SAN JUSTO
Tercera y ultima retasa ps. 22.000
Base 2/3 partes 14.677
EL DOMINGO 16 DE OCTUBRE
A las 3 1/2 de la tarde
Remataremos por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis Saenz y como perteneciente á la testamentaria de D. Juan Ruiz la propiedad situada en el espresado pueblo donde estará nuestra bandera, edificada en terreno de 75 3/4 varas de frente por 45 varas de fondo con 7 piezas de material 2 cocinas, letrina, y demas dependencias, pozo, horno de amasar etc. etc.
Titulos de primer órden. Pueden verse en la escribania del Sr. Gallardo.
3ª retasa 22.000 ps. Base de venta 14.607 ps. mjc.
No se paga en los materiales.
Por mas datos á nuestra casa Bolivar 28 s14

Por el mismo
EN QUILMES
De una buena propiedad
Edificio moderno todo cercado
BASE BAJISIMA
A TRES CUADRAS DE LA ESTACION
EL JUEVES 13 DE OCTUBRE
A las 3 de la tarde
En nuestra casa Bolivar N. 28
Remataremos la propiedad citada situada en Quilmes formando esquina a las calles Nos. 15 y 20 con 3 buenas piezas [illegible] frutales de [illegible] 50 varas de frente id fondo por 44 id.
COSTO 70.000 $ M/C.
Base de venta $ 1.6000 mjc.
Al mismo tiempo [illegible]
Por datos y planos á nuestra casa Bolivar 28 o8

Por el mismo
JUDICIAL
Por el mismo
JUDICIAL
ULTIMO REMATE
Liquidacion completa
DEL RESTO DE LAS EXISTENCIAS
DEL GRAN ALMACEN
Calle de la Piedad esquina á la de Maipú
Perteneciente al concurso de los
SEÑORES F. LASARTE Y Ca.
[illegible]
NOTA Los compradores recibirán los lotes el mismo dia de la venta por tener urgentemente que desocupar el local o11

De un magnifico terreno
Y EDIFICIO
EN BARRACAS AL SUD
CALLE DEL PROGRESO Num. 20
Tasacion 85,670 ps mjc. 2/3 partes y base de venta 57,114 ps mjc
El Domingo 23 de Octubre á las 4 de la tarde venderemos en remate público por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Salustiano Zavalia, el precioso terreno y edificio mencionado, compuesto su edificio de 4 piezas de material y demas oficinas, pozo de agua con brocal y pilares, buenas puertas y pisos, magnifica arboleda con preciosas plantas etc. y su área de terreno es de 30 metros 84 centimetros de frente al Oeste, por 86 metros 00 centimetros de fondo por el costado Sud y 78 metros 80 centimetros por el Norte.
Tasacion bajisima 85,670 ps mjc 2/3 partes y base 57 114 ps mjc.
Titulos garantidos mas pormenores á nuestra casa Bolivar 28.
Nota importante. El terreno aunque el título da el area arriba espresada en la tasacion tiene 8 metros 60 centimetros mas de fondo por el costado Sud y 4 metros 20 centimetros por el Norte. S 29

Andrés Rolon y Ca.
JUDICIAL
El Domingo 23 del corriente á las 2
7 cuadras cuadradas
Mas 539 mls.—En San Vicente
Por mandato del señor Juez Dr. Tedin y como perteneciente á la testamentaria de don Juan Esquilino, procederemos á la venta al contado, de una chacra sita en el Pueblo de San Vicente señalada en el plano con el número 47, compuesta de 7 cuadras cuadradas, mas 539 milímetros de otra lindando por el N. E. y S. E. calle por medio con chacras Municipales, por el Sud con una gran laguna, piezas material techo de paja, cocina, etc. tasada en todos sus ramos en la suma de 20,000 pesos mjc. siendo la base para su venta sus 2/3 partes que son 13,334 pesos mjc. Los titulos son inmejorables para verlos ó tomar mas datos á la Secretaria de don Nicanor Repetto en el Cabildo. o12

Martiniano Bonorino
De articulos de almacen
En su casa calle Defensa 43
El Jueves 13 del corriente á las 12 se rematarán a la mejor oferta y á dinero de contado un variado surtido de articulos de ramo compuesto de lo siguiente:
10 barricas azúcar refinada, 20 caj. bacalao, 15 id ajenjo, 20 id quesos de holanda, 10 cascos aguardiente, 10 id vino, 20 caj kerosene, 20 id bolsas nueces, 50 cajs pasas, 20 tarros pimenton, 20 barricas azucar, 10 bolsas café, 20 cajs tabaco americano, 30 id aceite, 20 bolsas semillas de alfalfa, 30 cajs pitos, 20 bolsas yerba paraguaya, 25 cajs almidon, 30 frasqueras ginebra, 10 cajs betun, 30 id cal, 70 cajs velas estearinas, 10 lata2 galletas, 10 tercios yerba, 100 docenas naipes y otros articulos. o8

Rómulo Escola
Judicial
De una chacra y un terreno con edificio en el pueblo General Alvear.
El Sabado 29 del corriente á las 3 de la tarde
El remate tendrá lugar en el mismo pueblo
Vendere por órden del señor Juez de Comercio doctor don Cárlos Dimet, y como perteneciente al juicio ejecutivo seguido por los señores Gutierrez y Venero contra don Pedro Videra, una chacra y un solar con edificio, tasada la primera en 40,000 ps. mjc., y la segunda en 30,000 ps. mjc.
EDICTO JUDICIAL.—Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet se hace saber por el presente que el dia veinte y nueve (29) del corriente, se procederá á la venta por el martillero don Rómulo Escola, de un solar de cuarenta y cinco (45) varas de frente por cincuenta (50) de fondo, con edificio de material, tasado en la suma de treinta mil pesos mjc. (30,000 ps. mjc.) y una chacra compuesta de treinta y cinco (35) cuadras cuadradas, con 10,000 álamos de 3 á 10 años, 550 sauces id, 300 árboles frutales y 120 acacias, tasado todo en cuarenta mil pesos mjc. (40,000 ps. mjc.), cuyos bienes se encuentran ubicados en el pueblo General Alvear, pertenecientes á don Pedro Videra, y que responden á la ejecucion seguida por los señores Gutierrez y Venero, por la Secretaria del escribano Folkenand á la que se halla adscripto el que suscribe. *José J. Bernardo.* o14

LAGOS Y SAHORES
IMPORTANTISIMO REMATE DE MERCADERIAS
POR CUENTA DE LA CASA INTRODUCTORA
DE LOS SRES.
JULIO DARTE Y COMP.
EN SU CASA CHACABUCO N. 89
GRANDIOSO SURTIDO DE TIENDA
MERCERIA Y CAMISERIA
EN LOS DIAS MIERCOLES 12
Y JUEVES 13 DEL CORRIENTE
A plazos de costumbre

Cachemir negro
Cachemir de color
Pañuelos de cachemir negro
Alemanesco
Género de hilo varias clases
Cotin de hilo varias clases
Crinolina á cuadros varias clases
Crinolina lisa blanca y negra
Pañuelos fulares de seda grandes
Tul blanco y negro liso
Tul negro labrado y de chapa
Gacilla negra y de colores sombreados
Granadina labrada negra
Crespon acrespunado y frances
Capelinas de chapa y de chantilly
Camisetas de punto de varias clases
Raso negro y de colores varias clases
Corbatas sombreadas de seda para señoras
Corbatas Lavallieri para señoras
Sombreros de paja para señoras y niños
Sombreros adornados para señoras y niñas
Sombreros de paja para campo en bultos cerrado
Frazadas de lana y algodon
Sombreros de paja sin adorno
Flecos de seda.

Encajes, un variado surtido de seda y algodones
Cretonas, Languedoc, Chuy, Valencianas
Point d'Esprit en blanco, crema y negro
PARA LOS CAMISEROS
Triplure, y un variado surtido de botones de nacar para camisas y calzoncillos
Botones de nacar para chalecos
Botones de caroso y de porcelana
Hilo crochet, blanco y de colores
Hilo plancha
Cintas de seda, sombreadas y otras
Gorritas y sombreros de seda para criaturas
Peines cortos y bastidores, un variado surtido de goma de asta, de búfalo, de imitacion carey y asta de Irlanda etc
Bolsitas de cuero
Un variado surtido de tiras bordadas
Flores artificiales, un gran surtido
Y coronitas de comunion
Espejos y espejitos, un variado surtido, por bulto cerrado, de marco dorado, de cajon, de carton, de zinc etc
Juguetes de muñecas etc. un gran surtido
Voladitos, un estenso surtido de muchas clases, blanco y negro etc. etc. etc.

NOTA—El remate principiará á las 12 en punto. o8v13

JUAN C. VIDAL Y COMP.
A PLAZOS
IMPORTANTE REMATE
POR CUENTA DE VARIOS
EN NUESTRA CASA CALLE VICTORIA NNM. 237
EL VIERNES 14 DEL CORRIENTE
Venderemos un gran surtido de mercaderias para la estacion, no detallamos por su mucha estension. o9v14

Ebbeke y Diekelmann

JUDICIAL

En el PUEBLO DE ZARATE

El Viernes 11 de Noviembre

(DIA DE FIESTA)

A LAS DOCE EN PUNTO

Venderemos á dinero de contado, una casa perteneciente á la testamentaria de D. Benito Lanza segun el siguiente:

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, se procederá á la venta en público remate por los martilleros Ebbeke y Diekelmann, de una casa de azotea y tejuela perteneciente á la testamentaria de D. Benito Lanza, situada en el bajo frente á la traza del Partido de Zárate, compuesta de diez piezas habitadones y un zaguan; tasada en union con la contigua, tambien de propiedad de la sucesion en la suma de 195,000 ps. mjc. siendo la base para la venta la suma de 65,000 ps. mjc. que importan las dos terceras partes de la referida tasacion. Previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de esta suma. Por mas pormenores los que se interesen pueden ocurrir á la Secretaria del que suscribe donde tramitan los autos testamentarios de D. Benito Lanza. Buenos Aires 1° de Octubre de 1881. *Dario Becar*, Escribano Público, Bolivar 21 casa de justicia.

ADVERTENCIA. Ambas casas están edificadas en terreno de 50 varas por cada uno de sus cuatro costados y la casa que se vende es la que forma esquina donde habia un negocio. Está situada frente al muelle de pasageros.

Mas detalles á nuestra casa calle Perú núm. 80. o7

Por el mismo

JUDICIAL

De una hermosa chacra

CON BUEN EDIFICIO

SITUADA EN EL PUEBLO LOMAS DE ZAMORA

Perteneciente á la testamentaria de Don Joaquin Elizaguirre

TASACION PESOS 179,740 MjC.

Base para la venta las dos terceras partes que son pesos 119,827 mjc.

El Domingo 13 de Noviembre á las 2 de la tarde y en la misma propiedad, procederemos á la venta dinero de contado por órden del señor Juez de 1ra. Instancia doctor D. Luis A. Sauze de una linda chacra perteneciente á la testamentaria arriba mencionada situada en el Partido Lomas de Zamora, compuesto su terreno de siete cuadras cuadradas de ciento treinta varas por costado, mas novecientos ochenta y siete milésimos de otra. El edificio se compone de cuatro piezas y una cocina, todo construido con paredes de material, techos de teja francesa, piso de baldoza 2 reboques interiores y esteriores en cal, con sus correspondientes puertas y ventanas de pino. Un corredor de teja francesa, veredas de ladrillo, letrina y pozo de rica agua con pileta; tasado el terreno á razon de veinte mil pesos mjc por cada manzana de 130 varas por cada costado incluyendo toda su arboleda y alambrado, y la casa en veinte mil pesos de la misma moneda, previniéndose que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de la tasacion.

Los autos de su referencia tramitan por la oficina del Sr. D. Estanislao Lopez escribano Secretario, casa de Justicia calle Bolivar num 21. Por mas informes á nuestra casa calle Perú núm. 80. o8

Por el mismo

JUDICIAL

DE TODO EL MUEBLAGE

Y MENAGE

DE LA CASA HABITACION

CALLE TACUARI N. 337

Perteneciente á la testamentaria de la Señora Da. Norberta Castro de Martinez

EL VIERNES 21 DE OCTUBRE

A LAS 12 EN PUNTO

Venderemos á dinero de contado por órden del señor Juez de 1ra. Instancia doctor D. Luis A. Sauze el mueblage y menage de dicha casa componiendose de muebles de sala, dormitorios, comedor y demas enceres de una casa de familia, tambien hay una cantidad de buenas plantas en macetas. Al mismo tiempo un rico piano Pleyel núm 61810.

Los interesados podrán inspeccionar el inventario y tasaciones en nuestra casa calle de Perú num 80 ó en la escribania del señor D. Roque Repetto, casa de Justicia Bolivar núm. 21. o6

Por el mismo

CALLE PERU 80

NOTABLE REMATE

Por cuenta de 3 casas

INTRODUCTORAS

LIQUIDACION DE FACTURAS

El Miércoles 12 del corriente á las 12 en punto venderemos un buen surtido de articulos de los ramos de **Tienda**

Merceria

y Roperia

Al mismo tiempo y al último

Se liquidará una cantidad de muebles y enseres de una casa de familia entre ellos hay una magnifica bañadera flamante con manga y pico de bronce, 1 filtro, 1 banco para jardin, 1 estante de fierro para plantas, mesas de pino, escaleras, etc. etc.

Por cuenta de quien pertenezca

2 órganos en perfecto estado cada uno toca diez lindas piezas.

La mayor parte de los articulos estarán á la vista el dia antes del remate.

Juan L. Izquierdo

ESPLENDIDA PROPIEDAD

GRAN RENTA

Y MAGNIFICA POSESION

Calle Cochabamba esquina Perú

Próxima al gran Puerto del Riachuelo

VENTA SIN LIMITE

El Domingo 16 del corriente Octubre á las 4 1/2 de la tarde, procederé á vender esta propiedad, que designará la bandera, cuya venta tiene lugar por órden terminante de su dueño, siendo el detalle como sigue:

Este terreno mide 8 vs. 94 cts. de frente al Norte calle Cochabamba, por 35 vs. y 35 cts. de fondo frente al Oeste haciendo esquina á la calle Perú, el terreno tiene un martillo pequeño en su contra por el costado E. respecto al cual se darán esplicaciones el dia del remate. Edificio: esto se compone de una espaciosa esquina y una gran trastienda, varias piezas altas y bajas un sót no, cocina, pozo y demás comodidades.—La construccion del edificio es moderna, la mayor parte es en cal, todos los reboques de superior mezcla techos y pisos embaldozados, todas las maderas duras y sus muros pueden soportar otro edificio alto; en resúmen, es una propiedad que garante una buena renta por su situacion, con tramways en todas direcciones, barrio inmensamente poblado y con el gran puerto á un paso y en una eminencia que domina la ciudad. En seguida venderé una fraccion contigua á esta propiedad, calle de Perú de 8 vs. de frente al Oeste. por su fondo correspondiente; llamo la atencion de los especuladores, pues solo se ponen en venta propiedades como esta por circunstancias especiales. Por datos al martillero San Martin núm. 11 o12

Guillermo Gowlan y Ca.

Un gran terreno en Barracas al Sud

173 metros de frente por 195 metros de fdo.

TERRENO ALTO

Con algun edificio

Inmediato á la Estacion Mitre

Calle Real á Quilmes

Lindando con la magnífica quinta del Señor Esteves

Base para la venta ps. 45,000 mjc.

El Domingo 17 del corriente á la 1 en punto de la tarde se rematará pasando la base arriba estipulada, este espléndido terreno alto, cercado de alambre, rodeado de magníficas quintas, como ser la del señor Esteves, Piaggio, Nuñez, etc., compuesto su terreno de una superficie de 36849 metros cuadrados con una gran pileta, con dos piezas de madera, techo de zinc, etc.. etc.

Recomendamos á los señores capitalistas esta gran lonja de tierra que pronto podrán doblar su capital.

Títulos de primer órden.

Por mas informes á nuestra casa Rivadavia núm. 85.

El comprador abonará el 5 ojo al estenderse el boleto de compra-venta. o12

Massot Hnos.

JUDICIAL

DE UN CAMPO FLOR

EN LA MAGDALENA CUARTEL 4°

A SEIS LEGUAS DEL PUEBLO

Y 7 DE LA ESTACION 'FERRARI'

F. C. DEL SUD

Perteneciente á la testamentaria DE DON EUGENIO ILLESCAS

En nuestro escritorio Bolívar 24

El Jueves 17 de Noviembre á las 4 de la tarde, rematadores en nuestro escritorio calle de Bolivar núm. 24, por órden del Sr. Juez de 1° Instancia Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de D. Eugenio Illescas, este magnífico campo flor ubicado en el Partido de la Magdalena, cuartel 4° y compuesto de diez cuadras de frente por diez y siete cuadras de fondo.

Esta fraccion de campo es parte de la estancia conocida por Illescas, y está situada al Norte del referido campo y en el lugar que forma martillo. Los linderos de todo el campo de Illescas son por el N. E. con D. Juan Illescas; por el S. E. con Gabriela y Gumesinda Gomez, por el S. O. con José Rebol y por el N. O. con D. Federico Pioces y Juan Elizabe.

Ha sido tasada la fraccion que vendemos á razon de 625 pesos mjc. la cuadra cuadrada y no admitiremos oferta que no exceda de sus 2/3 partes, que son 417 pesos moneda corriente.

Por mas datos á la Escribania de D. Federico Mendez ó á nuestro escritorio calle de Bolivar núm. 24. o12

Ramon Basavilbaso

JUDICIAL

El Domingo 16 de Octubre

A LAS 2 DE LA TARDE

DE UN PRECIOSO TERRENO

Con edificio de material

4 piezas, letrina etc. situado en la calle de Arenales n. 270 y 272 entre Libertad y Talcahuano y cuyo terreno es el siguiente: 15 1/4 varas de frente al Norte, 33 1/4 id id fondo al Sud. Previniéndose que el perfil del fondo tiene 15 varas 55 céntimos ó sean 14 metros 533 milímetros equivalentes á una superficie cuadrada de 528 varas 07 centimos.

Tasacion ps. 90,657.

Base para la venta sus 2/3 partes 60,438.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Luis Sauze y como perteneciente á la testamentaria de Antonio Medina, y Antonia Dominguez se procederá á vender el dia y hora señalada la propiedad arriba espresada garantiendo que los títulos son de primer órden. Pormenores oficina de Roque Repetto. s6

Por el mismo

JUDICIAL

El Domingo 6 de Noviembre

A LAS [illegible] DE LA TARDE

DE UNA AREA DE CAMPO

En el Partido de la Magdalena

[illegible] RIO DE LA PLATA

CAMPO FLOR

[illegible] á un solo lote

[illegible]

TASACION BAJISIMA

[illegible]

Jorge A. Kern

JUDICIAL

De una valiosa propiedad

FORMANDO ESQUINA

A las calles de Piedad N. 232 y 234

Y MAIPU 56

BASE PARA LA VENTA

306,306 $ 46 CS.

El Jueves 27 de Octubre á las 4 de la tarde procederé á vender la espresada finca con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL—Por disposición del señor Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet, se procederá á la venta en remate público por el martillero D. Jorge A. Kern y por ejecucion seguida por Don Jaime Goyas contra doña Eustaquia B. de Martinez, el dia 27 de Octubre á las 4 de la tarde, de una casa situada en esta Capital calle de Piedad formando esquina á la de Maipú, señalada por la primera calle con los números 232 y 234 y por la segunda con el número 56; el terreno se compone de 13 metros 60 centímetros de frente al Norte (incluyendo sus medianerias) por 13 metros 35 centímetros de fondo al Sud (incluyendo tambien sus medianerias) equivalente á una superficie de 181 metros 56 cents cuadrados.

El edificio se compone de 3 piezas bajas y 6 altas, pasadizo, cocina y letrina de asiento con inodoro, las paredes de los dos frentes de la calle son de 1 1/2 ladrillo en cal, techos de azotea embaldozados, pisos de tabla, cielos rasos de yeso y lienzo, umbrales de mármol, vereda de piedra inglesa á las dos partes etc. etc. todo lo cual se halla tasado en la suma de 459,454 ps. 70 centavos mjc. siendo la base para la venta las 2/3 partes ó sean 306,306 ps. 46 cents, mjc. Por mas datos á la oficina del actuario. Buenos Aires Octubre 21 de 1881.—*Pedro Sicouret*. Cabildo 2° patio. o11

Waldino C. Ponce

JUDICIAL

El Domingo 30 de Octubre

A las 4 de la tarde

De una casa calle Pavon 146 y 148

3 piezas pisos de tabla, cocina pozo y letrina pisos de madera, y un hermoso parral, el terreno se compone de 9 vs. de frente al Norte y 21 vs. 90 cts de fondo incluso toda la pared igual á 7 mts. 795 mlts al primer rumbo y 18 mts 925 mlts. al segundo, haciendo todo una superficie 147 metros 815 milímetros cuadrados, tasados todos sus ramos en la suma de 36,879 ps. 27 cts.

Base de venta 2/3 partes 24,585 ps. 18 cts

NOTA. Por órden del señor Juez Dr. Zavalia, el comprador dará el 5 ojo al recibir el boleto de compra-venta, esta propiedad pertenece á la testamentaria de don Manuel Olivares. Por mas datos á la oficina de Victorica ó al rematador Perú 141 á las dos de la tarde. s22

Por el mismo

JUDICIAL

El Domingo 6 de Noviembre

A LAS 12

En el Partido de Chacabuco

DE VACAS, CABALLOS

OVEJAS Y YEGUAS

EN EL ESTABLECIMIENTO

DE D. MIGUEL INSIARTE

Estas existencias pertenecen á la testamentaria de don Leandro Jaime y mandadas vender por órden del señor Juez de 1° Instancia Dr. D. Martin Bustos, á saber

233 animales vacunos al corte tasados á 280 ps. uno base de venta 2/3 partes que son 186 ps. 2 rls. 1920 ovejas al corte á 25 ps. una base de venta 16 ps. 2 rls. 54 yeguas al corte tasadas á 60 ps. una base de venta 40 ps. 2 caballos de tiro en 1000 ps. base de venta 666 ps. 2 rls. 4 caballos de silla en 500 ps. base de venta 333 ps. 4 rls. 30 cueros de corral á [illegible] ps. base de venta á [illegible] rls. 21 cueros lanares á [illegible] base de venta 6 ps. 2 rls.

NOTA. La hacienda se vende sin tasacion por [illegible] que la venta es al contado y la entrega en el acto.

Por mas datos al rematador Perú 141 á las 2 de la tarde. o17

Por el mismo

JUDICIAL

El DOMINGO 23 de OCTUBRE

A LAS 4 DE LA TARDE

DE UNA CASA

Calle de Comercio N. 177

ALQUILER MENSUAL 1300 PS.

Base de venta 96,976 $

EDICTO JUDICIAL. Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil doctor D. Virgilio M Tedin en los autos ejecutivos seguidos por D. Angel Burghi contra D. Francisco Jaimorena y D. Santos Rodriguez por cobro hipotecario de pesos, se hace saber. Que el martillero don Waldino C. Ponce rematará la finca situada en la calle de Comercio numero ciento setenta y siete, compuesto su terreno de nueve varas quince centivaras de frente al Sud por diez y seis varas ochenta y cinco centivaras al Norte y once varas de ancho en el fondo tasada en todos sus ramos en la cantidad de ciento cuarenta y cinco mil cuatrocientos sesenta y cuatro pesos mjc. siendo la base para la venta las dos terceras partes de la tasacion que son 96,976 ps. mjc. Se previene por órden del señor Juez que verificado el remate no será permitido al comprador hacer observacion sobre los títulos de propiedad ó dimensiones de esta, debiendo aceptarla tal cual se encuentra.

Los autos de su referencia tramitan por la Secretaria de D. José Martin Bolivar 21 Cabildo á la que se halla adscripto el que suscribe. Buenos Aires Octubre 5 de 1881. *Juan Cárlos Ponce*.

Por mas datos al rematador Perú 141 á las 2 de la tarde. o6

Julio Viale

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

EN MI CASA

Calle Defensa nums. 95 y 97

EL MIERCOLES 12 DEL CORTE

A las 12 del dia

Procederé al remate de las siguientes mercaderias: 10 bolsas de garbanzos, 20 bultos yerba paraguaya, 20 barriles vino jerez, 10 cascos vinagre, 15 bultos yerba argentina, 30 bolsas coquitos, 10 bolsas yerba, 20 cajones kerosene, 100 cjs oporto, 20 bordalesas vino burdeos, 10 cjs velas esteárinas, 12 bolsas porotos, 100 cjs coñac fino, 30 cjs aceite de kerosene, 20 barricas azucar Pernambuco, 10 cjs té, 4 al quesos, 5 cjs salchichon, 50 cjs pasas, 50 barriles aceitunas, 10 cjs fósforos, y otra infinidad de articulos que estarán á la vista.

5 bocoys tabaco virginia, 16 tercerolas aguardiente, 5 pipas caña, 10 retobos quesos tafí, 20 cj azul de Prusia, 10 tarros pimenton, 20 cj ginebra, 25 bolsas nueces, 200 lib. bolsas de papel, 10 barriles miel de caña.

A MAS—25 cascos vino seco, 10 cjs papel de hilo fino para litógrafos, 100 juegos macetas para plantas del Japon, 100 id lebrillos del Japon, 300 cajones aceite francés superior o9

Por el mismo

500 barriles aceitunas

DE LA REYNA

EN LOS DEPOSITOS

DE LAS CATALINAS

EL JUEVES 13 DEL CORRIENTE

A las 12 en punto

AL CONTADO

Por cuenta y órden de quien pertenezca, procederé al remate al mas alto precio y dinero de contado de dichos 500 barriles aceitunas de la Reyna. o11

R. y J. Amoretti

En nuestra casa Perú 64

REMATES SEMANALES

PARA TENDEROS MERCEROS & DE MERCADERIAS GEBRALES

Los Lunes, Miercoles

Y VIERNES

Los remates estraordinarios que se nos comisionan para efectuarlos fuera de nuestra casa, como ser de liquidaciones casas, de negocio, terrenos, muebles etc. etc. los anunciaremos en avisos especiales. m31 p.

Por el mismo

Del negocio de muebles

Situado en la calle Estados-Unidos núm. 790

Al contado

El sábado 15 del corriente á las 12 del dia daremos principio á la venta al contado y al mas alto precio de todas las existencias del negocio mencionado por liquidacion completa y por órden de su dueño; el detalle en parte es el siguiente: cómodas, mesas, camas, cristales, lozas calzados, útiles para carpinteros, confiteros y carniceros, artículos de tienda y merceria y demas artículos que estarán á la vista, 4 mas 4 pavos reales y otras aves. o12

Por el mismo

JUDICIAL

Por orden del Sr. Juez de Comercio

DR. D. JUSTO P. DE ORTIZ

Perteneciente al concurso

De D. Severo Feijoo

DE DOS TIENDAS

Situada una en la calle Rivadavia y Larrea Y la otra en la calle Independencia y Lorea

SIN ECEPCION AL CONTADO

El Martes 18 del corriente á las 11 en punto de la mañana daremos principio al remate de todas las existencias de la tienda calle Rivadavia y Larrea.

El Jueves 20 del corriente á las 11 en punto de la mañana daremos principio al remate de todas las existencias de la tienda calle Independencia y Lorea, con arreglo al siguiente edicto:

Por disposicion del Sr. D. Justo P. de Ortiz se hace saber por medio del presente, que el martillero Público D. Rafael Amoretti procerá á vender en remate el dia 18 del corriente á las 11 de la mañana las existencias de merceria dejadas por el fallido don Severo Feijoo, y cuyo detalle es como sigue: 17 carteras de cuero surtidas 1 reloj de sobre mesa, 1 reloj chico de marco dorado 15 piezas tiras bordadas 8 id guarnicion con canutillo, 20 metros fleco para guarniciones 10 piezas randas surtidas, 17 frascos aceite surtidos 12 id aceite 9 botellas agua florida 17 piezas troncilla de seda 33 pares guantes 17 peines 7 escobillas para los dientes 8 cajas botones surtidos, 9 docenas piezas cintas de algodon 192 ovillos hilo para tejer 66 piezas trencilla de piquitos 38 rollos cinta de color 13 cajas botones de lata 28 piezas cintas de hilo 63 id de piquitos finos 0 paquetes cordon de algodon 11 piezas cinta de algodon negra 24 piezas cinta negra de lana 101 pieza cintado lana de color 14 piezas de cruny 8 pares zapatillas de tripe 24 pares botines de prunela 0 tijeras 14 libritos para dibujo 3 cajas flores artificiales 5 piezas bramante 17 piezas randa surtidas 10 id cinta de paño 17 pares guantes de lana 50 pares medias de hilo 30 id medias para hombre 41 id medias id niños 10 id id para señoras [illegible] pares medias largas 120 pares medias largas para niños 24 id finas 12 doc medias largas 12 id cortas 3 id mas cortas 20 pares guantes lana 2 piezas flecos de color 25 metros velado punzó 25 boinas surtidas para niños 10 pares polainas 12 capellinas de lana 21 par medias de algodon para niños 14 camisetas de algodon 30 boinas chamberos de color 10 pañuelos de lana 8 tiras bordadas 9 almohadillas de punto, 3 bolsas bordadas para sabera, 30 camisas blancas para hombre, 30 pares medias de lana, 17 toballas surtidas 11 metros choco, 35 rollizos de lana, 7 1/2 docenas pañuelos de algodon, 20 pañuelos algodon imitacion cachemira, 5 pañuelos negros de merino, 3 idem de algodon, 5 cuerdas de lana, 8 colchas chicas, 11 tantos uso doméstico, 10 id pinta, 8 piezas muselina floreada, 41 [illegible] [illegible]

S. Etcheverry

JUDICIAL

DE HACIENDAS VACUNAS

LANAR, YEGUARIZA

Y UNA POBLACION DE MADERA

Con todos sus enseres

EN EL PARTIDO GENERAL LAVALLE

CUARTEL SEGUNDO

Donde se encuentran las haciendas, al cargo del depositario D. Diego Simison y donde se verá la bandera de remate. El jueves 13 de Octubre á las 11 en punto a. m. procederé á la venta en remate por órden del señor Juez de 1ra. Instancia del Departamento del Sud, Dr. D. José M. Calderon, al mejor precio y al contado, y como pertenecientes á la testamentaria de doña Pilar Neyra de Arias, y siempre que la oferta esceda de las 2/3 partes de la tasacion, de lo siguiente:

127	vacas de cria tasadas	á 250	ps.	las 2/3 partes	166
438	ovejas mestizas	„ 30	„	„	21
14	caballos	„ 250	„	„	166
33	yeguas	„ 55	„	„	36
1	id madrina con 2 crias	„ 200	„	„	134
1	boleto marca con ojo	„ 1450	„	„	966
1	id de señal para ovejas	„ 100	„	„	67

1 lote cueros vacunos y lanares, como tambien las poblaciones, muebles y corrales existentes en ellas.

Nota Como se verá fácilmente, la tasacion es completamente baja, prestándose á una linda especulacion, pudiendo los interesados ocurrir por mas datos al rematador en Dolores, Belgrano núm. 50. s19

Manuel R. Celecia

REMATE JUDICIAL

Por disposicion del Sr Juez de Paz de este Partido procederé á la venta en Remate Público, el dia 23 de Octubre próximo á las 10 de la mañana, á la mas alta postura y dinero de contado, de los bienes abandonados por el prófugo D. Ricardo Sedler y el cual se le sigue en este Juzgado por arrendamiento de campo que adeuda á D. Exequiel Cárdena. El remate tendrá lugar en la Estancia denominada de los Ingleses propiedad de dicho Sedler y se compone de lo siguiente:

Una poblacion conocida por el nombre de "Estancia de los Ingleses" compuesta de cuatro piezas, con buenos, techos de fierro y maderas fuertes,

Un galpon con dos piezas; una de 12 vs de largo por 6 de ancho, y otra de 4 vs por 6 id con buenos techos, paredes, etc., etc. Un rancho compuesto de dos piezas con techos de paja, paredes de barro y buenas maderas. Uno id id de una sola pieza igual á las anteriores. Una cocina con paredes de barro, techo de fierro y buenas maderas. 108 lienzos de corral (mas ó menos) con muy buenas maderas, 355 palos ñandubay surtidos.

Gran cantidad de tablazon, fierro, útiles de labranza de campo etc., etc., y otra cantidad de objetos que no se detallan por su [illegible] estension, y que estarán á la vista el dia del remate.

Por mas informes ocurrir al martillero ó al Juzgado de Paz del Partido.

General Pueyrredon, Octubre 3 de 1881—NOTA.—En caso de mal tiempo el remate se efectuará al siguiente dia. o3

Federico A. Kern

JUDICIAL

DE LA MAGNIFICA PROPIEDAD calle Independencia núm. 939

Base para la venta 75,000 pesos m/c.

Por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Virgilio M. Tedin y por peticion de condominio entre Don [illegible] Don [illegible] Gallo.

El DOMINGO 16 de Octubre á las 4 de la tarde se rematará la espresada casa con 12 varas de frente al Sud por 63 1/2 varas de fondo al Norte, siendo la pared del fondo y costado [illegible] 9 piezas con pisos de tabla, cocina, letrina, aljibe, resumidero, pozo con rica agua y árboles frutales.

[illegible] buenas condiciones y una de las paredes mas altos de la [illegible] y árboles á los frentes de la [illegible] 1,100 [illegible]

[illegible] Victoria 58. [illegible]

Manuel B. Laborde

JUDICIAL

DE UNA CASA

En la calle de Saavedra 96

TASADA EN LA SUMA ps. 75,486 mjc.

Base para la venta

Las 2/3 partes $ 50,324 mjc.

El Miércoles 19 de Octubre á las 4 de la tarde procederé á vender la casa arriba indicada con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL—De órden del señor Juez de 1° Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos dictada en la ejecucion seguida por don José Borzone contra don Felipe Godi ha de proceder el martillero don Manuel B. Laborde á vender en público remate el dia 19 del corriente á las 4 de la tarde una casa de propiedad del ejecutado situada en la calle Saavedra núm. 96 entre las de Potosí y Moreno edificada en terreno de siete metros 57 cent. de frente al Oeste por cincuenta y un metros 96 cent. de fondo. Su edificio consiste en una sala y zaguan á la calle, tres piezas con su patio, al primer patio, otra pieza y zaguan y una cocina en el segundo patio, todo construido y rebocado en cal interior y exteriormente, los techos son de azotea sobre maderas duras, con baldoza francesa, la sala y el vestíbulo á la calle, el techo de la cocina es de teja francesa: esta casa está sin concluir faltándole la puerta interior y los contramarcos de todas las demás que son de pino, los vidrios, blanqueo y pinturas. Su tasacion practicada por el arquitecto don Juan Martin Burgos y aprobada por el Juez asciende á setenta y cinco mil cuatrocientos ochenta y cinco pesos mjc. y no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de esta suma.—Buenos Aires, Octubre 1° de 1881.—*Faustino Miñones*, Escribano Secretario

NOTA—El comprador entregará el 5 p% en el acto de firmar el boleto como garantia de la compra.

Escritorio del rematador, Bolivar 81. o7

Saturnino y Agustin M. Justo

EN CHASCOMUS

DE VACAS, TOROS

Yeguas, caballos, ovejas

Y CARNEROS

EN EL LOCAL

Donde se efectuará la séptima

FERIA

LOS DIAS 23, 24 Y 25 DE OCTUBRE

Venderemos con las condiciones que se estipularan en el acto de la venta, algunos lotes de animales finos reproductores procedentes de los siguientes

Establecimiento "Los Jagüeles" del señor Ricardo Newton, 4 potrillos 1/2 y 3/4 sangre de carrera, hijos del padrillo Blucher 6 id 1/2 y 3/4 id id id id célebre Robin Rover, 20 yeguas potrancas mestizas id id, hijas de Blucher y Robin Rover 2 padrillos mestizos Cleveland (tiro liviano) 2 id id Trakenen [illegible] caballos os curos criollos, muy lindos y diestros en el tiro 2 potrillos sumamente mansos y preciosos animales, 1 manada compuesta de 30 piezas con su correspondiente padrillo 2 toros sangre pura Durham [illegible] toritos 3/4 y 7/8 id id 100 vacas [illegible] de lecheras 50 vaquillonas [illegible] ros sangre pura Rambouillet [illegible] mestizos [illegible] coln, 10 carneros pura sangre Berkshire

Establecimiento "San Cárlos" [illegible] carneros [illegible] pura Rambouillet

Establecimiento "Del Medio" de [illegible] castaña, 100 carneros mestizos Rambouillet [illegible] Rambouillet especiales

Establecimiento Pancho Diaz [illegible] 100 carneros mestizos Rambouillet

Establecimiento El Venado de los señores [illegible] 10 toros 5/8 y 6/8 sangre Durham

Establecimiento La Florida del señor [illegible] 100 carneros mestizos Rambouillet [illegible] Ochoa, 20 borregos Rambouillet [illegible]

De diversos establecimientos, 20 toros mestizos Durham 50 ovejas al corte Rambouillet [illegible] carneros mestizos Rambouillet [illegible] nostde tiro

Llamamos la atencion de los señores [illegible] sobre los animales que de [illegible] son de primer órden y especialmente [illegible] pos especiales o4

F. E. Nuñez y Ca.

(MARTILLERO POLICARPO MOM)

REMATE ESPECIAL

DE CAMPOS

Para los criadores que arriendan

CAMPOS CHICOS

Y GRANDES

O para los que quieran sacar una buena renta de 1 por ciento mensual

En nuestra casa Alsina 50

El Martes 25 del corriente á las 2 de la tarde remataremos **16 lotes de terreno en Olavarria.**

Cada lote se compone de **2.250 000 varas cuadradas ó sean cien cuadras de ciento cincuenta varas por costado**

La base para la venta es la de 20,000 ps. ps. mjc. por cada lote Los compradores podrán tomar **uno, dos, cuatro** y todos los lotes si les conviniese

Este campo está arrendado y vence la contrata en Diciembre del año 1882, pero, para no perjudicar á los que compren, se les rebajará del importe de cada lote el arrendamiento de **un año á razon del uno por ciento mensual.**

En el mismo campo hay ocho poblaciones que pertenecen á los arrendatarios, 8.000 ovejas y 2,000 vacas y yeguas

Este campo tiene aguadas permanentes por cruzarlo el arroyo de las Flores tiene de un costado la gran casa de negocio del Sr. Olazabal y al otro la renombrada Posta y grandes establecimientos de los señores Cortes y Herrera Vega, Dr. Del Valle etc. todo su contorno está lleno de establecimientos valiosos.

Dista del pueblo de Tapalqué y Olavarria **solo 7 leguas.**

Se oyen ofertas antes del dia del remate

Por mas datos y planos en nuestra casa. Oficina de Tierras "La Capital" Alsina 50 o8

Por el mismo

GRAN NEGOCIO

Y POBLACION

De 220 cuadras de campo alambrado

BASE DE VENTA

800 pesos cuadra de 150 varas

PARTIDO DEL MONTE

EN NUESTRA CASA ALSINA 50

El dia 24 del corriente

A LAS 2 DE LA TARDE

Venderemos al mas alto precio y dinero de contado por órden de su dueño siempre que esceda de la insuficante **base de 800 ps. mjc. la cuadra de 150 vs.** unaáreas de campo de riquísimos pastos, poblado y **alambrado con cinco alambres de acero,** madera dura y torniquetes de Patente campo inmejorable para ovejas ó chacra.

Este terreno está ubicado **á 7 leguas** del Pueblo de Lobos y **3 leguas** del Pueblo del Monte

Se oyen ofertas antes del dia del remate. Por mas datos á nuestra casa Alsina 50. o8

J. U. Bulnes

JUDICIAL

DE DOS TERRENOS

DE CHACRA

EN EL EJIDO DEL PUEBLO

DEL BRAGADO

TITULOS PERFECTOS

El Viernes 11 de Noviembre (dia de fiesta) á las tres de la tarde, por disposicion del señor Juez de 1ra instancia en lo civil doctor Tedin, se procederá á la venta de los dos terrenos de chacra que se espresan, como pertenecientes á la testamentaria del señor don Fábio Gonzales.

El terreno de la 1ra. chacra mide 53 hect. 00 áreas y 68 cent. equivalente á 32 cuadras cuadradas, teniendo de linderos al Sud Este y N. E. terrenos de propiedad municipal; al S. O. á don Manuel Lopez y don Francisco Fransabal, al N. O. á don Nolasco Medida Tasado en 22,400 pesos mjc. Base para la venta 14932 pesos.

El terreno de la segunda chacra consta de 54 hect. 25 áreas y 51 cent. igual á 32 cuadras y 15/100 de otra cuadra cuadradas, lindando por el N. E. con campos de los herederos de don Ramon Quiroga y don Mariano Unzué, por el S. O. con la chacra anterior, por el S. E. con terrenos de propiedad municipal, y por el N. O. con don Manuel S. Lopez. Tasado en 22,505 ps. mjc. Base para la venta 15,002 pesos.

Por otros datos pueden ocurrir los interesados á la Secretaria de don Horacio Ferrari, casa del Cabildo. O bre 7

Remate 27 de Octubre

EL JUEVES 27 DE OCTUBRE

A las 4 de la tarde

BASE 400000 PS.

La espléndida propiedad

Con tres frentes, Este, Norte y Sud

UCUPADA HACE 14 AÑOS

POR BOTICA

Esquina de primer órden

Situada en la calle Parque, Callao y Curva del Ferro Carril; 20 vs. de frente á General Lavalle, 6 1/4 á Callao y 30 1/2 á la curva del Ferro-Carril.

La parte baja se compone de una gran sala, donde está la botica con pisos de mármol 6 grandes piezas mas, cocina, algibe y letrina, materiales de primer órden.

La parte alta tiene una hermosisima sala con 3 balcones, una al frente calle de Callao con vista hasta la Plaza General Lavalle y 6 grandes piezas mas, cocina, letrina, 2 patios, magnífica azotea y un lindo mirador, las veredas son anchisimas, su situacion es inmejorable frente al gran Boulevar Callao, frente al gran Colegio del Salvador.

Puede dar con contrata 4000 $ mensuales. El comprador podrá pagar una tercera parte al contado y el resto en letra de renovacion cada 90 dias y con el 5 ojo de amortizacion, si el Director del Banco de la Provincia lo consiente. s30

Ricardo Eastman

JUDICIAL

Una PROPIEDAD CENTRAL

CALLE BELGRANO N. 568

TRAMWAY A LA PUERTA

TASACION PS. 105,857

Base 2/3 partes ps. 70,566 mjc.

El Domingo 16 de Octubre—á las 4 en punto de la tarde, venderé esta magnífica y central propiedad perteneciente á la testamentaria de D. Cárlos Craviotto, por órden del señor Juez de 1° Instancia Dr. D. Virgilio Tedin.

Terreno mide 8 metros 14 centímetros de frente al Norte, por 31 metros 35 centímetros de fondo al Sud, con 7 piezas de piso de tabla empapeladas y cielos rasos, algibe, aguas corrientes y patio etc.

Títulos de primer órden, para verlos á mi Escritorio San Martin, 151, ó por mas informes á la escribanía de Bartolomé Martin Casa de Justicia; primer patio á la izquierda, queda la Escribania

El comprador abonará el 5 por 0/0 al firmar el Boleto de compra venta. s66

Basail y Constenla

A LOS QUE VENDEN

Haciendas en remate

Participamos á los hacendados que nuestra casa que darse, breve lista para dar remates de haciendas y asi que esten totalmente concluidas las obras que efectuamos lo anunciaremos para que puedan ser inspeccionadas. Basail y Constenla s30 Hobre

Por el mismo

ESPLENDIDO REMATE

DE CARRUAGES

EL DIA 31 DE OCTUBRE

A las 12 del dia

EN NUESTRA CASA

BOLIVAR 14

Oportunamente daremos el detalle de nuestro primer remate de carruages y prevenimos á los que tengan algunos que deseen vender lo avisen en nuestro escritorio antes del dia anunciado. s30

Por el mismo

Espléndida oportunidad

Verdadera pichincha

Por órden terminante de su dueño

LA MAGNIFICA PROPIEDAD

PARA RENTA

Calle de Mejico 863

ENTRE ENTRE-RIOS Y POZOS

Base de venta 60,000 pesos mjc

PRODUCE 1000 PS. MjC. MENSUALES

El Domingo 16 de Octubre á las 2 de la tarde venderemos al mas alto postor y dinero de contado siempre que esceda de la base fijada, la propiedad arriba indicada con nueve piezas hermosas, cocina, letrina, pozo de balde etc.

Escusamos detalles sobre esta propiedad, porque se recomienda por sí sola y está para inspeccionar en cual quier momento, á pesar de estar alquilada.

El terreno mide 12 varas de frente al Sud por 35 varas de fondo al Norte, el paraje es inmejorable, rodeada de tramways y á media cuadra del Boulevard Entre Rios.

Nos permitimos llamar la atencion de los que quieran colocar bien su dinero con un interes crecido, pues dificilmente se encuentra otra mejor. Títulos de primer órden

Mas informes á nuestra casa Bolivar 14 o1°

Por el mismo

JUDICIAL

Perteneciente á la testamentaria

DE LA SEÑORA DOÑA

FELISA BELLIDO DE ONRUBIA

CALLE BUEN ORDEN

NOS. 642 AL 644

ALTOS Y BAJOS

Tasacion tirada 70.694 $ mjc.

BASE DE VENTA PS. 47.130 MjC.

Está ganando actualmente 1200 ps. mensuales

El Martes 1° de Noviembre á las 4 de la tarde, venderemos al mas alto postor y dinero de contado, siempre que esceda de la base, la propiedad arriba indicada, perteneciente á la testamentaria de la señora Bellido de Onrubia, y por órden del señor Juez de 1° Instancia Dr. D. Martin Bustos

El edificio alto y bajo consta de 9 piezas, cocina, letrina, etc., y tiene un magnífico algibe.

Los techos son de maderas duras y los pisos de tabla y baldozas

El terreno mide 7 metros 85 cts de frente al Oeste por 15 metros 55 cts. de fondo al Este

Dá como se ve el 2 ojo de renta al mes y con buen inquilino

Mas informes á la Escribania de Miñones y á nuestra casa Bolivar 14. o4

Por el mismo

JUDICIAL

Perteneciente á la testamentaria

De la señora doña

Felisa Bellido de Onrubia

Calle Perú Nos. 408 al 414

TASACION BAJISIMA 142.795

Base de venta 95.198

Alquilada en 2000 ps. mensuales garantido

El Martes 1° de Noviembre á las 2 de la tarde, venderemos al mejor postor y dinero de contado siempre que esceda de la base, la propiedad arriba mencionada perteneciente á la testamentaria de la señora Bellido de Onrubia y por órden del señor Juez de 1° Instancia, Dr. D. Martin Bustos.

Esta propiedad edificada en terreno de 13 metros 80 centímetros de frente al O. por 14 metros 68 centimetros de fondo al E., tiene 5 piezas altas y 4 bajas siendo una de estas para negocio, cocina, letrina, etc., techos de madera dura, pisos de madera y baldosas, el parage es inmejorable, con tramways para todas direcciones, gas, aguas corrientes, etc. La casa reune comodidades para familia, y dá la pingüe renta de 2000 pesos mensuales hoy, anteriormente ha ganado 2300

Títulos perfectos, para inspeccionarlos á la Escribania de Faustino Miñones, ó á nuestra casa Bolivar 14. o4

Por el mismo

SEMANAL

MUEBLES MUEBLES

En nuestra casa, Bolivar 14

Arañas, cuadros, espejos, platina, pianos, juegos de sala, id de dormitorio y adornos

El Jueves 13 del corriente

A las 12 en punto venderemos al mas alto precio y dinero de contado una gran cantidad de muebles como ser juegos de sala, juegos de dormitorio, id de comedor mesas, arañas, cuadros, espejos, cómodas, lavatorios, roperos, sillas, camas, mesas de luz, galerias, sofaes, sillones, aparadores, cristaleria, cubiertos, platinas, objetos de adorno é infinidad de artículos que no se detallan por su mucha estension s9

Daniel Múller

Casa de remates y comisiones

96 Y 98—CALLE DE PERU—96 Y 98

Se adelanta dinero sobre mercaderias para venderse en remate. Remate semanales empiezan á las 12 en punto.

Los lunes: de comestibles, bebidas y cristales; los miércoles: tienda, merceria ropería y zapatería, los Sábados tienda, merceria y bazar.

Los remates mensuales de ferreteria, los de muebles y otros extraordinarios que se me comisionen como ser casas de negocio fincas campos, animales los anunciaré en avisos especiales

Hay en venta particular carruages, sillas de montar, varios artículos de talabarteria y un maquina de hacer gas que produce 50 luces, muy útil para un establecimiento de campo. 1[illegible]

Por el mismo

Ferreteria - El Viernes 14 del corriente á las 12 en punto, en mi casa calle Perú 96 en el patio. Un variado surtido de articulos del ramo cuyo detalle se dará despues. o7

Por el mismo

TIENDA Y MERCERIA

El Miércoles 12 del corriente

A LAS 12 EN PUNTO

EN MI CASA CALLE PERU 94

EN EL PATIO

Tiras bordadas de varias clases, puntillas y guarniciones, trencilla para rueda, cintas de seda, corset, cordon, brumantes, uso doméstico, lienzo, géneros para vestidos, corte para pantalones, id para traje, ropa hecha, sombreros de castor, id de paja, camisas, libretas, carteras, bolsas, cintas, palmatorias, candeleros, peines, espejos, paraguas, alfileres y otros artículos de novedad. o11

Guillermo Martens y Ca.

DE 5 LOTES DE TERRENO

Y UNA CASA

En el floreciente pueblo de

SAN FERNANDO

¡Atencion!—Al mejor precio ¡Atencion!

El Domingo 16 de Octubre á las 2 de la tarde, se rematarán á la mas alta postura, dinero de contado y por órden terminante de su dueño, los 5 lotes de terrenos y una casa, situados en la calle principal, calle Constitucion, y cuyo pormenor es como sigue:

Lote núm. 1.—Terreno con 15 varas de frente sobre la calle Constitucion, por 50 varas de frente sobre la calle Piedad, formando esquina.

Lote núm. 2.—Terreno con 15 varas de frente sobre la calle Constitucion, por 50 varas de fondo.

Lote núm. 3.—Terreno con 15 varas de frente id por 50 varas de fondo.

Lote núm. 4.—Terreno con 15 varas de frente id por 50 varas de fondo.

Lote núm. 5.—Terreno con 15 varas de frente id por 50 varas de fondo.

Lote núm. 6.—Casa de material, componiéndose, el terreno de 25 varas de frente sobre la calle Constitucion, por 50 varas de frente sobre la calle Chacabuco, formando esquina.

Llamamos la atencion á los ricos y pobres, pues esta propiedad está dividida al alcance de todos, dista solo 4 manzanas de la Plaza é Iglesia, el parage es sumamente central, alto y pintoresco, y tengan en cuenta la cuestion Capital de la Provincia.

Recomendamos puntual asistencia, títulos superiores, y por mas datos á los rematadores, calle Paraguay número 511.

NOTA—El comprador abonará el 5 p% sobre lo comprado, en el acto de estenderse el boleto de compraventa, como seña. o12

Lagos y Sahores

Remate Judicial

Por órden del Sr. Juez Dr. Bustos

De una casa calle Belgrano núm. 308

Entre Estados Unidos y Europa

Tasacion ps. 38,120 mjc.

Base de venta ps. 25,412 mjc.

El dia 23 de Octubre á las una en punto venderemos esta propiedad perteneciente á la testamentaria de don José M. Rodriguez, compuesta de 8 varas 30 cent. de frente al Este por 18 varas de fondo con tres piezas de material en buen estado, aguas corrientes etc.

Para ver la tasacion en la oficina de Miñones. s15

Evaristo Gómez y Ca.

JUDICIAL

A MEDIA CUADRA

DE LA CALLE DE FLORIDA

Calle de Córdoba núm. 153

10 vs. 85 cts. de frente al Sud

Por 60 varas 70 centésimos de fondo al Norte

El Domingo 16 de Octubre á las 4 de la tarde, hemos de rematar á la mas alta postura y dinero al contado por órden del señor Juez Dr. Bustos y como perteneciente á la testamentaria de la señora doña Cármen Zavaleta de Saavedra, la casa arriba mencionada la cual se compone de 10 varas 85 cents. igual á 9 metros 39 cents. de frente al Sud por 60 varas 70 cents. igual á 60 metros 25 cents. de frente al Norte, tasada en todos sus ramos en la suma de 369,714 ps. mjc. Base para su venta 246,478 ps. mjc. que son sus 2/3 partes.

Esta propiedad se encuentra muy bien situada, pues solo está á media cuadra de la calle de Florida y casi á igual distancia del Jardin y mercado Florida.

Para ver las tasaciones á la Escribania de D. S. García en Cabildo, y otros detalles á los martilleros, Libertad núm. 488. s17

Por el mismo

JUDICIAL

IMPORTANTE PROPIEDAD

En el centro de la ciudad

Calle de Cuyo 345 al 349

17 1/2 vs. de frente al Sud

POR 36 1/2 DE FONDO AL NORTE

El Lunes 17 de Octubre á las 4 de la tarde hemos de vender á la mas alta postura y dinero al contado por órden del Sr. Juez Dr. Bustos y como perteneciente á la testamentaria de la Señora Doña Cármen Zavaleta de Saavedra, la propiedad arriba indicada, compuesta de 17 vs. 50 cents. igual á 15 mets. 16 mis. de frente al Sud por 36 vs. 50 cents. igual 31 ms. 60 cents. de fondo al Norte tasada en la suma de 750116 pesos mjc siendo la base para su venta las 2/3 partes de su tasacion que son 500077 pesos mjc.

En cuanto á la situacion de esta propiedad se puede asegurar que es una de las mas lindas, no solo por lo céntrica sino tambien por lo comercial—Su gran frente y fondo hace que se preste para edificar un suntuoso edificio

Para ver las tasaciones á la Escribania de Dn. S. Garcia en Cabildo, y mas informes á los martilleros Libertad 488 s17

Por el mismo

JUDICIAL

MUY CENTRAL

Calle Corrientes 272 y 274

AD-CORPUS

TASACION 400.094 PESOS MjC.

2/3 partes 266.730 $ mjc.

El Martes 18 de Octubre á las 4 de la tarde hemos de rematar á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez Dr. Bustos y como perteneciente á la testamentaria de la señora Da. Cármen Zavaleta de Saavedra la casa calle de Corrientes N. 272 y 274 compuesta de 8 vs. 80 cents. igual á 7 ms. 60 cents. de frente al Norte por 40 vs. 20 cents. igual á 34 ms. 84 cents. de fondo, previniéndose que sobre el costado Este de la linea de la calle á las 24 vs. 20 cents. igual á 20 ms 95 cents. se encuentra un martillo en su contra con puesto de 1 vara 50 cents. igual á 1 metro 30 cents. de ancho con 16 vs. igual á 13 ms. 85 cents. de largo hasta su fondo. Tasada en la cantidad de 400.094 pesos mjc. 2/3 partes base para su venta 266730 pesos mjc.

Para ver las tasaciones á la Escribania del Dr. García en Cabildo y otros informes á los martilleros Libertad 488. s17

Manuel Marasso y Ca.

JUDICIAL

DE UN HERMOSO TERRENO

Ubicado en la Boca del Riachuelo

CALLE DE LA INDUSTRIA 211

Entre las calles General Brown y General Rodriguez

32 vs. de frente por 50 de fondo

Base para la venta 50.000 ps. mjc.

El domingo 16 de Octubre á las 4 de la tarde venderemos en remate público esta ventajosa propiedad por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia Dr. D. Luis A. Sauze en la ejecucion seguida por la testamentaria de D. Cárlos Jahson contra D. Benigno Gossetti.

El terreno todo está cercado de pared contiene gran des caballerizas y deposito para pasto y maiz, teniendo ademas otras comodidades.

La situacion inmejorable de su ubicacion á media cuadra de la calle General Brown y á tres cuadras del hermoso puerto de la Boca, como el bajo del precio de su base tiene que despertar gran interes en los capitalistas pues es de un gran porvenir la adquisicion de este terreno. El comprador estará obligado á depositar el 5 ojo sobre el valor en que se realice la venta en el acto de firmar el boleto. Para mas datos á los martilleros Perú 23, altos. s14

Por el mismo

JUDICIAL

Ejecucion del Banco de la Provincia

IMPORTANTE REMATE

DE LA CONOCIDA CIGARRERIA

"LA VICTORIA"

De los Sres. Antonio Lago é hijo

Calle Victoria Ns. 352 y 354

Gran surtido de cigarros, tabacos y papel Armazon y mostrador lujoso

El martes 25 de Octubre á las 2 del dia por órden del Sr. Juez de Primera Instancia Dr. D. Luis A. Sauze daremos principio á la venta en remate público y dinero de contado, de todas las existencias de la conocida y afamada cigarreria arriba designada, incluso en hermoso armazon y mostradores trabajado lujosamente y de una construccion elegante, con una vidriera y espejos

A la vez venderemos tambien otro armazon de pino con dos grandes vidrieras en perfecto estado. A continuacion damos un ligero detalle de las existencias de la casa, como ser 32 tardos tabaco Tucumano y Paraguayo, 2 grandes bocoyes tabaco Virginia, 12 tardos tabaco, 40 cajones vinos especiales de oporto, moscatel y málaga, 250 botellas vino de las mismas clases, gran cantidad de cigarros finos con cajas, paquetes y sueltos, papel en resmas varias clases y cortado para cigarrillos y otras infinidad de articulos que no es posible detallar por su estension. A mas una araña de cristal de dos luces, toldo, balanzas de 1500 libras y una balanza de mostrador.

Para otros datos al Escritorio de los Martilleros Perú 23 altos. S 22

Por el mismo

JUDICIAL

De una magnífica propiedad

EN EL PINTORESCO

PUEBLO DE BELGRANO

Futura Capital de la Provincia

El dia Viérnes 21 de Octubre

A LAS 5 DE LA TARDE

Por ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra los señores Muñoz, Lara y Ca. venderemos con arreglo al siguiente.

EDICTO JUDICIAL. Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet se procederá á la venta el dia 21 del corriente por los martilleros Marasso y Ca. de una propiedad ubicada en el Pueblo de Belgrano calle del Cerrito núms. 7 y 9 perteneciente á los señores Muñoz, Lara y Ca. en la ejecucion que les signe el Banco de la Provincia y cuya tasacion es la siguiente. Tasacion en los ramos de albañileria, carpinteria y herreria, de una casa sita en el Pueblo de Belgrano calle del Cerrito núms 7 y 9, pertenecientes á don T. Muñoz Lara y Ca., practicada por los maestros mayores que firman por órden judicial. El edificio se compone de 6 piezas, cuarto de baño, 2 pasadizos, cocina y letrina, pozo de balde, 1 despensa, techo de 2 hiladas ladrillo, baldoza y madera dura, piso de baldoza y madera, muros perimetales y divisorios de ladrillos parte en cal y parte en barro, reboques interiores de cal, molduras al frente en buen estado, piso de mosaico español en el pasadizo, pisos de marmol, al frente del edificio balaustrado con estátuas de forma curbilinea, 1 muro material bajo con reja hierro al frente de la calle, 1 porton y una puerta de hierro, 6 pilares de material al frente y vereda de ladrillo puertas y ventanas de pino y rejas de hierro en buen estado 1 estufa marco de marmol blanco, cielo raso de yeso floreado en dos piezas empapelado y pintado, 1 jardin al frente, 4 postes de hierro de la galeria, en el 2° patio varios árboles frutales, 1 parral con cargo sobre postes de madera y arcos de hierro. El cuerpo del edificio paralelo á la fachada es construido en cal y el del costado Este en barro. El terreno consta de 22 metros 95 centímetros igual á 26 varas 50 cts. de frente al Sud con 40 metros 31 centímetros igual á 35 varas de fondo al Norte. Todo lo que avaluamos en la suma de ps 130 260 mjc. La venta tendrá lugar por las dos terceras partes de su tasacion —Octubre 4 de 1881. *Luis R. Sauze* Bolivar 21 o6

Por el mismo

JUDICIAL

DE UNA CASITA

AL NORTE

BASE SUMAMENTE BAJA

PS 27,963 MjC.

EL DOMINGO 6 DE NOVIEMBRE

A LAS 5 DE LA TARDE

Remataremos á la mas alta postura la propiedad que indica el siguiente:

EDICTO JUDICIAL. Por mandato del señor Juez de 1ra Instancia en lo civil doctor don Martin Bustos, se hace saber por el término de ocho dias que los martilleros don Avelino Cabrera y Cia. han de proceder á vender en publica subasta la siguiente propiedad perteneciente á la testamentaria de doña Remigia Cires, situada en esta ciudad en la Parroquia del Pilar, cuyo pormenor es como sigue: los techos son de tejas hierro de hierro y una de baldoza con tirantes y alfagias de madera dura y otras de teja francesa sobre tirantillos y alfagias de pino, las puertas y ventanas esteriores son de pino con marcos de algarrobo y las interiores con marcos de pino. El terreno mide catorce metros 87 cts de frente al Norte sobre la calle conocida por de Quirno por 19 metros de fondo al Sud, la cual ha sido tasada en todos sus ramos en la suma de 41944 ps mjc., debiendo tomarse como base para la venta las dos terceras partes de ella. Los autos de la materia tramitan por la Secretaria á cargo del Escribano don Gregorio V. Carballo donde me encuentro adscripto. Buenos Aires, Octubre 4 de 1881.—*C. Wright*. Bolivar 21 o7

Por el mismo

JUDICIAL

DE UNA LINDA CHACRA

EN BARRACAS AL SUD

Situacion de mucho porvenir

159305 METROS CUADRADOS

O sean ocho cuadras ochenta y nueve cts. de cuadra

Tasacion sumamente baja

El Domingo 30 de Octubre á las 3 de la tarde hemos de rematar á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Bustos y como perteneciente á la testamentaria de la señora Da. Cármen Zavaleta de Saavedra, la chacra situada en Barracas al Sud, compuesta de 8 cuadras 89 cents de cuadra ó sean 159,305 metros cuadrados, con sus edificios, montes etc. lindando por dos rumbos con D. Justiniano Diaz y por los demas con D. Marcelino Rodriguez y los Sres. Espinosa, Ojeda y Jorge; tasada en todos sus ramos en la suma de 198,280 ps. 50 cents., no pudiendo venderse menos de las 2/3 partes que son 132,103 ps. mjc.

Esta chacra es muy conocida en Barracas, por del Sr. Saavedra.

Para ver las tasaciones á la Escribania del Sr. D. S. Garcia, en Cabildo, y otros informes á los martiller. Libertad 488. s17

Por el mismo

IMPORTANTISIMO REMATE

De lindos terrenos

Ubicados en la Boca del Riachuelo

INMEDIATOS AL 1er PUERTO

DE BUENOS AIRES

Sin base á la mas alta postura

El Domingo 16 de Octubre á las dos de la tarde, en los mismos terrenos donde estarán colocadas las banderas, venderemos por órden terminante de un dueño por ausentarse para Europa, unos lindos lotes de terrenos, cuyas ubicaciones son las siguientes:

2 lotes en la calle Garibaldi hoy Gral. Pintos—2 id en la calle 1° de Noviembre,—1 id en la calle Nueva Roma,—1 id á la calle Sin Nombre,—1 id formando esquina á las calles Nueva Roma y 1° de Noviembre—3 id á la calle Gral. Sarmiento sobre la linea del Ferro-Carril.

Los interesados que quieran ver el plano de estos terrenos, pueden ocurrir á la casa de los rematadores calle Gral. Brown núm. 53, ó á su Escritorio Perú 23 (altos).

Los compradores estarán obligados á depositar el 5 ojo sobre el valor de las compras que hagan. o11

Por el mismo

JUDICIAL

Ejecucion del Banco de la Provincia

DE TRES MANZANAS

DE TERRENO

EN MERLO

Base para la venta de cada manzana

PS. 4,900 MjC.

El Domingo 13 de Noviembre á las 3 de la tarde en los mismos terrenos, donde estarán colocadas las banderas, venderemos en remate público, por órden del Juez de 1° Instancia Dr. D. Martin Bustos y como pertenecientes al concurso de D. Socas Castro, designadas en el plano general con los números 2, 3 y 8—compuesta cada una de 140 varas de frente por 140 de fondo la ubicacion es la siguiente:

Manzana núm 2 - Linda por el Este calle por medio con Don Juan Dillon, por el Sud con la manzana núm 3, por el Norte con el Sr. Pearroni y por el Oeste con la manzana núm. 7.

Manzana núm 3—Por el Este por el Sr. Dillon, por el Oeste manzana núm 6, por el Norte con la manzana núm 2 y por el Sud con la manzana núm 4 del Sr. Peazoni

Manzana núm 8 Por el Este manzana núm 1, por el Oeste calle por medio con el Sr. Peraza Fuster, por el Sud con la manzana núm 7 y por el Norte con el Sr. Chabr.

Los compradores estarán obligados á depositar el 5 ojo sobre el valor en que se realice la venta. Para otros datos Escritorio Perú 23. o11

Andrés W. Merea

En mi casa calle Defensa núm. 72

El Viernes 14 del corriente á las 12 en punto procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado una infinidad de muebles cuyo detalle es como sigue:

4 camas de fierro, 3 roperos de pino, 1 id de caoba, 2 cómodas de id, 4 mesas de pino, 1 cama de bronce, 1 armador, 5 guitarras, 11 colchones de lana, 20 almohadas, 1 tinaja, 16 sillas, 4 espejos, 1 rinconera, 1 aparador de pino, 1 cómoda negra, 1 araña, 2 butacas, 6 máquinas de coser, lámparas, cuadros, maletas, 15 sierras, 1 baul claro, 1 alfombra, 1 cama de caoba, 1 cortinado, 1 sofá crin, 1 butaca de reps, 1 lote sogas, teteras, cafeteras, platos, tasas, vasos, manteQueras, anteojos, tijeras raya dores y otras mercaderias o11

E. Almiron y C.

JUDICIAL

EN OLAVARRIA

(HOTEL ARGENTINO)

DE 250 A 300 YEGUAS

ALGUNOS CABALLOS

Y la accion á la marca

"LA REDONDA"

Base de venta para las yeguas 50 ps

Id id id los caballos 200 ps., id id la marca 667 pesos mjc

El Lúnes 24 de Octubre á las 12 del dia venderemos en remate público y al contado los bienes antes detallados de propiedad de la testamentaria de D. Valeria Acosta y por órden del Sr. Juez de 1° Instancia Dr. D. Martin Bustos. La cria de yeguas y que pertenecen las que venderemos ha sido siempre reputada como de superior calidad por su tamaño etc. etc. y se encuentra en la estancia Olavarria establecimiento de Juan B. Acosta.

Por mas informes á nuestro escritorio [illegible]

Julio Goyena y Ca.

JUDICIAL

DE UN LINDO TERRENO

CON EDIFICIO

Donde estará nuestra bandera

Situado en Barracas al Sud

PARAGE CONOCIDO por la CHANCHERIA

Distante 5 cuadras del Puente

[illegible] CALLE [illegible]

Lindando con la propiedad de Da. Luisa Aguirre compuesto de 17 1/2 vs de frente al Oeste por 72 vs de fondo al Este. Base para la venta despues de haber sido retasado por 2° vez ps mjc 4000, produce el 2 ojo de renta mensual.

El Domingo 13 de Noviembre [illegible] procederemos á vender por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Martin Bustos [illegible] perteneciente á la testamentaria de D. Domingo Urdapilleta edificio compuesto de 1 pieza de material techo de tabla y una cocina [illegible] con retasado por 2° vez en la suma de [illegible] 4000 $ [illegible] [illegible]

Por mas informes á la escribania del Sr. Miñones en el Cabildo o12

H. Baizan

El Domingo 16 del corriente á las 4 de la tarde en un hermoso terreno formando esquina á las calles de Cuyo y Ecuador al pie de la Estacion de la Esposicion y del Once de Setiembre, ahora esta cuanto vale un castellano [illegible] propiedad [illegible] que vale mas que una posesion valiosa [illegible] porvenir [illegible] Ecuador [illegible]

Las personas [illegible] [illegible] [illegible] por menor [illegible] los terrenos con tal que se sitúen o12

Por el mismo

El Domingo 16 del corriente á las 5 de la tarde de dos hermosos lotes de terreno situados en la calle Venezuela núm. [illegible] entre las de Rincon y Pasco, mirando al N. con la piedra delante de las naciones [illegible] cada uno de 12 vs. de frente por 42 vs. de fondo [illegible] cercados de pared. El dia que tenía lugar dar órden de tomarlo porque desde ya está sabiendo que se va á sacrificar un embargo de costarle un porcion de dinero al porvenir de este barrio es inmenso por lo que es parages se van á reconcentrar todo lo que hay de mas valor en la America del Sud, habitada por mercados, estacion, exposicion, iglesias, casas de tramways y lindos paseos, basta el sol tiene mejor color en esos parages de la futura capital [illegible] todos los vecinos la tienen. Los especuladores no deben perder oportunidad en esos barrios, hacer como el gato que apenas asoma el raton le clava las uñas. Títulos buenos o11

Por el mismo

El Domingo 16 del corriente á las [illegible] de la tarde de 4 lotes de terreno y una casa con poco edificio situados en la calle de Paseo entre Venezuela y Mexico por ausentarse su dueño para Africa donde el sol pone negro el cutis porque le ha entrado la mania que las muchachas se fijan mas en los que tienen color morenoque en los blancos [illegible] negros por afuera y blancos por dentro. El pormenor es como sigue. El primer lote que forma esquina á Mejico se compone de 11 1/2 vs de frente por 31 vs de fondo. El 2° 10 vs de frente por 30 de fondo, con edificio. El 3° tiene 10 varas de frente por 30 de fondo con edificio tambien. El 4° y 5° se componen de 10 varas de frente por [illegible] de fondo á manera que hay para todos [illegible] [illegible] con las propiedades en esta fraccion [illegible] plaza 11 de Setiembre donde pronto quedará reconcentrado el emporio de la America del Sud, donde pronto veremos á tener la honra de ser visitados por toda la diplomacia Europea [illegible] de la Exposicion Continental. o11

Por el mismo

El Domingo 16 del corriente á las [illegible] de la tarde de una casa [illegible] tasada muy barata situada en la calle de Acosta [illegible] esquina á la de 3da. Córdoba por órden del señor Juez de 1° Instancia Dr. D. Virgilio M Tedin y como perteneciente á la testamentaria de don Cárlos Faure cuyo pormenor y tasacion es como sigue: El terreno mide 20 vs. de frente por 50 de fondo formando esquina dos piezas nuevas en buen estado, otra pieza chica sin techo, cocina, letrina y pozo cerco de duelas, el todo ha sido tasado en la insignificante suma de 15.000 ps mjc., previniendose que no se admitirá oferta que no esceda de las 2/3 partes de la tasacion que son 10,000 ps mjc. Y no se donde podrán conseguir una casa que no alcanza á valer lo que vale un toro fino de la familia de don Molton Bustamante. Ahora paso á dar una idea de lo que es la calle Acosta. Esa calle es la misma de la avenida Sarmiento derecho á los grandes portones de hierro que están colocados á la entrada del paseo y esposicion rural. Es preciso hacer comodíce San Tomas [illegible] tutor le dará los datos, ocurriendo á la calle de Bolivar 87 o12

Pedro I. Lopez

De ocho espléndidos lotes

DE TERRENO

CON PARTE DE EDIFICIO

Sobre las calles Belgrano

VENEZUELA Y 24 DE MAYO

A media cuadra de la Estacion Caridad á tres id del palacio que se construye para la Exposicion Continental

Se rematarán al mejor precio y por órden de su dueño, **El Domingo 16 de Octubre** á las 2 de la tarde procederé á vender al mejor precio cuyo detalle se verá mas abajo de los hermosos lotes de terreno dentro de las calles de Belgrano, Venezuela y 24 de Mayo, se encuentran en un parage elevadisimo

Hé aqui el detalle

Lote núm 1—8 varas de frente al Sud calle de Venezuela y 15 vs. de fondo al Norte por la de 24 de Mayo cercado de pared con 3 piezas [illegible] y pozo [illegible] quina.

Lote núm 2—15 1/4 varas al Sud por la misma calle, pared en el frente y un corredor por 40 vs de fondo con 11 vs. en el frente Norte.

Lote núm 3—15 1/4 varas al Sud en lo demas igual al anterior mas la pared del Oeste

Lote núm 4—37 varas de frente al Este, calle 24 de Mayo, con 40 vs de fondo por su costado Sud y 37 1/2 vs en el Norte tiene un galpon de 30 1/2 vs de largo y 12 3/4 de ancho, techo de teja y un excelente cuarto de agua.

Lote núm 5—10 varas de frente á la calle 24 de Mayo por 35 de fondo al Oeste.

Lote núm 6—12 varas de frente á la calle de Belgrano, hace esquina, por 50 de fondo al Sud

Lote núm 7 8 1/2 id id id por 50 id

Id id 8 8 1/2 id id id id por 50 de fondo. En su frente al Sud tiene 12 vs. 10 cts. y á las 47 vs de la calle de Belgrano, formando un martillo de 4 varas 30 cent.

Estos preciosos lotes de terreno han sido recientemente mensurados y perfectamente fraccionados, por el Maestro Mayor don Apolinario Ledesma.

Por consecuencia llamo la atencion de los especuladores, de los afortunados pichincheros, y de aquellos que esperan las oportunidades para comprar barato.

Los títulos son inmejorables, los que deseen verlos ya tambien el plano y algunos datos, ocurran á la Escribania núm 5 del señor Barrenechea, en los altos del Cabildo

Francisco Bulnes

JUDICIAL

EN QUILMES

DE UNA CASITA

Calle Num. 9 esquina á la Num. 25

CON FRENTE DE 25 VS.

POR IGUAL FONDO Á LA CALLE 25

Linda por el Este calle en medio con la Plaza 3 de Febrero, por el Sud con la calle núm. 20, por el Oeste con Da. Maria y D. Valerio Ponce y por el Norte con D. Bonifacio Lopez.

La bandera de remate estará, en la misma propiedad para esta, y la otra que está ubicada en el pueblo de San Francisco, á pocas cuadras de la Estacion Burzaco.

El Domingo 16 de Octubre á la 1 del dia

El edificio de la casa arriba mencionada consta de: 2 piezas de material techos de azotea y buena madera, 1 pieza material techo de teja francesa, y cocina con el mismo techo, todas las piezas están rebocadas interior y exteriormente, pozo de balde, árboles frutales, y los pisos de las referidas piezas son de baldozas, toda está cercada de pilares.

Tasada en todos sus ramos, en ps. 27,000 y 18,000 es la base para la venta

La otra que se encuentra situada en el pueblito San Francisco, cuartel 2° del partido; consta el terreno de frente 50 varas por 50 vs de fondo; 2 piezas de material techo de azotea, pisos de baldoza, 1 pieza de material techo de teja francesa, cocina, letrina, pozo de balde muchos árboles frutales, está toda rebocada.

Los linderos son los siguientes: por el Este la calle Real, por el Norte don Bartolomé Bonfiglio, por el Sud don Andrés Sigde, por el Oeste don Francisco Guillermo Davis.

Tasada en ps. 25,000 mjc. y las 2/3 partes base para la venta 16,666 ps mjc.

Estas dos propiedades pertenecen á la testamentaria de doña Maria de los Santos Suarez de Piñero, y mandadas vender por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Tedin.

Los títulos son de primer órden y se encuentran agregados á los autos que tramitan por la Escribania del Sr. H. Ferrari, calle Bolivar núm. 21, Cabildo. s10

A. Delacour y Cª

772 1/2—RIVADAVIA—772 1/2

El Jueves 10 del corriente á las doce en punto rematamos por órden de sus dueños á la mas alta postura los artículos siguientes:

Almacen—1200 cajas conservas francesas é inglesas, 30 docenas escencia para cocineros y pasteleros, 48 damajuanas Ginebra Moore y Tudor, 35 latas de una arroba de aceite español, 14 docenas escobas como para lavar pisos y patios, artículos de tienda, artículos de perfumeria y muebles, camas de fierro con colchones elásticos alto de caoba, roperos, cómodas, aparadores mesas, id de noche de todas clases, lavatorios, canapé y sofaes, boa, (serpiente de 4 1/2 varas.)

Todos esos objetos son de primera clase, es decir que no venderemos nada de mal uso; por consiguiente, ojo! á los amigos de pichinchas, los muebles que tenemos, son muebles que ya tienen una historia, porque unos son de los inmortales Rossini, Beranger y Franklin, la boa es del naturalista Cuvier, en fin, hay algo que ver y comprar... Ojo!... Ojo!... almaceneros, fonderos y particulares á las 12 en punto, en nuestra casa Rivadavia 772 1/2. o5

Pedro Suarez

De una propiedad al Norte, calle de Talcahuano núm. 244, entre Corrientes y Parque.

El Domingo 23 de Octubre á las 4 de la tarde, venderé en remate público y al contado, con la base de 110,000 pesos mjc. la casa espresada, por órden de su dueño; el terreno que está edificado consta de 8 1/2 vs de frente al Este por 35 de fondo al Oeste y 7 piezas en perfecto estado, pisos de tabla, maderas duras, patios embaldozados, algibe y demás oficinas necesarias, las personas que buscan pichinchas esta es la ocasion de aprovechar, que este es parage de gran porvenir y á mas siempre tienen una renta segura, el inquilino hace 7 años que vive en ella y es buen pagador

Asi que es escusado recomendar este parage á solo 50 varas de la plaza del Parque, los títulos son garantidos á satisfaccion del comprador las personas que deseen inspeccionar la propiedad, pasen á ver el martillero, calle de Cuyo núm. 935 de donde se les acompañará, horas de 8 á 11 de la mañana. o11

SECCION DE EDICTOS

Se hace saber á todos los que puedan tener interes en ello que á solicitud de D. Lucas Iparraguirre presentada por la Secretaria á cargo del que suscribe calle de Bolivar núm 21, el señor Juez [illegible] Dr. D. Virgilio M. Tedin ha ordenado se proceda á mensurar por el Agrimensor D. Mariano Iparraguirre un campo situado en el partido de San Antonio de Areco, perteneciente á Da. ADOLFA YANES DE NIEVAS cuyos linderos son los siguientes: por el Norte los herederos de Don Tomas Sosa, por el Sud el Rio de Areco, por el Oeste Doña Pomona Nievas y por el Este Don Luis Viagnolo.—Buenos Aires, Setiembre [illegible] de 1881.—*M[illegible]* Secretario.

El dia 19 del corriente dará principio á la presente operacion. *M[illegible]* o12 v14

Se hace saber á todos los que puedan tener interes en ello que á solicitud de D. Lucas Iparraguirre presentada por la Secretaria á cargo del que suscribe calle de Bolivar núm. 21 el señor Juez [illegible] Dr. D. Virgilio M. Tedin ha ordenado se proceda á mensurar por el Agrimensor Don Mariano Iparraguirre un campo de la perteneciente de doña VICENTA LIMA DE RODRIGUEZ situado en el partido de San Antonio de Areco, cuyos linderos [illegible] Don Tomas Sosa por el Sud con el Rio de Areco por el Este con [illegible] Francisco Vagna. Buenos Aires [illegible] 1881.—*Mariano [illegible]* Secretario.

El dia 19 [illegible] á la presente operacion. [illegible] o12 v14

[illegible] Dr. D. Martin Bustos [illegible] San Antonio de Areco [illegible] Don Mariano [illegible] o12 v14

Por [illegible] del señor Juez de Comercio Dr. Don [illegible] [illegible] o12 v22

[illegible] Martin Bustos [illegible] D. MANUEL BALL [illegible] Norte y Sud don José Muñoz, doña Estanislaa [illegible] Decena Molina, por el Este don Martiniano [illegible] por el Oeste con la testamentaria de [illegible] Romero [illegible] Agrimensor don Mariano Iparraguirre [illegible] los autos de la materia tramitan por la Secretaria á cargo del [illegible] Bolivar 21.—Buenos Aires, Octubre 4 de 1881 *C. Wright* [illegible] mensura [illegible] o12 v14

Se hace saber á todos los que [illegible] en ello que á solicitud de Don [illegible] Secretaria á cargo del que suscribe calle de Bolivar núm. 21 el señor Juez de 1ra instancia doctor Don Virgilio M. Tedin ha ordenado se proceda á mensurar por el Agrimensor D. Mariano Iparraguirre un terreno situado en el partido de la [illegible] perteneciente á DOÑA MARIA N. MELO cuyos linderos son los siguientes: por el Nord Oeste don Bernardo [illegible] por el Sud Oeste don Agustin Ponce de Leon y por el Nord Este y Sud Este don Agustin R. Ponce de Leon.—Buenos Aires, Setiembre 7 de 1881. [illegible] Escribano Secretario.—El dia 24 de Octubre dará principio á la presente operacion—*Mariano Iparraguirre*. o12 v14

Juzgado de Paz de A[illegible]—Por el presente se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña PASTORA CARRERA DE TOLEDO debiendo presentarse á contar desde el dia de la primera publicacion bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. [illegible] Octubre 6 de 188[illegible] *Jacinto J. [illegible]*, Juez de Paz o12 v12 n

Juzgado de Paz de Las Flores. Por el presente se cita y emplaza á los herederos y acreedores á las testamentaria de [illegible] ante el infrascripto por muerte de Don ERNESTO MEYER, vecino que fue de este partido, á fin de que en el término de treinta dias á contar desde la publicacion de este edicto, se presenten en este Juzgado de Paz á deducir sus acciones, advertidos de que de no verificarlo les pasará el perjuicio á que haya lugar. Las Flores Octubre 6 de 1881.—*J. Cisneros* o12 v12 n

Por mandato del señor Juez de 1° Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia en los seguidos por don Justo Muñoz y doña Ramona Diaz de Herrera herederos de doña Juana Herrera de Muñoz sobre mensura va á procederse á practicar por el Agrimensor público don Christian Heusser la mensura de un campo de propiedad de aquellos ubicado en el Partido de Tres Arroyos compuesto de 8550 hectáreas 52 areas y 48 centiareas equivalente á tres leguas cuadradas, lindando por el Sud el Océano Atlántico por el Norte el Estado y don Tiburcio Lopez Pacheco; por el Oeste el mismo Pacheco y por el Este don Manuel Anasagasti y el Estado, lo que se hace saber á todos los que puedan tener interés en ello.—Buenos Aires, Octubre 7 de 1881. *Dario Becar*, Escribano Público. Casa de Justicia Bolivar 21.

El Agrimensor que firma avisa á los linderos que va á proceder á esta mensura del 20 al 25 del presente mes de Octubre. Buenos Aires Octubre 10 de 1881. *Christian Heusser* o11 v13

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz se cita, llama y emplaza á D. ANTONIO DIAZ por el término de 15 dias para que se presente por sí ó por apoderado á estar á derecho en la demanda que contra él ha iniciado el Banco de la Provincia por cobro de una letra valor de 23780 ps. mjc., bajo apercibimiento de que si no comparece dentro de dicho término se nombrará defensor. Buenos Aires, Octubre 8 de 1881. *A. Julio Bianco*. Bolivar 21 o11 v27

Por disposicion del señor Juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON RANON NUÑEZ á fin de que sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Marzo 17 de 1881. *Estanislao Lopez*, Escribano Secretario. Defensa 82, altos, 2do. patio. o1 v11n

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Luis A. Sauze, se cita, llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. ANA ARRIOLA DE MOHR á fin de que dentro del término de 30 dias comparezcan ante su Juzgado por intermedio de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Asi mismo se cita por igual término á doña Palmira Arriola de Telar y doña Florinda Arriola de Viarda para que comparezcan á estar á derecho en los autos testamentarios de la referida doña Ana Arriola de Mayor, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Setiembre 20 de 1881. *[illegible] Gallardo* o1 v1n

Por disposicion del señor Juez de Comercio doctor don Cárlos Dimet se notifica á DON ESTEVAN BIANCHI por el término de cinco dias que habiendo sido presentado como testigo por los señores Nocetti, Treglia y Ca. en el juicio seguido contra doña Cármen S. de Canepa sobre cobro de pesos se ha señalado la audiencia del dia catorce del corriente á la una de la tarde y en caso que Vd. no comparezca el señor Juez podrá espedir cualquiera de las penas que establece el art. 182 de la ley de Enjuiciamiento y que al efecto se le transcribe en cumplimiento de lo que él dispone. Art. 182—Si la prueba testimonial fuese admisible en el caso, el Juez mandará recibir, la señalando con un dia al menos de anticipacion la audiencia pública en que haya de tener lugar el exámen de los testigos citando á estos por cedulas en papel comun en la que transcribirá este artículo. No compareciendo el Juez de oficio los condenará á pagar una multa de 500 á 1000 pesos mjc. sin admitir escusa que no se haya alegado antes de la hora de la audiencia. Si no pudieran comparecer á la hora de la audiencia [illegible] hasta [illegible] el Juez antes de la hora de la [illegible] doble de la multa el Juez podrá mandarlos traer por la fuerza pública y ordenar que permanezcan arrestados hasta que presten declaracion en el caso de que no lo verifiquen [illegible] el dia ó dentro de veinte y cuatro horas á mas tardar. Buenos Aires, Octubre 8 de 1881.—*Pedro Cadres*, Escribano Secretario. o9 v14

Por disposicion del señor Juez de 1° Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. Don José Mª Calderon se cita llama y emplaza por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DOÑA ANTONIA ZURITA ya sean como herederos ó acreedores á fin de que dentro de dicho término comparezcan por la Secretaria del que firma á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Dolores Setiembre 30 de 1881. *Mariano Cabral* Secretario. o9 v9n

Por disposicion del señor Juez de 1ra instancia en lo civil doctor don Luis A. Sauze, se cita por medio del presente y por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los conyuges DON ADDISON DORRY y Da. ANGELA MUÑOS, ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan por su Juzgado y por intermedio de la Secretaria del que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, 4 de Octubre de 1881. *Roque Repetto* o9 v9n

Por disposicion del señor Juez de Comercio doctor D. Cárlos Dimet se cita, llama y emplaza al fallido DON JOSE LEAL, para que comparezca dentro del término de 8 dias á estar á derecho y evacuar el traslado que se le ha conferido en el incidente sobre calificacion de su quiebra bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Setiembre 28 de 1881.—*Isidoro Campos*, Secretario. Cabildo. o9 v14

Por disposicion del señor Juez de 1ra instancia en lo civil doctor don Martin Bustos se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. RAMON GASERRE ya sean como herederos ó acreedores, para que en término de 30 dias á contar desde la primera publicacion, comparezcan por la Secretaria del que firma, por conducto de la Secretaria á cargo de mi colega Don Ramon E. Wright, donde me encuentro adscripto á estar á derecho y deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Octubre 8 de 1881. *Ricardo M. Wright* o9 v9N

Por disposicion del señor Juez Nacional en lo Criminal Dr. D. Andrés Ugarriza, se cita á don CANDIDO CODROS y á don JOSE BOSSO para que dentro del término de nueve dias á contar desde la fecha se presenten ante S. S. por intermedio de la oficina del que suscribe á prestar declaraciones en un sumario que se instruye ante este Juzgado; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho en caso de no comparecer. Buenos Aires, Octubre 4 de 1881.—*Raymundo Munita*. o5 v14

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente y por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don JOSEPH FREEDMAN, ya sea como herederos ó acreedores, para que comparezcan por su Juzgado y por medio de la secretaria del que firma, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, 29 de Setiembre de 1881—*Juan Rodriguez*. o30 v2N

Por disposicion del señor Juez de Comercio doctor Don Cárlos Dimet se hace saber á don JUAN GORLERO que debe comparecer á practicar el reconocimiento de la firma puesta al pié de un pagaré por valor de cinco mil pesos mjc. presentado por don Lorenzo Balleto dentro del término de quince dias bajo apercibimiento de darlo por reconocida la firma en su rebeldia.—Setiembre 1° de 1881—*Pedro Cadres*, Bolivar 21. s23v8obre

Juzgado de Paz de Zárate—Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don JUAN GELOS, ya sean como herederos ó acreedores, se presentarán en este Juzgado dentro de treinta dias de la publicacion del presente á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Zárate Setiembre 21 de 1881.—*Francisco C. Silvano*. s21v23obre

Juzgado de Paz de Navarro—Por el presente se cita, llama y emplaza, á don JUAN BATILANA, para que dentro de quince dias de la fecha comparezca ante este Juzgado á tomar la intervencion que le compete en el juicio ejecutivo promovido por don Antonio Pardo sobre cobro de pesos.—Navarro, Setiembre 28 de 1881—*Carlos M. Echegaray*. o6 v22

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Virgilio M. Tedin se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON JOSE SALAMONE á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Octubre 7 de 1881.—*Manuel Lacasa* Secretario. o8 v8n

Por órden del señor juez de primera instancia en lo civil doctor don Luis A. Sauze, se cita por el término de quince dias á los que representen la sucesion de Don ELICEO SANDALIO LIMA á fin de que comparezcan dentro de dicho término por intermedio de la oficina del que suscribe, á tomar la intervencion que les corresponda en la testamentaria de doña Rosa Reymundo de Lima, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Setiembre 23 de 1881. *Clodomiro Gallardo* o8 v23

Por disposicion del señor Juez de 1° Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze, en los autos del concurso formado á don JUAN LABEYRIE, se hace saber á los acreedores del concursado que deben comparecer á la Sala del Juzgado el dies y ocho del corriente á las 3 de la tarde, para celebrar la junta de verificacion de créditos previniéndose que los acreedores que no asistan, se entenderá que se adhieren á la resoluciones que se tomen por la mayoria de los comparecientes.—Buenos Aires Octubre 5 de 1881. *Estanislao Lopez*, Escribano Secretario. o7 v18

Juzgado de Paz de Bolivar. Remate judicial. No habiendo tenido lugar el remate de la casa de don Ludovico Rossia, por falta de postores y con arreglo á la ley de Junio 1° ppdo., se procedió á su retasa, resultando valorizada en la suma de veinte y tres mil pesos moneda corriente, cuyo remate tendrá lugar á los 20 dias de fecha previniendose que no se admitirán posturas que no alcancen á las dos terceras partes de la tasacion.—Bolivar, Setiembre 24 de 1881. *Pedro A. Ducot* Juez de Paz. s5 v25

Por órden del Señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Sud Dr. D. José M. Calderon se cita, llama y emplaza, por el término de tres meses á Da. MARIANA HOFFMANN para que dentro del término referido, se presente por sí ó por medio de apoderado en el Juzgado de SS. y Secretaria del que firma á tomar la intervencion que le corresponde en el expediente que se sigue sobre presuncion de su fallecimiento, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Dolores, Setiembre 1° de 1881. *Mariano Cabral* Secretario. s25 v25 Marzo

Juzgado de Paz del Bragado—Por el presente, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento ab intestato de DON JOSE MARIA LAIME [illegible] sean herederos ó acreedores [illegible] comparezcan en el término señalado á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Bragado, Setiembre 28 de 1881. *Cirilo Diaz*—Juez de Paz. o6 v6N

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. Martin Bustos se cita llama y emplaza á DON PASCUAL GALVAN para que en el perentorio término de seis meses comparezca al Juzgado de 1a. Instancia Secretaria del Dr. D. Julio Fernandez á la que se halla adscripto el que suscribe, á tomar la intervencion que corresponde en los autos seguidos por Da. Luciana Galvan sobre presuncion de fallecimiento del referido Dn. Pascual Galvan. Buenos Aires, Julio 27 1881 *Jacinto Torres*—Escribano Público. s18 v18 obre

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. Dn. Virgilio M. Tedin se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON BLAS MOLINA, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados de la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y Secretaria de Don Nicanor Repetto Bolivar veinte y uno á la que se halla adscripto el que suscribe á deducir sus acciones en forma, apercibimiento. Buenos Aires, Setiembre 17 1881 [illegible] s16 v14 obre

Por disposicion del Señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil y comercial del Departamento Dr. D. José M. Martin se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde esta fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON LUIS SAN MARTIN ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan ante el Juzgado y Oficina del Escribano autorizante á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento. Mercedes, Setiembre 1° de 1881.—*C. D. Gomez*, Escribano Secretario. s17 v18 obre

Por disposicion del Sr. Juez de 1° Instancia en lo civil señor Dr. D. Virgilio M. Tedin, se hace saber por medio del presente á don ADOLFO GELLY, á los herederos de este, en los autos seguidos por doña Tomasa Vasquez Izquierdo contra los herederos de don Fortunato Gelly sobre mensura, cuyo tenor es el siguiente. Buenos Aires, setiembre 16 de 1881. En cuanto al primer punto resultando del certificado de fojas que don Adolfo Gelly no ha comparecido al llamado hecho en los edictos insertos en los diarios agregados á fojas 276 y 277 atento lo dispuesto en el art. 433 de ley de 20 de Agosto de 1881, se declara en rebeldia, debiendo notificarsele esta resolucion en dos diarios por cinco dias indicada en el inciso segundo del art. citado—Por lo que respecta al segundo punto, una vez agregados los edictos de que se ha hecho mérito se proveerá lo que corresponda. *Tedin*. Ante mí—*José Letch* s—Buenos Aires, Setiembre 20 de 1881. *José Letch* o0

Por disposicion del señor Juez de Comercio Doctor Don Cárlos Dimet, se hace saber á don SATURNINO PALACIOS comparezca dentro del término de [illegible] dias á tomar la intervencion que le corresponde en los autos que sigue con los señores Sucre y Compañia por haber renunciado el poder á su apoderado y al mismo tiempo para que manifieste su conformidad con la cuenta de los notarios presentada por el procurador don Mateo Artaldondo bajo apercibimiento de no [illegible]. Buenos Aires Setiembre 21 de 1881.—*J. Campos* Secretario. Cabildo. s28 v14 o

Por disposicion del Señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Sud Dr. D. José M. Calderon, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Don NARCISO GARCIA DE LA FIGAL ya sean herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias comparezcan por ante el Juzgado de SS. y oficina del infrascripto á hacer valer sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Dolores, Julio 25 de 1881. *Rodolfo Varela* Secretario. s25 v25 Obr.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Luis A. Sauze se cita, por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. ANA BROWN DE NAVARRO á fin de que sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del escribano que suscribe bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, 27 de Setiembre de 1881. *Roque Repetto* o1 v1n

Por mandato del señor Juez de 1° Instancia en lo Civil doctor don Martin Bustos se cita y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña CATALINA DEVOTTO ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan á estar á derecho ante S. S. por conducto de la Secretaria á cargo del que suscribe bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 22 de 1881.—*G. V. Carballo*. s23v23obre

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo civil Dr. don Luis A. Sauze, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. ROSARIO LLANOS DE CHIRIFF ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias, deduzcan sus acciones en forma por ante S. S. y secretaria á cargo del escribano don Sebastian Martinez, á la que se haya adscrito el que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires Octubre 1° de 1881.—*E. G. Oliver*. o2 v2n

Por disposicion del señor Juez de 1° Instancia en lo Civil Dr. D. Virgilio M. Tedin se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. BASILIO MIRANDA ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por su Juzgado y Secretaria de don Nicanor Repetto Bolivar 21, á la que se halla adscripto el que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 21 de 1881.—*Avelino Rolon*. s22 v22 oct.

Por disposicion del señor Juez de 1° en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, se hace saber á los acreedores del concurso formado á DOÑA JUANA CASCALLARES que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, deben presentar los títulos justificativos de su crédito, al Síndico nombrado doctor don Justo G. Urquiza que tiene establecido su estudio en la calle de Piedras núm. 84, de acuerdo con lo que dispone el artículo 627 del Código de Procedimientos. Se previenen al mismo que los autos de la materia tramitan por la Secretaria á mi cargo.—Buenos Aires, Setiembre 10 de 1881.—*G. J. Carballo*. S 22 v 22 o

Por mandato del Señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. Don Martin Bustos, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JOSE SALA y Da. FRANCISCA BARBERENA ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias se presenten ante su señoria por conducto de la secretaria á cargo de mi colega Don Ramon E. Wright, á la que me encuentro adscripto á estar á derecho y deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Setiembre 15 de 1881.—*Ricardo Maria Wright*. s17 v18 Obre

Por disposicion del Señor Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. Don Virgilio M Tedin, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. EDUARDA FELIZA DE ELENA D. JUAN y D. FRANCISCO TORRES y MEDINA ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias contados de la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y Secretaria de Don Nicanor Repetto Bolivar 21 á la que se halla adscripto el que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que halla lugar por derecho. Buenos Aires, Setiembre 15 de 1881.—*Avelino Rolon*. s17 v18 Obre

El Sr. Juez de 1° Instancia en lo civil Dr. don Salustiano J. Zavalia ha ordenado se haga saber por el término de 30 dias, á los acreedores de DON JUAN BULLI el siguiente decreto dictado en el escrito presentado por este haciendo cesion de bienes, que tramita, por la Secretaria á cargo del Sr. don Felix Sagasta, á la que se halla adscripto el que suscribe, cuyo tenor dice así: "Buenos Aires Julio 26 de 1881. Por presentado "segun el artículo 727 del Código de Procedimientos "declárase abierto y nómbrase síndico Dr. don Felix M. "[illegible] y Herrera, quien deberá aceptar el cargo ante el "[illegible] y publíquense edictos por 30 dias en 'La N[acion]' y 'La Prensa,' haciéndose saber á los acreedores "se te auto y para que presenten al síndico los títulos "justificativos de sus créditos y atento lo dispuesto "el artículo 720 líbrese oficio que se pide en el otro "si previniendo cumplase por Bulhilo dispuesto en el art. "de f. 5.—Zavalia.—ante mí—*Felix Sagasta*." Buenos Aires Agosto 3 de 1881.—*Arturo Moreno* escribano. Oficina Defensa 86

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Luis A. Sauze, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don ARNOLDO BERHONGARAY, á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del Escribano que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires 15 de Setiembre 1881.—*Roque Repetto* s16 v

Por disposicion del Señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil y comercial de este Departamento Doctor Don San Martin, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde esta fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. PABLO BECERRO, Da. PILAR NEGRA, D. JUAN F. BECERRO, Da. [illegible] CARBALLO, D. MANUEL BECERRO, D. FORTUNATO BECERRO, D. ACACIO BECERRO, D. MANUEL CARBALLO y Da. FLORENTINA PERALTA ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á este Juzgado y Oficina del escribano autorizante á deducir sus acciones bajo apercibimiento. Mercedes, Agosto 24 de 1881. *Cárlos D. Gomez*, Escribano Secretario. s17 v18 obre

Por disposicion del señor Juez de 1° Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos se cita por medio de este, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña MARIA LARDAPIDE á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de 30 dias á sus acciones por intermedio de la Secretaria del que suscribe bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires Setiembre 14 de 1881.—*Faustino Miñones*, Escribano Secretario. s15 v

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en la jurisdiccion civil Dr. D. Martin Bustos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, que se han de contar desde la primera publicacion del presente edicto, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don ANTONIO MARINO para que en el término indicado y por conducto del Escribano que firma, se presenten ante SS. á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 1881. *Laureano Carballeda*. s30

Por mandato del Sr. Juez de la 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos, se hace saber á los acreedores del concurso de D. JUAN ROBSON que el Síndico Dn. Marcelino Mesquita (hijo), ha presentado el estado de graduacion de los créditos, el cual se encuentra de manifiesto en la Oficina actuaria, por el término de 15 dias, y está á disposicion de los acreedores para su inspeccion. Dicho término empezará á correr desde el dia de la publicacion del presente edicto. Los autos de la materia tramitan por la Secretaria á cargo del Escribano D. Gregorio V. Carballo, donde me encuentro adscripto.—Buenos Aires, Octubre 4 de 1881.—*C. W[right]* Bolivar núm. 21.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Virgilio Tedin, se cita, llama y emplaza á DON SALVADOR CARRASQUERO para que dentro del término de treinta dias desde la publicacion del presente, comparezca ante el Juzgado de S. S. por intermedio de la Secretaria del que suscribe á estar á derecho en los autos iniciados por doña Plácida Arruelda de Carrasquero sobre venia supletoria para vender sus bienes por adjudicados en la testamentaria de don Eustaquio Alcibia y doña Petrona Frias; bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Octubre 3 de 1881—*Bartolomé Martin* o5 v